

Unión Ibero-Americana



Alcalá, 73.—MADRID

XXIX
5
Mayo de 1915.

SUMARIO.— Grabados: *Excmo. Sr. D. José Pardo Barreda, "Presidente de la República del Perú.*—*Excelentísimo Sr. D. Juan Vicente Gómez, Presidente de la República de Venezuela.*—*Ferrocarril al Pacífico (Costa Rica): Nuevo edificio de la estación de Puntarenas.*—*Paraguay (Asunción): La iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación (en construcción).*—*Chile (Santiago): Ministerio de Industrias y Obras públicas; Oficina central de Estadística.*—*Liceo de Costa Rica: Plantel de segunda enseñanza.*

Texto: *Noticias de España (La Exposición de Bellas Artes de 1915.—Otras Exposiciones.—España ante la revolución portuguesa.—La próxima revisión arancelaria.—Una fiesta de la Grandeza española.—Destrucción del Palacio de Justicia.—Política hidráulica).*—*La Argentina y España.—Fallecimiento del General Azcárraga.—Nuevo Presidente del Perú.—Soneto: La guerra universal, por Víctor M. Rendón.—Sociedad Colombina Onubense: Certamen científico-literario para 1915.—Nuestros ideales: Al margen de un discurso, por M. V.—Enseñanza de la actual guerra europea, por Antonio Azpeitúa.—Reelección del Presidente de Venezuela.—De México: Importante aclaración sobre la circulación de billetes.—A Newbery, por Pablo Cavestany.—Los Bancos españoles en 1914, por Cristóbal Massó.—Seis meses de movimiento en el Canal de Panamá.—La Hacienda española y la guerra, por César Cervera Cerezo.—Libros nacionales y extranjeros, por Manuel Valdemoro y Antonio Balbín de Unquera.—Belleza, arte, crítica: Conferencia dada por el Sr. Angel Menchaca en el Consejo Nacional de Mujeres de Buenos Aires.—Biblioteca.—Biobibliografía, por Mario Méndez Bejarano.—Anuncios.*

CLASICOS CASTELLANOS

EDICIONES DE "LA LECTURA"

OBRAS PUBLICADAS

- SANTA TERESA.**—*Las Moradas.* Prólogo y notas, por D. Tomás Navarro.
TIRSO DE MOLINA.—*Teatro.* Tomo I. Prólogo y notas, por D. Américo Castro.
GARCILASO.—*Obras.* (Prólogo y notas por D. Tomás Navarro).
CERVANTES.—*Don Quijote de la Mancha.* Tomos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y último. Prólogo y notas, por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española.
QUEVEDO.—*Vida del Buscón.* Prólogo y notas, por don Américo Castro.
TORRES DE VILLARROEL.—*Vida.* Prólogo y notas, por D. Federico de Onís.
DUQUE DE RIVAS.—*Romances.* Tomos I y II. Prólogo y notas, por D. Cipriano Rivas Cherif.
B.º JUAN LE AVILA.—*Epistolario espiritual.* Prólogo y notas, por D. Vicente García y de Diego.
ARCIPRESTE DE HITA.—*Libro de Buen Amor.* Tomos I y II. Prólogo y notas, por D. Julio Cejador.
GUILLEN DE CASTRO.—*Las mocedades del Cid.* Prólogo y notas, por D. Victor Sain Armesto.
EL MARQUES DE SANTILLANA.—*Cantares y decires.* (Prólogo y notas por D. Vicente García de Diego).
FERNANDO DE ROJAS.—*La Celestina.* Tomo I. Prólogo y notas, por D. Julio Cejador.
VILLEGAS.—*Eróticas ó amatorias.* Prólogo y nota por D. Narciso Alonso Cortés.

Volúmenes de 200 £ 400 pags. en 8.º. Precio, 3 pesetas; encuadernado en piel, 5 ptas.; en tela, 4 id.

Los pedidos a la Administración, PASEO DE RECOLETOS, 25, MADRID

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Fábricas:

MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS

- Montera, núm. 25, Madrid.
 Boteros, núm. 22, Sevilla.
 Place de la Madeleine, núm. 21, París.
 Mantas, núm. 62, Lima.
 A. Cristóbal, Perú, 1.537, Buenos Aires
 Emilio Lahesa, Tánger.
 Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.
 Obrapia, núm. 53, Habana.
 Uruguay, núm. 81, Montevideo.
 V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
 J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
 La Extremeña, Manila.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla y de Sevilla á Marsella.

VAPORES DE LA COMPAÑIA

	Tonela- das regis- tradas.		Tonela- das regis- tradas.		Tonela- das regis- tradas.
Cabo Roca.....	1.582	Cabo Quejo.....	1.691	Itálica.....	1.070
Cabo S. Sebastián.	1.583	Cabo Peñas.....	1.691	La Cartuja.....	808
Cabo de la Nao...	1.558	Cabo Palos.....	1.697	Triana.....	748
Cabo Tortosa....	1.496	Cabo Trafalgar...	1.518	Vizcaya.....	831
Cabo San Martín..	1.861	Cabo Ortegá.....	1.453	Ibaizábal.....	742
Cabo Espartel....	1.249	Cabo Creus.....	1.421	Luchana.....	395
Cabo San Vicente.	1.817	Cabo Prior.....	1.026	Cabo Santa María.	156
Cabo San Antonio.	1.991	Cabo Silleiro.....	1.026		

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Salidas de carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario

Unión Ibero-Americana

ORGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

DIRECTOR

MANUEL DE SARALEGUI Y MEDINA

Noticias de España

La Exposición de Bellas Artes de 1915.

El jueves 13 de mayo a las once de la mañana se inauguró la Exposición Nacional de Bellas Artes. Sus Majestades y Altezas pasaron a la sala central del Palacio de exposiciones del Retiro, que es donde se ha instalado aquélla.

El Ministro de Instrucción pública, conde de Esteban Collantes, se adelantó ante Sus Majestades, y pronunció un breve discurso.

Seguramente—dijo—V. M., en su constante preocupación por todo cuanto puede redundar en beneficio de España, habrá experimentado gran satisfacción al asistir a esta fiesta de Arte, que tan alto pone el nombre de nuestro país.

El Arte no es solo un recreo de los sentidos: es algo más elevado. Es algo que inspira a los pueblos altos sentimientos: que los vigoriza y los hace grandes.

Lamentó que por las circunstancias actuales, tan dolorosas como lamentables, no haya podido tener esta Exposición el carácter internacional que se quería. Limitada a los artistas españoles éstos han obtenido un triunfo envidiable; tanto los consagrados justamente premiados en anteriores certámenes que en el actual afirman sus méritos, como los jóvenes, que forman una pléyade de pintores, escultores y arquitectos, con grandes alientos, con muchas ilusiones y dispuestos a dar nuevos días de gloria a España, a esta nación hermosa a la que por algo se la llama "el país del Arte".

Terminó declarando en nombre del Monarca, abierta oficialmente la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1915.

Acto seguido las personas reales comenza-

ron su visita a la instalación de las obras de pintura y grabado que ocupan todas las salas del Palacio de Bellas Artes del Retiro, divididas en 21 departamentos, para dar cabida a las 676 obras presentadas.

Cinco salas están destinadas exclusivamente a las instalaciones de Benedito, López Mezquita, Bilbao, Rusiñol, Domingo Marqués, Romero de Torres y Muñoz Degrain.

El primero, premiado con dos medallas de oro, presenta 27 pinturas; López Mezquita tiene tres medallas, y tiene en el Certamen 10 cuadros, la mayoría retratos; Gonzalo Bilbao expone un cuadro de grandes dimensiones, titulado "Las cigarreras", y 11 estudios de la Fábrica de Tabacos de Sevilla; Rusiñol, que se ha presentado en otras ocasiones para la medalla de honor, trae a esta Exposición 12 paisajes; Domingo Marqués concurre con 32 pinturas; Romero de Torres, con 15, y Muñoz Degrain, con 6.

No figuran en este concurso los artistas con primera medalla Sorolla, Ramón Casas, Checa, Pla y Rubio, Chicharro, Ignacio Pinazo, Pradilla, Cutanda y Vera.

Fernando Sotomayor, Cabrera Cantó, Menéndez Pidal, Garnelo y Ramírez, que forman parte del Jurado, tampoco exponen.

Aspiraron a las primeras medallas 44 pintores, premiados en Exposiciones anteriores con segunda medalla.

Sus obras en este Concurso pasan de 90 entre pinturas, dibujos y grabados.

La Real familia se trasladó después al Palacio de Cristal, en el que están instaladas las obras de Escultura y Arquitectura.

Los envíos de Inurria y demás escultores fueron objeto de grandes alabanzas.

*
* *

La votación de las medallas de honor dió el resultado siguiente. Hay que tener en cuen-

ta que aunque forman 70 el censo de votantes, con arreglo al reglamento, solamente 51 tomaron parte en la votación.

Arquitectura.—Sr. Anasagasti, 31 votos.

Escultura.—Sr. Inurria, 34. El resto de votos el Sr. Capuz.

Pintura.—Sr. Domingo Márquez, 24; señor Mezquita, nueve; Sr. Bilbao, siete; señor Benedito, cinco, y Sr. Rusiñol, cinco.

Como el número de éstos exigidos por el reglamento para la adjudicación de la medalla de honor en cada sección era de 36, se declararon desiertas las tres.

Las demás medallas fueron distribuidas en la siguiente forma.

Pintura.

Primeras medallas.—D. José R. Zaragoza, D. Enrique Galwey, D. José Pinazo Martínez y D. Ventura Alvarez Sala.

Segundas medallas.—D. Eduardo Urquioia D. Leandro Oroz, D. Julio Moisés A. de Villasante, D. Eduardo Martínez Vázquez, don José Benlliure Ortiz, D. Ramón Zubiaurre, D. Manuel Medina Vera y D. Francisco Marín Bagües.

Terceras medallas.—D. Carlos Sobrino Buhigas, D. Roberto González del Blanco, D. Daniel Vázquez Díaz, D. Juan Cardona, D. Fernando Costa, D. Víctor Moya, D. Alfonso Rodríguez Castelao, D. Juan Rodríguez Jaldón, D. José Robledano, D. José Cruz Herrera, D. Angel Robles Quintana, D. José Llasera, D. José Pérez Ortiz, D. Ceferino Palencia A. Tubau D. Salvador Florensa Anus y D. Tomás Vives.

Grabado.

Primera medalla.—D. Carlos Verger.

Segundas medallas.—D. Francisco Esteve Botey y D. Juan Núñez Fernández.

Terceras medallas.—D. Rafael Estany, don Nestor Martín Fernández y D. Antonio Loo y Cayo.

Escultura.

Primeras medallas.—D. Enrique Marín y D. Vicente Navarro.

Segundas medallas.—D. Julio Vicent, don José Oltells, D. José Pérez y Pérez y D. Ignacio Pinazo.

Terceras medallas.—D. Valentín Dueñas, D. Víctor Hervá, D. Santos Lans y de Santos, D. José Bueno D. Ramón Mateu, D. Ignacio Veloso, D. Marcos Coll y D. Inocencio Soriano

Arquitectura.

Primera medalla.—Desierta.

Segundas medallas.—D. Francisco de P. Nevot, D. Rafael González Villar y D. Joaquín Rogi y López Calvo.

Terceras medallas.—D. Julio Sáenz Bares, D. Francisco Checa y Pescó, D. Isidro de Beneto y D. Francisco Crivilles.

* *

Otras Exposiciones.

Exposición de encajes.

A las once de la mañana del día 19 del presente mes inauguró solemnemente S. M. el Rey la Exposición de encajes españoles y lienzos de los siglos XVI al XIX, que organizada por la Sociedad Amigos del Arte, ha sido instalada en la planta baja del Palacio de Museos y Bibliotecas situado en el paseo de Recoletos.

La instalación es valiosísima, y en ella hay un precioso retrato de S. M. el Rey, debido al pincel de Moreno Carbonero, y del que hizo gran elogio la Reina Doña Victoria.

La Exposición consta de varios salones que han sido admirablemente preparados para este concurso de lienzos, bordados, cortinas, toallas, paños de mesa y de cáliz, tapetes y tiras, que se exponen, en vitrinas, constituyendo un conjunto de 238 instalaciones.

Los encajes que figuran en la Exposición son, en su mayoría, propiedad de los Marqueses de Valverde, Conde de las Almenas, don Juan Lafora, D. Rafael García Palencia, y algunos del Monasterio de El Escorial, Museo Nacional de Artes Industriales y Museo Pedagógico.

La Exposición, sus instalaciones y la notable labor de los Amigos del Arte, que constituye una nota de españolismo y de cultura nacional, han merecido generales y justos aplausos.

Exposición Canina.

Se verificó en la tarde del día 13 ante numerosísima y distinguida concurrencia en el parque de Madrid, la inauguración de la IV Exposición internacional, organizada por la Sociedad española para el Fomento de las razas caninas.

La Exposición, más numerosa y mejor organizada, si cabe, que en años anteriores, está dividida en los siguientes grupos:

Primero: Guardería y utilidad.

Segundo: "Bergers".

Tercero: Perros de rastro y montería.

Cuarto: Galgos.

Quinto: Perros de muestra.

Sexto: "Retrievers" y "Spaniels".

Séptimo: "Terriers para la caza", y

Octavo: Perros de lujo.

Además hay dos jaurías: una del Duque de Medinaceli, que tiene treinta y ocho podencos, y tanto éstos como los trofeos de caza, collares, etc., son magníficos.

La segunda jauría pertenece a las señoritas M. y P. Figueroa, y está compuesta de diez y seis perros—trece galgos y tres podencos—, todos ellos notables.

Su Majestad el Rey presenta un pequeño "bulldog" francés que ganó primera medalla de oro en la anterior Exposición. Es un soberbio ejemplar.

De S. M. la Reina Doña Victoria se admira un perro de raza "Dachhund", color rojo, premiado en otros certámenes con premios extraordinarios. Es una preciosidad en su clase.

De S. A. R. el Príncipe de Asturias es un perro "West Highland" (White Terrier), que llama mucho la atención.

*
**

España ante la revolución portuguesa.

De un artículo publicado por un prestigioso diario madrileño y firmado por el Sr. Da Leiva, testigo presencial de los sucesos ocurridos en Lisboa el 17 del actual, son los siguientes párrafos:

.....
.....
17 de mayo.

Y así, en este día de íntimo dolor de nuestra alma de patriotas, viene otro recuerdo de una emoción profunda. Es el aniversario del Rey. Detrás de esas fronteras una unidad moral y material existe. Y es allá que van, con toda la ternura de un homenaje íntimo, las almas de veinte mil hijos de España.

Acudimos a la Legación. Tras una noche de angustias, ha renacido, con el fausto día, la esperanza. Ha llegado otra numerosa guardia. La revolución continúa. El jefe del Gobierno constituido ha sido gravemente herido. Se esperan nuestros barcos.

La torre del palacio de la Legación es incapaz para contener los que ansiosamente miran al mar. Y así transcurre la mañana. Pero es el cumpleaños de Su Majestad, y a pesar de los peligros, los españoles acuden

a felicitar al Rey. Entre ellos los hay republicanos, que en estos días, que sintetizan mil fracasos de ideas por ellos amadas, envían a su Rey, por intermedio de su Ministro, su más efusivo recuerdo:

¡España!

¡Ellos son, ellos; allá a lo lejos, tras el verdor de los campos, destacados en el azul del mar! En lo alto del mástil de proa una leve mariposa amarilla y roja aletea. Escapan de nuestros labios balbuceos, sólo balbuceos, y parece como que de nuestros ojos algo extraño a ellos pugna por salir.

Corre la noticia por la ciudad como la buena nueva. Llénanse las terrazas de gente: por las calles, apresurada, una multitud se dirige al puerto. Y aparecen los muelles en toda la enorme longitud de Lisboa llenos de una muchedumbre que hormigüea y respira solazada.

Son las seis de la tarde. El *España*, majestuoso, sigue al *Rio de la Plata* por entre los barcos mercantes que arbolan la bandera española. En el puerto, en tanto, hay un desusado movimiento de pequeñas embarcaciones. En algunas de ellas tremolan los colores españoles, y unas voces estentóreas lanzan vivas, que llenan el espacio.

Oyense las salvas, saludando la plaza. Inmediatamente nuevas salvas devuelven el saludo. Pero en la ciudad, el ruido del cañón, que antes fué el dolor, es hoy alegría. Anuncia la paz, y España la trae.

*
**

La próxima revisión arancelaria.

Se ha dictado por el Ministerio de Hacienda una importantísima Real orden disponiendo la revisión de los actuales derechos arancelarios, y de la cual tomamos las siguientes líneas:

"En cumplimiento de un precepto legal deberá practicarse en 1916 la revisión del Arancel que rige desde 1.º de Enero de 1912, para determinar la estructura del que haya de entrar en vigor en enero de 1917.

La consideración de que en el último de los citados años deben extinguirse los efectos del Tratado hispano-suizo, base principal de la actualidad de nuestras relaciones mercantiles internacionales, y la decisiva influencia que sobre éstas han de ejercer inevitablemente las nuevas orientaciones que al terminar la guerra europea habrán de imprimir a su política arancelaria las grandes po-

tencias que hoy sostienen la deplorable lucha, revisten de extraordinaria importancia y excepcional trascendencia a la futura revisión de 1916, imponiendo desde luego el deber ineludible de dedicar una singular atención y el más prolijo estudio a cuanto con ella se relacione, y muy singularmente y en primer término a las actuales clasificaciones arancelarias, ya que de momento no sea prudente introducir modificación alguna en la cuantía de las vigentes tarifas, no sólo por la profunda perturbación que en estas circunstancias sufren en los mercados mundiales las cotizaciones que reglamentariamente habrían de servir de base para la fijación de los nuevos derechos, sino porque la más elemental previsión aconseja imperiosamente no anteponer nuestras reformas arancelarias a las que, al cesar las hostilidades y como consecuencia de su definitivo resultado, hayan de adoptar los diversos países con los que principalmente sostiene España su intercambio mercantil.

Debe, pues, circunscribirse prudencialmente el alcance de la próxima revisión de 1916 al examen de las modificaciones que, deducidas de la experiencia y del estudio que se realice, convenga introducir en la estructura del nuevo Arancel para acoplar y clasificar debidamente los nuevos productos que el progresivo desenvolvimiento de las modernas industrias lanza al mercado de día en día.

En su consecuencia, y siendo de incuestionable utilidad que a la realización de trabajos de tan vital interés nacional concurren en armónico consorcio, tanto los organismos oficiales como las clases productoras y elementos representantes de la riqueza pública,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que desde el día 1.º de julio próximo venidero hasta el 31 de diciembre del corriente año se admitan por la Junta de Aranceles y Valoraciones cuantos datos, antecedentes, informés y proposiciones, relacionados exclusivamente con las clasificaciones arancelarias o con las modificaciones que en las mismas deban introducirse, sean presentadas por las Corporaciones, Sociedades y particulares, que para ello deberán ser invitados al efecto."

*
**

Una fiesta de la Grandeza española.

Con ocasión de celebrar la Diputación permanente de la grandeza su acostumbrada fiesta en la iglesia de San Francisco de Bor-

ja, en honor de su patrono, el Duque de Tamames, tuvo la feliz idea, acogida con simpatía por la grandeza de España, de premiar a aquellos servidores de casas aristocráticas que, por su lealtad durante muchos años de servicio, se han hecho acreedores a ello.

Al efecto se acordó regalar a cada uno de los criados premiados una cartilla del Monte de Piedad por valor de 500 pesetas.

A las once de la mañana, hora señalada para el acto, la iglesia de San Francisco de Borja estaba totalmente ocupada por disunguida concurrencia.

A un lado se hallaban las gamas todas con mantilla negra; al otro, las representaciones de los distintos Cuerpos de la nobleza y en el centro los grandes de España con sus vistosos uniformes.

Presidieron el acto los Reyes y la Infanta Isabel, acompañados de sus respectivos seruitos.

Comenzó la ceremonia con una misa cantada a grande orquesta, en la que ofició el padre Cervón.

Después ocupó la sagrada cátedra el padre Coloma, que pronunció una sentida plática.

Terminado el acto religioso se procedió al reparto de las cartillas del Monte de Piedad entre los agraciados.

El secretario de la Diputación de la Grandeza, Duque de la Vega, fué en su busca, conduciéndolos ante los Reyes y allí, en presencia de todos, el Duque de Tamames les hizo entrega de las cartillas, que los interesados recibieron emocionados.

Los premiados fueron los diez siguientes, cinco hombres y cinco mujeres;

Juan Cantero Arias, de ochenta y dos años, entró a servir en casa de los Duques de Medinaceli en 1852.

Manuel Sánchez Pascual, de sesenta y seis años, entró a servir al Marqués de Alcañices en 1865.

Benito García Vico, de setenta y seis años, entró a servir al Duque de Villahermosa en Octubre de 1858.

Enrique Fierros, de sesenta y cinco años, entró a servir en casa de Fernán Núñez en 1866; y

José González Soto, de sesenta y siete años, entró a servir en casa del Duque de Sotomayor en Mayo de 1868.

Sebastiana del Castillo, de sesenta y cuatro años, entró a servir en casa del Marqués de la Habana en 1864.

Tomasa Puebla, de sesenta y cinco años, doncella en casa de los Marqueses de Comillas, que lleva cuarenta y tres años de servicio.

Victorina Maisonave, de sesenta y cuatro años, doncella de los Condes de Orgaz, con cuarenta y un años de servicio.

Celestina Orbezo, de sesenta y cuatro años, entró al servicio de los Marqueses de Miraflores en Enero de 1876; y

Encarnación Gago, de cincuenta y seis años, sirve en casa de los Marqueses de Hoyos desde 1877.

El acto resultó tan lucido como loable y digna de aplauso es la iniciativa que lo motivó.

*
**

Dstrucción del Palacio de Justicia.

Proximamente a la una de la tarde del día 4 del corriente se declaró un incendio espantoso en el histórico Palacio de Justicia, incendio el más terrible de cuantos estos últimos años han ocurrido en Madrid. Ardió rápidamente el edificio en todo su amplísimo perímetro.

El magnífico monasterio de las Salesas, en el que en la actualidad se hallaban instalados el Tribunal Supremo, la Audiencia y la iglesia parroquial de Santa Bárbara, fué construido en 1858 por los Reyes D. Fernando VI y su esposa Doña Bárbara de Braganza.

En 1870 se incautó el Estado del edificio.

Aparte de lo mucho que costó su adquisición, fueron también cuantiosos los gastos que se hicieron para desmontar los alrédorés y construir muros, escalinatas y terrazas, así como para abrir calles adyacentes y dar amplitud y belleza a la plaza que está enfrente del edificio.

Comprende éste una superficie de 135.000 pies cuadrados; todas las fachadas son iguales, sin más decoración que unas jambas de granito labrado, excepto las del Sur y Norte, en las cuales hay pilastras en el centro.

El conjunto ofrecía grandioso aspecto, dado el género de arquitectura a que pertenecía; pero no era mucha su ornamentación.

El templo de la Visitación o de las Salesas, hoy parroquia de Santa Bárbara, es del pasado siglo.

Se llamó salesas a las religiosas que hubo en este monasterio porque pertenecieron a la orden de San Francisco de Sales.

Se puso la primera piedra de este magní-

fico y suntuoso santuario, edificado con mármoles y ricas maderas, el 26 de junio de 1750, y terminaron las obras en 1757. El 25 de septiembre del citado año fué consagrada la iglesia.

Tras una espaciosa verja de hierro se levanta la fachada, que es de piedra berroqueña y está decorada con pilastras de orden compuesto y adornada con las estatuas de San Francisco de Sales y Santa Juana Francisca Fremiort, completando el ornato de escultura diferentes bajo-relieves ejecutados en mármol por Ollivieri.

La fachada tiene tres ingresos: dos de medio punto y uno adintelado con columnas anichadas, de orden jónico; la planta de la iglesia es de cruz latina, con columnas y pilastras de orden corintio distribuidas por naves y crucero.

En éste y en el cuerpo de la iglesia hay cuatro retablos labrados con serpentina, mármoles y bronce: las pinturas que contienen estos retablos son obra de Giaquinto, Cianorali, Muro y Filipart.

El pavimento de la iglesia es de mármoles y forma un ingenioso dibujo.

En el crucero, al lado de la Epístola se halla el sepulcro de Fernando VI, construido por orden de Carlos III, bajo la dirección de Sabatini. Es de preciosos mármoles; sobre un elegante pedestal sienta, con dos leones de bronce, una magnífica urna a medio cubrir con un paño de pórvido, completando el adorno del monumento las estatuas de la Abundancia, la Justicia y el Tiempo, hechas por Gutiérrez.

El cuerpo de Fernando VI fué trasladado del castillo de Villaviciosa.

El sepulcro de la Reina se halla en el coro; es menor que el del Rey; el cuerpo fué trasladado de Aranjuez.

En la iglesia también está el sepulcro del primer duque de Tetuán.

*
**

D. José María Armada, relator del Supremo, encontró la muerte en el lugar del siniestro.

El infortunado funcionario, desoyendo las exhortaciones de sus compañeros y de otras personas, se obstinó, cuando ya el fuego iba tomando proporciones, en recoger unos expedientes sobre recourses de casación que tenía en su despacho. Este estaba ya invadido por el humo, que ocasionó al Sr. Armada los pri-

meros síntomas de la asfixia. Cuando regresaba por la escalera perdió el conocimiento y cayó sobre uno de los peldaños, dándose un terrible golpe en la frente del que falleció en el acto.

El Rey, que, como aparte decimos, estuvo en el lugar del siniestro, mostró deseos de contemplar el cadáver del Sr. Armada, é inmediatamente subió a donde se hallaba, y allí estuvo largo rato e hizo consideraciones sobre su muerte, que calificó de heroica, por hallar su fin en el cumplimiento de su deber.

**

Política hidráulica.

El canal de Lodosa.

En Lodosa se ha inaugurado el canal, al que da nombre esta localidad de la Rioja.

La obra es proyecto del ingeniero Sr. Arellano, y recorre una longitud de 121.650 metros con una zona regable de 29.071 hectáreas, repartidas: en Navarra, 12.905 hectáreas; Logroño, 7.133, y Zaragoza, 7.833, con agua elevada en las tres provincias de 1.200 hectáreas, con un coste de 12 millones de pesetas.

En pleno campo de Lodosa, al pie de un improvisado altar, se dijo una misa, que oyeron miles de personas terminada la cual se bendijeron las obras, pronunciando sentidos discursos el conde de Gabardá y el Obispo de Pamplona, y cerrándolos el Director general de Obras públicas con uno, en el que manifestó que el Gobierno se asociaba a la obra.

El pantano Gasset.

El proyecto del pantano de que nos ocupamos fué redactado por el ingeniero D. Bernardo de Granda.

Consta de una presa de embalse que cierra el estrecho entre dos cerros del cauce del río Becea, en el término de Fernán-Caballero; de un canal de alimentación, que derivando las aguas del río Bañuelos las conduce al embalse del pantano; de un canal derivado de éste para el riego de la zona, que podrá concepcuarse como de regadío permanente, que es el canal derivado inferior; de otro canal derivado del mismo pantano a más altura que el anterior para el riego de la zona de regadío eventual, que es el canal derivado superior; de varias obras accesorias que ha motivado la construcción del pantano como son: la de una carretera de siete kilómetros de longitud, que rodea el embalse, en sustitución del antiguo camino de Fernán-Caballero a Porcuna, que hoy está cubierto por las aguas; varios cami-

nos de servidumbre; un camino de servicio, que rodea al embalse y el amojonamiento de los terrenos que pertenecen a la obra, y otras de menor importancia.

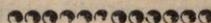
El coste total de las obras es de 1.303.100 pesetas.

Actualmente está terminada la presa del embalse, que tiene una longitud de 178 metros en la base correspondiente al cauce del río. La altura es de 13 metros, llegando el embalse a los 10,50 metros. El ancho uniforme de la coronación es seis metros. El ancho máximo que corresponde a la base de la obra es 55 metros. El volumen de la presa es 35.783 metros cúbicos. El volumen del embalse es 22.169.600 metros cúbicos.

Dicho canal de alimentación deriva las aguas del río Bañuelos en término de Malagón, por medio de una presa de un metro de altura y un grupo de cinco compuertas.

Tiene una longitud de 8.592 metros, y la sección es capaz de conducir diez metros cúbicos por segundo, con una pendiente de 0,0002 metros por kilómetro.

En cuanto a la zona regable comprende dos partes: una, que dominará el canal derivado inferior, con una superficie de 800 hectáreas, en la que el riego podrá ser permanente y dedicarse al cultivo intensivo de cereales, prados, hortalizas y leguminosas, y otra de 1.400 hectáreas, comprendida entre el canal inferior y el superior, en la que el regadío será eventual, para cereales, leguminosas, viñas y olivos. La zona regable está enclavada en los términos de Fernán-Caballero y Miguelturra.



La Argentina y España.

El Ministro argentino ha manifestado al Gobierno español que para mayor realce, y como prueba del afecto hispano-argentino, la Municipalidad de Buenos Aires vería con sumo agrado que S. M. Alfonso XIII estuviera representado por delegado especial en la solemne ceremonia de la inauguración de la estatua del fundador de esa ciudad, D. Juan de Garay, que tendrá lugar el día 11 de junio próximo. Accediendo al deseo transmitido por el Ministro Sr. Avellaneda, S. M. el Rey ha designado para que lo represente en la simpática fiesta al Sr. Soler y Guardiola, Ministro de España en la Argentina.

Fallecimiento del General Azcárraga.

La enfermedad que desde hace algún tiempo aquejaba al ilustre General Azcárraga distinguidísimo miembro de la *Unión Ibero-Americana*, tuvo el día 30 de mayo el triste desenlace que hace tiempo se temía.

Su muerte será muy sentida por cuantos amen a España, porque el ilustre soldado era, ante todo y sobre todo, un gran patriota.

La vida del General Azcárraga fué digna de la aureola de respetabilidad que le rodeó. Como militar peleó con valeroso entusiasmo en Cuba y Méjico, en el sitio de Cartagena y en la guerra carlista. Como político, su honradez, su tacto y su lealtad lo hicieron acreedor al afecto de todos, aun al de aquellos hombres de los partidos más opuestos al suyo. Como monárquico, su amor al Trono, su adhesión sincera a los Reyes le granjearon el cariño de la gran familia dinástica. Como espíritu organizador demostró sus dotes extraordinarias en la formación y envío a Cuba de un ejército de doscientos mil hombres. Como ciudadano fué modelo de orden y austeridad; bueno, honrado, virtuoso, lleno de fe y de patriotismo, vivió como un patriarca y ha muerto como un justo.

El nombre del ilustre General va unido a la historia de España durante más de medio siglo.

El Ejército, que le adoraba, le debe el aumento del sueldo de la oficialidad y la reforma del Código de Justicia; el partido conservador le debe que lo enalteciese, no sólo en el desempeño de las carteras de Guerra y Marina, de las que varias veces estuvo encargado, y en la presidencia de la Alta Cámara, sino como jefe de varios Gobiernos, en circunstancias difíciles. España y la Monarquía le deben amores y sacrificios que no regateó nunca a su Patria y a sus Reyes.

¡Descanse en paz el prestigioso español!



Nuevo Presidente del Perú.

El telégrafo ha anunciado haber sido elegido con numerosa votación y con el mayor entusiasmo, don José Pardo y Barreda, que por segunda vez desempeña la más elevada magistratura de su país.

Este ilustre peruano nació en Lima el 24 de Febre-

ro de 1864. Fueron sus padres el ilustre fundador del partido civil D. Manuel Pardo y dona Maria, barreda de Pardo, modelo de virtudes.

Recibió su educación escolar en el Instituto de Lima, ingresando despues en la Universidad, cursando brillantemente diversas facultades hasta recibirse de abogado en 1887.

En 1889 estuvo en España como Secretario de primera clase, quedando poco tiempo despues de encargado de negocios. Tomó a su cargo la defensa del Perú en el juicio arbitral con el Ecuador. Su brillante actuación en esa época mereció justas alabanzas presentando el famoso alegato, que hasta ahora es el mas sólido baluarte de defensa del Perú en aquella añeja cuestion.

De regreso a su país dedicó sus energías al des- envolvimiento de la hacienda Lumán, propiedad de su familia, que con su actividad e inteligencia llegó a un completo desarrollo.

La fábrica de tejidos La Victoria, que él fundara, y la Empresa del F. C. y Muelle de Eten, son exponentes que hablan muy alto en favor de su competencia en el orden industrial.

Al crearse la cátedra de Derecho Diplomático e Historia de los Tratados en la Facultad de Ciencias políticas, se le designó para regentarla y sus sabias lecciones le valieron un aplauso unánime.

Llamado al Gobierno por el malogrado estadista D. Manuel Candamo organizó el Gabinete de inauguración de ese régimen tomando la cartera de Relaciones Exteriores, y en su corta y fecunda labor demostró actividad, conocimiento y firmeza de carácter, dotes que le elevaron a la Presidencia de la República, después de la muerte de Candamo.

Su administración, 1904-1908, marcó una verdadera etapa de progreso y bienestar nacional.

Mantuvo las más cordiales relaciones con todos los países y sostuvo el arbitraje como medio de terminar las cuestiones de límites pendientes. Dedicóse con entusiasmo al desarrollo de la instrucción, haciendo que las escuelas dependieran del ejecutivo y aumentando considerablemente la renta destinada a su mantenimiento y desarrollo. El número de escuelas ascendió a 2.415 con más de ciento cincuenta mil alumnos.

Fundó la Escuela de Artes y Oficios.

El progreso y prestigio del Ejército y de la Marina fueron unas de sus más constantes preocupaciones. Durante su administración se establecieron o perfeccionaron: la Escuela Superior de Guerra, la Intendencia de Guerra, el Servicio de Sanidad Militar, la Escuela de Esgrima, el pensionado en Europa, la enseñanza civil en los cuarteles y la organización de los Estados Mayores Regionales.

El tiro nacional se desarrolló enormemente, llegando a contar con más de 60 Sociedades debidamente organizadas.

También fué de tiempo del Sr. Pardo la adquisición de material de artillería de campaña, y la edificación de cuarteles apropiados, así como la instalación de la fábrica de cartuchos.

Son recordadas con patriótica satisfacción las maniobras militares que con entusiasmo de la juventud se efectuaron los años 1905 y 1907.

Adquirió los cruceros *Grau* y *Bolognesi*, el transporte *Iquitos*, la primera batería del Callao. Fundó la Compañía Nacional de Vapores, reorganizó la Escuela Naval y envió guardiamarinas a las escuelas de España, Estados Unidos y la Argentina.

Los ferrocarriles durante su gobierno recibieron gran impulso; se construyeron los de Sicuani al Cuz-

co y de la Oroya a Huancayo, se empezaron los de Chilete y Tumbes, se construyó el de Ilo a Moquegua y se contrató el de Lima a Huacho.

Las líneas telegráficas aumentaron en 4.785 kilómetros y se instalaron las primeras estaciones radiográficas uniendo Lima a Iquitos.

Respetó la libertad de imprenta.

Duplicó las entradas del presupuesto mediante un equitativo régimen de impuesto y un escrupuloso manejo de las rentas nacionales.

Bajó del Poder con la conciencia del deber cumplido y con el aplauso de sus conciudadanos.



Excmo. Sr. D. José Pardo Barreda, Presidente de la República del Perú.

Después de varios años de permanencia en el Viejo Mundo, perfeccionando sus conocimientos y estudiando sus instituciones modelos, volvió a su patria y Lima le hizo un caluroso recibimiento.

La Universidad mayor de San Marcos, teniendo en cuenta sus desvelos por el fomento de la instrucción y su apoyo en el Gobierno le eligió por unanimidad Rector, y en el pequeñísimo tiempo que lleva al frente de nuestra vieja Universidad ha demostrado su intensa labor en la gestión económica y ha abierto nuevas y prácticas orientaciones a la enseñanza universitaria.

Con tales antecedentes no es aventurado augurar que el Perú entra en un período que ha de ser decisivo para su desarrollo en todos los órdenes de la vida.



DOS SONETOS

La guerra universal.

La paz universal que las naciones, unidas en grandiosa conferencia, pactaban con derroches de elocuencia mereciendo maternas bendiciones,

en guerra universal las ambiciones trocáronla de pueblos sin conciencia; que de Cain la sangre, ¡horrible herencia! aún hierve al palpar los corazones.

Por tierra y mar y por los aires lucha la Humanidad que, en loco afán de muerte, de un rojo océano se hunde en el abismo.

y la divina ley nadie la escucha, al ser la voz del bronce la más fuerte, de a su prójimo amar como a sí mismo.

Víctor M. Rendón.

Blaritz, 1914.

A las mujeres, víctimas de la guerra universal.

Benditas seáis ¡oh, miserables mujeres! víctimas hoy de la salvaje guerra que ofende a Dios, al orbe entero aterra y os roba a todas adorados seres;

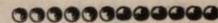
perdéis cariños, bienes y placeres, cuantos halagos este mundo encierra, y ni el rincón sangriento de la tierra sabéis donde cumplir tristes deberes;

y entre ruinas, ultrajes y furores, con vuestra fe, que os aproxima al cielo mientras el hombre una blasfemia lanza,

sublimes soportáis tantos horrores, que al perder todo os queda en vuestro duelo del premio del martirio la esperanza.

Víctor M. Rendón.

París, 1915.



SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE

Certamen Científico-Literario para 1915

La Junta directiva de la Sociedad Colombina Onubense ha acordado la celebración del acostumbrado certamen Científico y Literario, en Huelva, el 2 de agosto de 1915, en conmemoración de la salida del puerto de Palos de Cristóbal Colón y de los esforzados hijos de aquella provincia que le acompañaron al descubrimiento de las Indias Occidentales.

He aquí las bases y temas del certamen:

Tema 1.º Poesía con libertad de metro y asunto, no excediendo de 150 versos.

Premio de honor

Tema 2.º Una Oda a la Unión Ibero-Americana.

Premio de S. M. el Rey Don Alfonso XIII

Tema 3.º Martín Alonso Pinzón.—Su genealogía.—Sus viajes anteriores al descubrimiento de América.—Su participación en dicho descubrimiento.—Sus negociaciones con Colón antes de la partida.

Premio: Un objeto de Arte

Tema 4.º Estudio sobre la producción material de la República de Cuba y ventajas que ofrece el Puerto de Huelva para realizar el intercambio de productos.

Premio: Un objeto de Arte

Tema 5.º Canto a la magnificencia de Isabel la Católica en relación con el descubrimiento del Nuevo Continente.

Premio: Un objeto de Arte

Tema 6.º Disertación histórica sobre la independencia de Chile.

Premio: Un objeto de Arte

Tema 7.º Poesía con libertad de metro, dedicada a Vasco Núñez de Balboa, descubridor del Pacífico.

Premio: Un objeto de Arte

Tema 8.º Biografía de alguna personalidad ilustre de la provincia de Huelva.

Premio: Un objeto de Arte

Tema 9.º Estudio crítico de las opiniones diversas sobre la patria de Colón.

Premio: Un objeto de Arte

Tema 10. Monografía sobre personajes célebres de la provincia de Huelva.

Premio: Un objeto de Arte

Tema 11. Romance sobre anécdota o tradición de Huelva o su provincia.

Premio: Un objeto de Arte

Tema 12. Artículo pedagógico.

Premio: Un objeto de Arte

Tema 13. Artículo periodístico, cuento, crónica o anuncio en tono jocoso.

Premio: Un objeto de Arte

Tema 14. Novela corta, no pasando el original de 50 cuartillas.

Premio: Un objeto de Arte

Tema 15. Soneto con libertad de asunto.

Premio: Un objeto de Arte

Tema 16. Boceto de pintura, con libertad de elección.

Premio: Un objeto de Arte

Tema 17. Plana de caricaturas grotescas.

Premio: Un objeto de Arte

Tema 18. Marcha solemne, instrumentada para banda.

Premio: Un objeto de Arte

Tema 19. Premio a la virtud.

Cantidad en metálico para el vecino de esta ciudad que, justificando ser de ejemplar conducta, haya

realizado algún acto merecedor de recompensa, a juicio del Jurado.

Tema 20. Premio al trabajo.

Cantidad en metálico para el obrero de esta ciudad que por su conducta, condiciones de trabajo y adelanto en su oficio, se haya distinguido, a juicio del Jurado.

Tema 21. Premio escolar.

Cantidad en metálico para el alumno de alguno de los Centros de enseñanza de esta capital, que por su aplicación y demás condiciones, especialmente económicas, sea merecedor a dicho premio, a juicio del Jurado.

BASES DEL CONCURSO

Primera. Los Juegos Florales se celebrarán el día 2 de agosto del corriente año con arreglo al programa oficial que se publicará oportunamente.

Segunda. Podrán tomar parte en el concurso cuantas personas lo deseen.

Tercera. Los temas del mismo serán los expuestos anteriormente, reservándose la Sociedad Colombina el derecho de imprimir las obras premiadas, conservando desde luego sus autores la propiedad literaria.

Cuarta. La calificación de los trabajos que se presenten al concurso corresponderá a un Jurado designado por la Junta directiva de la Sociedad Colombina, debiendo hacerse públicos los nombres de los jurados el 30 de junio próximo. Los acuerdos del Jurado se adoptarán por mayoría de votos.

Quinta. El Jurado otorgará los premios atendiendo al mérito absoluto de los trabajos que se presenten. También podrá conceder un accésit por cada tema.

Sexta. Los trabajos deberán remitirse al domicilio de la Sociedad Colombina, calle Vázquez López, núm. 8, dirigiéndose al Presidente de la misma, antes del 10 de julio próximo, en cuyo día quedará cerrado el plazo de admisión.

El fallo del Jurado calificador se publicará antes del día 25 de julio, mencionándose los trabajos premiados por sus lemas respectivos.

Séptima. Los trabajos deberán ser inéditos, escritos en lengua castellana y habrán de enviarse en la forma siguiente:

En un pliego cerrado irá el trabajo, firmado con un lema; otro pliego, también cerrado, llevará en el sobre el lema y el asunto tratado y dentro el nombre del autor y su domicilio.

Octava. Los nombres de los autores premiados y los de los que obtuvieren accésit, se harán públicos en el acto mismo de los Juegos Florales, abriendo los sobres respectivos.

Los sobres que contengan los nombres de los autores no premiados, se inutilizarán sin abrirlos, para que dichos nombres permanezcan ignorados.

Novena. La Comisión organizadora de los Juegos Florales determinará el orden de la fiesta y publicará oportunamente la lista detallada de los premios que se aplicarán a cada tema en particular, con designación de los nombres de los donantes.

Décima. Los autores premiados recibirán los premios de manos de la Reina de la fiesta, durante la celebración de la misma.

Undécima. Tanto los trabajos premiados como los que no hubieran obtenido recompensa, se depositarán en la Biblioteca de la Sociedad Colombina.

NUESTROS IDEALES

Al margen de un discurso

Para quien de los ideales defendidos con tanto cariño, entusiasmo y perseverancia por la *Unión Ibero-Americana* hace, como nosotros, un culto, sirve de satisfacción profunda ver cómo aquéllos dejando de ser bandera patrimonial de esta Sociedad y de los que sin formar parte de ella trabajan con idénticos empeños en pro de la solidaridad hispano-americana, ha llegado, casi puede decirse, a constituir una aspiración nacional que se concreta ya en prácticas dignas de singular encomio como la creación de la cátedra encomendada al sabio maestro D. Rafael Altamira, ya en parte esencial de programas de gobierno.

Hora era ya de que así se exteriorizaran los anhelos de la gran mayoría de los españoles; que si nuestro peculiar carácter nos lleva a parecer indiferentes ante los problemas que más interesan a la vida nacional, no por eso en el fondo dejamos de prestarles la atención y el calor de nuestros afectos que merecen.

No es, precisamente, a nuestro juicio, que, como ha dicho recientemente en un magnífico discurso un ilustre político, se hallen borrados en el alma del pueblo los ideales de unión estrecha entre España y las naciones ibero-americanas, no; hoy día se hallan perfectamente definidos en la conciencia de cuantos un punto reflexionan sobre las cuestiones que afectan al porvenir de nuestra patria; pero como nuestra ingénita manera de ser requiere la constante excitación que hace brotar los entusiasmos, necesitamos escuchar de continuo la voz autorizada que aliente y que dirija, a fin de que los sentimientos del alma colectiva trasciendan en términos de que merezcan ser considerados por las clases directoras, y más concretamente por el poder público, como un estado de opinión reflexivo.

Quizás, si, hasta no lejana fecha, ha podido pasar inadvertida para algunos la importancia que en orden a los intereses morales y materiales de España y de las Repúblicas ibero-americanas tiene el mantenimiento por parte de una y otras de relaciones íntimas, así afectivas como de carácter económico. Pero no en vano ha laborado la Sociedad de que es órgano esta revista en pro de tal mantenimiento, y fruto indiscutiblemente

debido a sus esfuerzos es la persuasión en todos arraigada de la necesidad de estrechar más y más los lazos de hermandad que unen a España y a los pueblos ibero-americanos, en armonía con lo que demandan su respectivo interés y sus afinidades morales.

Ya, pues, no se trata de una función de propaganda encaminada a formar opinión y a estimular simpatías. España entera siente una amorosa predilección hacia las jóvenes naciones del lado alta del Atlántico, a las que dió su idioma, sus costumbres, su temperamento, su sangre y, con su historia, el tesoro de sus tradiciones de hidalguía y las glorias de su pasado esplendoroso; y a su vez aquellos laboriosos, cantos y prósperos pueblos tienen para la que fue su madre patria sus más fervientes cariños.

A la hora presente se impone el realizar una labor práctica, y nunca ocasión más favorable que la actual, si se tiene en cuenta que la guerra europea ha de alterar sensiblemente las relaciones comerciales que hasta el comienzo de la gran conflagración han venido manteniendo, cada día con más amplitud y más intensidad, las grandes potencias europeas en la descomunal contienda y los países americanos de origen ibérico.

España debe acudir con presteza a la conquista de los mercados hispano-americanos al mismo tiempo que abra los suyos a la importación de aquellos países, en la seguridad de que el intercambio comercial ha de poderse establecer sobre bases de igualdad y de singular excepción con provecho extraordinario para todos.

Si en el orden comercial la respectiva conveniencia de los Estados lleva a éstos a hacerse concesiones recíprocamente favorables, generadoras no sólo de utilidad económica, sino de relaciones afectivas, al amparo de sólidos vínculos de amor pueden los intereses materiales tener un desarrollo más eficaz y duradero, ya que en su virtud en ningún caso se estimarán excesivas las ventajas que se otorguen ni se considerarán menguadas las que se obtengan.

Caminemos, por tanto, en la dirección que marcan nuestros sentimientos en armonía con nuestra conveniencia, y puesto que el verbo elocuentísimo de un insigne político no se ha limitado a deleitarnos entonando uno de sus mágicos cantos de idealista a la unión ibero-americana, sino que ha señalado los medios que se deben poner en práctica para que España comunique con los pueblos hermanos de América no sólo en una comunidad de afectos

tos, sino también de interés, de desear es que por las clases directoras se recoja y estudié la significativa parte del programa político contenido en el discurso al cual queda hecha referencia, dedicada a tratar del "más noble empeño internacional de España", según frase feliz de tan profunda como elocuente pieza oratoria cuya lectura ha inspirado estas líneas.

•••••

•••••

Enseñanza de la actual guerra europea.

(A. B. C. — Madrid.)

Una de las enseñanzas de esta guerra que pueden aprovechar los pueblos pequeños la han dado los submarinos. Los submarinos han venido a rectificar un error que consistía en creer invencibles y todopoderosas a las grandes escuadras, compuestas por gigantescas fortalezas de acero flotantes. Se ha visto de una manera palpable que los sacrificios que hicieron todas las grandes potencias para acrecentar cada vez más sus respectivas escuadras han sido inútiles. A Inglaterra le ha servido de poco la montaña de oro que empleó en construir todos los años enormes naves armadas de cañones terribles. Sus costas han sido bombardeadas por barcos más pequeños, pero de velocidad mayor: su Marina mercante no tenía las rutas del mar libres, como podía esperarse de una nación que con sus cruceros y acorazados puestos en fila casi podía formar un círculo alrededor de la tierra; las formidables fortalezas flotantes no han podido forzar el paso de los Dardanelos, y han tenido que recurrir a los desembarcos de tropas en la península de Gallipoli para hacer una acción más eficaz. A la misma Alemania, que también poseía una formidable escuadra tampoco le ha sido ésta más útil. Fuera de las correrías de los cruceros, que al principio de la guerra sembraron el pánico por todos los océanos, el núcleo mayor ha permanecido inactivo, porque la autoridad naval alemana comprendió que sería sacrificio inútil en enviarlo a perecer combatiendo contra un enemigo muchas veces superior. Se dirá que a Inglaterra le sirvió su escuadra para evitar que hasta las costas alemanas llegasen provisiones de boca y de guerra; pero, ante la acción eficaz de los submarinos alemanes poniendo un bloqueo a las Islas Británicas, se ve que una escuadrilla de estos barcos habría sido tan inútil como la poderosa flota de la Gran Bretaña. Si Alemania, con unos cuantos submarinos, ha podido, por lo menos, entorpecer que lleguen a los puertos ingleses buques portadores de mercancías para su Ejército y para sus ciudadanos civiles, pensemos lo que podría haber hecho si en lugar de emplear tantos millones en la construcción de grandes acorazados hubiese construido centenares de submarinos. Si Alemania, con cincuenta de esos barcos (aceptamos esta cifra en hipótesis), ha logrado desmentir la fama de dominadora del mar que tenía su enemiga Inglaterra, ¿qué no habría hecho si este número fuera seis o siete veces mayor?

El submarino es, indudablemente, el arma más eficaz en los mares, no sólo para defenderse de un enemigo que ataca las costas de nuestra patria, sino también para poner cerco a un país enemigo. Mas los pueblos pequeños que no sienten ansias de conquistista, sino que se limitan a organizarse contra un peligro que amenace su independencia, han de considerar al submarino en su principal objetivo defensivo. Y puesto que estas líneas han de aparecer en España, país que por su extenso litoral está más expuesto que ningún otro a los ataques de las grandes escuadras, estudiemos la conveniencia de construir muchos submarinos en lugar de una escuadra de acorazados que, costando cantidades muchas veces superiores, no tienen nunca la eficacia defensiva que sería necesaria para garantizar la independencia de nuestro territorio contra un ataque o contra un intento de desembarco de fuerzas enemigas. La construcción de una escuadra española cuesta al Tesoro sacrificios muy grandes, y al final se ve que estos sacrificios han sido inútiles. Yo, profano, quisiera que no se tomaran estas palabras más como pretensiones de un pedante; las escribo por si pudieran ser útiles a mi patria, sometiendo-las a la experiencia de nuestros técnicos. España, por sus circunstancias económicas y porque no tiene elementos propios para construcciones navales, no podría improvisar en poco tiempo una escuadra suficientemente fuerte y poderosa para defender nuestro inmenso litoral. A costa de esos sacrificios, podría construir en diez años una escuadra que no pesaría nada por sí sola en la balanza de las fuerzas navales mundiales. Anarte de que cuando el último acorazado proyectado estuviese terminándose los primeros construídos serían ya unidades antiguas, es que nuestra escuadra, para pesar, habría de estar ligada a otra escuadra poderosa de cualquiera otra potencia europea. Es decir, que el poseer España un número determinado de barcos de guerra la obligaría a aliarse con otra potencia, pues por sí sola, por tener unos cuantos cruceros, no podría en ningún caso de peligro bastarse a sí misma. Resultaría, pues, que la posesión de una escuadra implicaría alianza con una potencia y, por lo tanto, unir la suerte de España a la de esa potencia, someter nuestra política internacional a las ambiciones y caprichos de nuestra aliada más fuerte. El día que estuviésemos amenazados en nuestro litoral, y siendo nuestra escuadra poco fuerte para defenderlo, nuestra amiga acaso nos prestase la ayuda de sus barcos de guerra; pero también, si otro día nuestra aliada se metía en aventuras peligrosas, estaríamos obligados a secundarla. Guiados por nuestro amor a España, amor que crece cuando desde fuera se la ve más noble, más grande, más generosa, con mayores virtudes que lo que aseguran algunos de nuestros pesimistas compatriotas, creemos que España debe ante todo reorganizarse interiormente, fortificarse, cultivar su carácter y sobre todo, defender su independencia moral y política.

A nuestro juicio, debe huir de alianzas, pues ya hemos visto cuál resultado dan; pero, al mismo tiempo, hacerse bastante fuerte para ser respetada y para que nadie intente una agresión contra ella. Con un Ejército fuerte, porque sus oficiales estuvieran perfectamente instruídos, como ya están animados de un gran espíritu de sacrificio y de amor patrio; con ciudadanos para quienes el servicio militar no fuera una forzosa carga, sino un servicio prestado con entusiasmo a la patria sólo quedaría la obligación de defender nuestras costas contra ataques

probables de naciones ambiciosas. España tiene el litoral más extenso que ninguna otra nación europea, y de ahí la dificultad de artillar las costas de manera que nuestra independencia esté protegida. Esa escuadra, construída a plazos, ya hemos visto que no tendría bastante fuerza para cumplir tal misión, porque nunca podremos igualar a cualquiera de los países fuertes europeos o americanos. Entonces se piensa en los submarinos. Con el dinero presupuesto para la construcción de acorazados y cruceros se podrían hacer en dos años centenares de submarinos que, calladamente, vigilasen en torno de la tierra española. ¿Qué escuadra se atrevería a acercarse a las costas de España sabiendo que sus aguas territoriales ocultaban a centenares de estos barquitos, tripulados por descendientes de aquellos que cayeron bríosamente en aguas de Santiago de Cuba? El submarino es arma terrible cuando quienes lo manejan tienen el espíritu de estos marinos alemanes, y de los marinos españoles, de los marinos que nacen en nuestro litoral, se puede esperar, sin ningún recelo, heroísmos y abnegación, como hemos visto en estos hombres que se aventuran bajo las aguas para desmentir el poderío naval inglés. Con mayor razón podemos estar seguros de nuestros marinos; la Marina alemana no tenía tradición, sus hombres están reclutados tierra adentro, donde no vieron nunca el mar sino en fotografía. España tiene un gran historial marino, y sus costas están pobladas de héroes que desafían al mar con la alegría en el corazón y el chiste ingenioso en los labios.

Se nos dirá que los submarinos no pueden ir a conquistas, que el submarino no sirve para una ofensiva; pero responderemos que España no necesita esperar su poderío, su vitalidad, de aventuras ofensivas, sino que nuestro resurgimiento hemos de hacerlo en nuestra propia casa, cultivando nuestro propio huerto y nuestras altas virtudes. No tratemos de conquistar más sino aquello que está enclavado en nuestra casa: defendamos aquello que conservamos tras de tanta desgracia: trabajemos, pongamos en las fronteras murallas de pechos patriotas y en nuestras costas ojos vigilantes para impedir que se acerquen ambiciosos, montados en colosales fortalezas flotantes. Abramos nuestros puertos, bien organizados, a todos los hombres de paz; pero que sepa el mundo que bajo nuestras aguas territoriales hay centenares de submarinos tripulados por millares de españoles, que cerrarán el paso a los que se acerquen sonando la trompa guerrera...

Antonio Azpeitúa.

Berlín, mayo 1915.

Reelección del Presidente de Venezuela.

Por telegramas recibidos de América se sabe que el General D. Juan Vicente Gómez, que desde la caída de D. Cipriano Castro viene desempeñando el más elevado cargo de su país, ha sido nuevamente elegido por voto unánime del Congreso de Venezuela Presidente para el próximo período constitucional.

La prensa de aquel país en su mayoría afir-

ma que el Presidente Gómez cuenta con grandes prestigios por el acertado gobierno que desarrolló en el período de 1910 a 1914, en el cual gestionó una política exterior altamente favorable para el crédito y la vida econó-



D. Juan Vicente Gómez.

mica del país, como igualmente en la interior, y se distinguió en amplias construcciones de carreteras que favorecieron en gran escala el desarrollo de la agricultura y del comercio. El Estado económico de Venezuela, a pesar de la guerra, es sumamente satisfactorio, y la nueva elección del general D. Juan Vicente Gómez garantiza un desenvolvimiento interior de las riquezas naturales de aquella República y un crecimiento en el intercambio con los demás países.

DE MÉXICO

Importante aclaración sobre la : - : circulación de billetes : - :

Billetes de circulación legal y por tanto de curso forzoso.

Los emitidos en Chihuahua ejército constitucionalista de México. (Decreto de febrero de 1914.)

Los emitidos en México y Veracruz: *Gobierno provisional de México*. (Decretos México 19 de septiembre de 1914 y Veracruz febrero 3 de 1915.)

Billetes cuya circulación se tolera.

Los de las Instituciones Bancarias de emisión. (Banco Nacional Londres y México, et cetera, y de los Estados.)

Billetes que cesaron de tener curso legal y no es forzosa su admisión.

Los emitidos por el Gobierno del Estado de Chihuahua, sin autorización del Primer Jefe. (Decreto del 27 de noviembre de 1914.)

Los emitidos en Monclova en 28 de mayo de 1913; firmados por Francisco Escudero y S. Aguirre. (Decreto del 17 de enero de 1915.)

Billetes que el 1.º de abril de 1915 cesarán de tener curso legal.

(Decreto del 8 de diciembre de 1914.)

Los emitidos en Durango en diciembre de 1913; firmados por M. del Real Alfaro.

Los emitidos en Durango en enero de 1914; firmados por M. del Real Alfaro.

Los emitidos en Durango en enero de 1914; firmados por J. P. Laurenzana. Pastor Rouaiz y M. del Real Alfaro.

Los emitidos en Durango en agosto de 1914; firmados por el general Domingo Arriola, José Clark y Juan B. Fuentes.

Los emitidos en Guadalajara en 1.º de agosto de 1914: firmados por el general Alvaro Obregón y teniente coronel T. R. Serrano.

Los emitidos en Tampico en 6 de junio de 1914; firmados por el general Luis G. Caballero.

Las obligaciones del Tesoro, comúnmente conocidas con el nombre de "Bonos Carvajal."

Los emitidos en Culiacán en 1.º de mayo de 1914; firmados por el general Alvaro Obregón y teniente coronel T. R. Serrano.

Según el artículo 2.º del decreto antes mencionado, el vencimiento del plazo (1.º de abril de 1915) no implica la nulidad de los billetes que hayan dejado de canjearse.

Canjeará la Tesorería general de la nación desde luego.

Los emitidos en Monclova (siempre que sean legítimos) en 28 de mayo de 1913; firmados por Francisco Escudero y S. Aguirre.

Los emitidos en Durango, en diciembre de 1913.

Los emitidos en Durango en enero de 1914.

Los emitidos en Tampico en junio 6 de 1914.

Los emitidos en Culiacán en 1.º de mayo de 1914; firmados por el general Alvaro Obregón y teniente coronel T. R. Serrano.

Las obligaciones del Tesoro comúnmente conocidas con el nombre de "Bonos Carvajal."

Los emitidos en Guadalajara en agosto de 1914.

Sólo canjeará la Tesorería general de la nación, cuando lo disponga el C. Primer Jefe.

Los emitidos por el Gobierno del Estado de Chihuahua, con autorización y que tengan el resello de esta Secretaría de Hacienda. (Decreto del 27 de noviembre de 1914.)

Son nulos y de ningún valor.

Los emitidos o que emitiere el pretendido Gobierno emanado de la Convención Militar de Aguascalientes. (Decreto de 27 de noviembre de 1914.)

Los emitidos o que emitiere el Gobierno del Estado de Sonora. (Decreto del 8 de diciembre de 1914.)

Los emitidos en Saltillo y Guaymas por los ex federales.

En general todos los emitidos o que se emitieren en cualquier parte del país sin ser previamente autorizados por decreto del C. Primer Jefe.

Billetes de Monclova.

Legítimos.—Las firmas son hechas con tinta negra indeleble.

Falsos.—Las firmas están hechas con sellos de goma semejando tinta común.

Legítimos.—El colorido en el anverso es verde claro, numeración regular, de color subido, impresión en general fina y bien acabada.

Falsos.—Colorido en el anverso verde subido, numeración más chica, impresión burda.

Billetes "Ejército constitucionalista de México". Emisión de Chihuahua serie B, valor cinco pesos.

Legítimos.—La sombra interior de las letras—E—afecta la forma de una.—Y— vista horizontalmente.

Falsos.—Esta sombra asemeja una letra C— invertada.

Legítimos.—El fondo del marco o banda que encierra las palabras *Ejército constitucionalista de México* está formado por fini-

simas rayas horizontales y transversales representando el dibujo comúnmente conocido por petatillo.

Falsos.—Esta sombra está hecha con rayas verticales impresas con mucha imperfección.

Legítimos.—En la intersección de la rúbrica con letra —G— de la palabra Aguirre, aparece un círculo con punto en el centro.

Falsos.—Carecen de este detalle.

Legítimos.—En la palabra—Ejército— se notan las letras.—IT— unidas naturalmente.

Falsos.—La unión de estas letras es muy marcada.

Legítimos.—Las letras —C— del título: *Ejército constitucionalista de México*, están regularmente separadas de la letra —O— terminación de la palabra —Ejército— siendo sus finos delgados y bien marcados.

Falsos.—Las letras —C— son poco más chicas, gruesas y más próximas a la letra —O— anterior.

Legítimos.—La nieve de las montañas del fondo se ve completamente reflejada en el agua.

Falsos.—Este detalle está imperfecto.

Legítimos.—Las plumas del águila son finas y bien acabadas.

Falsos.— Gruesas y con fondo blanquizco.

Legítimos.—Las letras —NO— para indicar el número de orden, están colocadas sobre o muy cerca de los marcos izquierda y derecha del cuadro central del billete que abarca el escudo.

Falsos.—Estas letras —NO—se encuentran retiradas.

Además se ha descubierto otra falsificación de estos mismos billetes que parece haber sido hecha por el procedimiento de grabado, notándose que la impresión de todas las letras en general en el anverso del billete es sumamente burda; el dibujo a rayas finísimas horizontales y transversales que en los legítimos forma el fondo el marco en que está encerrada la denominación *Ejército constitucionalista de México* se nota en forma de una pasta porosa; la nieve que parecen tener los volcanes y la sombra que proyecta en el agua, forma un conjunto tosco de tono blanquizco a manchas; el águila no tiene el claro oscuro perfecto y no se distinguen con claridad las plumas de las alas. En el reverso el sello de la Secretaría de Hacienda está borroso, y no puede leerse.

A NEWBERRY

(*Inteligente inventor y arriesgado aviador argentino. En el primer aniversario de su muerte.*)

Fué un héroe: su osadía no conoció barreras.—
Fué un mártir: con su muerte sació su aspiración.—
Fué atleta: donde ponen las almas sus quimeras —él puso, con sus brazos, la sien y el corazón.

Y allá, donde no llega del mundo el ruido insano,—atónitas las nubes lo oyeron palpar:—tal vez no sospechaban que el corazón humano—tan bien latiera. El nauta las sonrió al pasar.

Fué un sembrador de ideas y un sembrador de gloria;—mañana sus semillas veremos florecer;—y las eternas páginas del libro de la Historia—su nombre luminoso verán resplandecer...

Un himno de esperanza, de sobrehumano anhelo—su genio había escrito del cielo sobre el tul;—y quiso que su nave pusiera con su vuelo—la rúbrica de estela al documento azul.

Y en ella fué... Y cuando ella miró su propio trazo—su misma maravilla genial la enloqueció;—y terminó con furia la firma de un plumazo—con el que de alto a bajo el pliego desgarró!...

Cayó el cuerpo del mártir, como cayera herida—un ave a la que un rayo viniese a fulminar;—y al terminar del cuerpo la trágica caída—el alma sonriente se comenzó a elevar...

Y describiendo giros en espirales grandes—subió y subió... y las nubes bajo ella vió correr.—Y, a poco halló las vírgenes arrugas de los Andes—y en ellas un momento se quiso detener.

¡Su sueño realizaba!... Mas vió que los condores,—las aves y las fieras de la glacial mansión,—también tenían luchas, envidias y rencores,—y un frío desengaño llenó su corazón.

El vuelo no detuvo; sonrió con amargura—y se elevó más altas regiones a buscar...—En tanto atardecía...; tal vez desde la altura—aun vió que el Sol poniente ensangrentaba el mar.

¡Oh genio y mártir, salve! Tu nombre y tu memoria—tan vivos en las almas están hoy como ayer.—Y cuando tenga escritos cien años más la Historia,—como hoy hará a los hombres tu nombre estremecer.

Pablo Cavestany.

Los Bancos españoles en 1914

EL BANCO DE ESPAÑA

El año 1914 ha sido de prueba para la economía nacional y también, aunque esta afirmación parezca paradójica, para el Banco de España.

Las perturbaciones económicas y financieras que ha traído la guerra europea como inevitable consecuencia han sido profundas, resintiéndose de ellas principalmente y en primer término el organismo bancario, que es, como se comprende, el que refleja

de un modo inmediato cualquier alteración de la normalidad.

Al plantearse la crisis en los primeros días de Agosto, al cerrarse casi todas las Bolsas del mundo, al decretarse las moratorias en varios países beligerantes y el curso forzoso aun en ciertas naciones neutrales, el edificio del crédito se derrumbó en todas partes con estrépito, y en nuestro país, como en todos, pudo preverse que las disponibilidades se concentrarían en el Banco Nacional, así como todas las demandas apremiantes de auxilios inmediatos afluirían a él.

De aquí la importancia que tiene, con relación al año 1914, el estudio de la evolución del Banco de España, sobre todo, en el segundo semestre, lo que nos obliga a dedicar mayor espacio que en años anteriores a esta parte de nuestro trabajo.

Hasta fines de julio, la marcha del Banco de España se diferenciaba poco de la que a fin de 1913 expusimos; los billetes en circulación ascendían a 1.919 millones y los depósitos del público a 496.9 millones, o sea un total de 2.410 millones, con aumento respecto a diciembre 1913 en la cuenta de depósitos. Las garantías metálicas oro, a pesar de haberse estabilizado los billetes, habían aumentado de 469 a 541 millones, y las de metal blanco de 723 a 729. La cartera mercantil había, en cambio, descendido de 756 a 696 millones.

En resumen, el Banco seguía la buena política de fortificar su reserva de oro, pero se hallaba en la imposibilidad de prestar a las clases mercantiles un mayor concurso, por tocar su circulación de billetes al límite legal y requerir el Tesoro sumas considerables para hacer frente al déficit ininterrumpido desde 1909.

Ante la crisis, la cuestión del aumento de la cifra de billetes, ya planteada en 1913, se presentaba de nuevo, pero con exigencias apremiantes, y el Gobierno, a fin de suministrar al Banco todos los medios necesarios para atender a una crisis sin precedentes, dictó en 5 de agosto un Real decreto autorizándole para elevar la emisión de billetes hasta una cifra aproximada de 2.340 millones, sin obligación por su parte de reforzar las reservas metálicas.

Justo es consignar que el Banco de España ha usado con gran moderación de las facultades extraordinarias que el expresado Real decreto le concedía, pues sólo en los balances de 14 de agosto, 5 y 12 de septiembre, ha excedido la cifra de sus billetes en circulación del límite de 2.000 millones en 2, 18 y 13 millones, respectivamente, y esto, aun habiendo prestado desde agosto a Diciembre auxilios muy eficaces a las clases productoras, como se prueba con el hecho de haberse elevado su cartera mercantil de 696 millones en 24 de julio a 896 en 5 de septiembre, alrededor de cuya cifra se mantuvo constantemente hasta descender a 816 en fin del ejercicio.

A este resultado se pudo llegar por el incremento notable que desde los primeros instantes adquirieron los depósitos y cuentas corrientes, y por el descenso momentáneo de las existencias de plata. Los primeros pasaron de fin de julio a mediados de octubre de 496 a 610 millones, con aumento de 114 millones, nutriéndose con los fondos retirados de los demás Bancos, así nacionales como extranjeros.

La prudencia demostrada por nuestra primera institución de crédito en no hacer apenas uso de la facultad que le confirió el Real decreto de 5 de agosto, fué objeto de apasionados comentarios, por

entender una parte de la opinión que el auxilio que prestó al país no era proporcionado a las necesidades. Pero estas críticas pecaban, a nuestro juicio, de apasionadas. Si el Banco hubiese llegado a emitir los 2.340 millones para que estaba autorizado, su pasivo a la vista, incluyendo las cuentas corrientes, hubiera llegado a la enorme cifra de 3.000 millones, contra un encaje plata, como único fondo de conversión, de 700 millones de pesetas, de modo que al menor asomo de pánico hubiera tenido que decretarse el curso forzoso del billete o volver a la acuñación de plata, lo que habría constituido una fuente de perturbaciones continuas.

No obstante haber disminuído, al finalizar el año, la intensidad de la crisis, sigue ésta reflejándose en el balance del Banco de España; los billetes presentan un aumento de 40 millones con respecto al año anterior, al paso que las existencias metálicas descienden en 24 millones. Lo más significativo, porque prueba la necesidad de una inmediata rectificación de la política seguida desde 1908, es el desarrollo de la circulación en descubierto, que pasa de 409 a 676 millones en el período de diciembre 1908 a diciembre 1914. De 311 millones en billetes lanzados, durante el mismo, a la circulación, sólo 44 han sido cubiertos con efectivo en caja, como se deduce de los datos que siguen:

(En millones de pesetas.)

FECHAS	Billetes.	Metálico	Billetes en descubierto.
12 Diciembre 1908.....	1.641	1.232	409
11 id. 1909.....	1.663	1.217	446
17 id. 1910.....	1.702	1.262	440
9 id. 1911.....	1.757	1.260	497
14 id. 1912....	1.839	1.283	556
13 id. 1913.....	1.912	1.320	592
19 id. 1914.....	1.952	1.276	676
Aumentos.. .. .	311	44	267

El pasivo, constituido por billetes, cuentas corrientes y depósitos, va creciendo en proporciones que no corresponden al desenvolvimiento de las reservas metálicas y del activo comercial, aumentando aquél en 196.4 millones en solo el año 1914.

(En miles de pesetas.)

	18 Diciembre 1913.	19 Diciembre 1914.
Billetes en circulación....	1.912.397	1.952.482
Cuentas corrientes acreedoras.....	428.429	582.567
Idem íd. oro.....	447	1.050
Depósitos en efectivo.....	9.157	10.798
Total.....	2.350.430	2.546.897

Volviendo la vista atrás, échase de ver la importancia de semejante progresión, comparada con el relativo estancamiento del activo comercial. En efecto, el pasivo, constituido por las partidas que dejamos consignadas, ha aumentado en 431 millones desde 1908, mientras el activo comercial sólo crece en 172, de los que 44 corresponden a metálico en caja y sólo 128 millones a operaciones.

(En millones de pesetas.)

	Billetes y cuentas corrientes.	Metálico y operaciones.
12 Diciembre 1908.....	2.115	2.017
11 id. 1909....	2.158	2.002
17 id. 1910.....	2.158	2.033
9 id. 1911.....	2.209	2.085
14 id. 1912.....	2.301	1.974
16 id. 1913... ..	2.350	2.076
19 id. 1914.....	2.546	2 189
Diferencias.....	+ 431	+ 172

Débase en gran parte, tal desequilibrio, por no decir exclusivamente, a la marcha desfavorable de la Hacienda pública, cuya cuenta corriente con el Banco se ha convertido en deudora desde 1909, y es precisamente a partir de esta fecha cuando empieza a crecer en proporción desusada el volumen de la circulación en descubierto. Por lo que respecta a la cuenta del Tesoro, éste, que a fin de diciembre de 1913 debía al Banco 49 millones, le debe 94 al finalizar el 1914, cifra que aún ha sido sobrepasada después.

Durante el año, ha aprovechado el Banco la oportunidad que las circunstancias le han deparado para fortalecer su reserva de metal amarillo, siguiendo la política iniciada en 1912. Ascende a 98 millones el aumento del oro amonedado, o sea casi el triple de lo que adquirió en 1913. Es de notar también la baja experimentada en los fondos en poder de corresponsales, que se han convertido en oro amonedado.

(GARANTÍA METÁLICA DE LA CIRCULACIÓN)

(En millones de pesetas.)

FECHAS	Plata	Oro agracias	Oro efectivo.	To al oro.	To'al metálico
12 Diciembre 1908...	813	51	367	418	1.231
11 id. 1909...	769	80	367	447	1.216
17 id. 1910...	796	96	367	463	1.259
9 id. 1911...	754	101	404	505	1.259
14 id. 1912...	740	113	430	543	1.283
13 id. 1913...	723	147	469	596	1.319
19 id. 1914...	709	97	567	664	1.373
Diferencias.....	-104	+ 46	+ 200	+ 246	+ 142

En el período a que se contrae el cuadro anterior se ha realizado una transformación muy notable, pues al paso que las existencias de plata se han reducido en 104 millones, las de oro amonedado y fondos en poder de corresponsales han aumentado en 246; claro está que al propio tiempo los billetes han subido de 1.641 a 1.952 millones, pero es altamente satisfactorio que de 311 millones de billetes emitidos en este período, 142 tengan su contrapartida en oro.

En conjunto, la garantía metálica del billete ha descendido desde 1908 en un 4 por 100 pero la calidad de aquélla ha mejorado sensiblemente; en 1908 por cada 100 pesetas en billetes, figuraban 74 en caja, a saber: 49 en plata y 25 en oro o papel oro, mientras en 1914, si bien la garantía ha bajado a 70 pesetas por cada 100, 34 son en oro y sólo 36 en plata.

Es indudable que perseverando en esta política, a poco que la situación del Tesoro mejorase, lo que

produciría como efecto inmediato limitar el desarrollo de la circulación en descubierto llegaría a acumular el Banco de España un fuerte "stock" de oro, sobre cuya base se podría acometer en el momento oportuno la reforma del defectuoso sistema monetario que rige en España.

La cartera mercantil del Banco ascendía en 19 de diciembre último a 815,7 millones de pesetas, con aumento de 75,7 millones con respecto al año 1913; desde que el Banco existe no se había llegado a un saldo tan elevado en esas cuentas, pues en 1911, que es cuando se registró la cifra más alta, no llegó a exceder de 811 millones.

(En miles de pesetas.)

	14 Diciem- bre 1912.	13 Diciem- bre 1913.	19 Diciem- bre 1914.
Oro.....	430.699	469.497	567.225
Agencias.....	112.800	127.505	97.130
Plata.....	740.239	723.556	709.202
	1.283.738	1.320.558	1.373.557
Corresponsales, pueblos....	15.801	15.947	24.806
Descuentos comerciales.....	277.472	325.625	421.490
Cuentas de crédito.....	275.025	239.129	153.389
Pagars de préstamos.....	7.873	11.439	18.836
Créditos con garantía.....	114.273	163.904	197.405
Totales.....	1.974.182	2.076.602	2 189 483

No obstante, para tener una idea de las sumas que el Banco ha suministrado a su clientela en 1914, es preciso considerar la marcha seguida desde agosto a diciembre. En fin de julio, el saldo de las diversas operaciones mercantiles era de 696 millones de pesetas, suma inferior a la de todos los años anteriores a partir de 1907, con excepción del 1912.

De aquí resulta que el Banco ha facilitado al público, desde que se inició la crisis que aún sufre la economía nacional, 119,7 millones de pesetas, que en algún balance anterior llegaron a ser 175 como máximo.

Lo que decíamos a propósito de las reservas metálicas puede aplicarse a la cartera mercantil, cuya calidad y garantías han mejorado. En 1911, sobre una cartera total de 811 millones, 369 estaban representados por créditos sobre firmas, proporción que estimábamos excesiva, y 442 por letras y pólizas de préstamo con garantía de valores; en 1914 la situación cambia, y sobre 815 millones sólo 153 están garantizados con firmas y 662 por garantías más sólidas. En tres años el Banco ha logrado reducir en 216 millones los créditos personales, mejora trascendental en el sentido de dar mayor agilidad al balance.

LOS BANCOS LOCALES

El año 1914 presenta, en orden al desenvolvimiento de la Banca local, caracteres que le distinguen profundamente de los anteriores. Apenas respuestos de la intensa crisis que señaló el primer semestre de 1913, y cuando estos organismos iban preparándose—como indicamos el año pasado—para hacer frente a las demandas de dinero que se prevían para después de la paz balcánica, la guerra europea, que estalló en los primeros días de agosto último, colocó en general a los Bancos en trance difícil, ya que el primer efecto de aquélla fué la retirada de depósitos en cantidades relativamente considerables.

A pesar de esta contingencia y de la imposibilidad de realizar valores de cartera, hemos de consignar en alabanza de los Bancos españoles, que no

se ha registrado otro accidente que la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, de Bilbao, que está en vías de arreglo; hubo, como parecía obligado, un fuerte pánico en Barcelona y Bilbao principalmente, lo que se comprende por la intensidad del tráfico de las regiones respectivas; se observó, sobre todo en agosto y septiembre, una gran restricción en el crédito, pero los Bancos resistieron perfectamente, y al finalizar el año es patente que el mercado nacional tiende a reaccionar, y que en definitiva la situación interior de esos organismos ha mejorado y mejorará más todavía.

El ascenso progresivo de las disponibilidades que se notaba desde 1908, se ha interrumpido bruscamente, y al terminar el año habían retrocedido éstas, apreciadas en conjunto en 91,5 millones con respecto a 1913. En realidad la baja ha sido mayor, pues conforme se detalla en el estado siguiente, las cuentas corrientes e imposiciones del público han bajado en 106 millones de pesetas, que en parte han ingresado en el Banco de España y sus sucursales; si en el total aparece una cifra más baja se debe a que durante el año los Bancos han fortificado sus elementos propios, aumentando su capital y reservas en 14,4 millones.

Las cuentas corrientes e imposiciones, por las que los Bancos abonaban intereses, descienden de 748,2 a 642,3 millones en 1914.

(En millones de pesetas.)

AÑOS	Capital.	Reser- vas.	Caja de Ahorros	Cuentas corrien- tes.	TOTA- LES
1905.....	214,9	19,3	149,5	313,5	607,2
1906.....	224,9	20,8	189,2	350,6	785,5
1907.....	234,5	27,2	204,5	309,2	775,4
1908.....	234,4	32,3	212,8	325,9	805,4
1909.....	222,8	42,8	231,9	350,6	848,1
1910.....	234,5	45,5	255,8	349,4	885,2
1911.....	234,5	45,8	265,1	380,4	925,8
1912.....	242,5	41,0	293,0	424,1	1.008,6
1913.....	249,2	52,5	305,8	442,4	1.049,9
1914.....	261,3	54,8	284,4	357,9	958,4
Diferencias ...	+ 46,4	+ 35,5	+ 134,9	+ 44,4	+ 261,2

El examen del activo de los Bancos confirma lo que antes apuntábamos respecto a la restricción del crédito; en efecto, siguiendo la orientación trazada en 1913, en cuyo año los Bancos empezaron a limitar sus préstamos y a rodearlos de mayores garantías, en 1914 sigue reduciéndose el volumen de las operaciones, ofreciendo la cartera una baja de 7,4 millones y los préstamos de 92 millones, en total 99,4 millones, lo que equivale a 8 millones más del importe líquido de las retiradas de fondos.

(En millones de pesetas.)

	Cartera.	Préstamos.	Caja.
Año 1905.....	335,9	278,3	83,1
— 1906.....	369,5	332,8	83,1
— 1907.....	373,2	327,4	74,8
— 1908.....	4 0,0	310,9	75,8
— 1909.....	435,3	340,2	76,4
— 1910.....	433,8	405,8	88,4
— 1911.....	455,3	476,6	77,0
— 1912.....	464,1	486,8	91,7
— 1913.....	462,5	464,6	101,0
— 1914.....	455,1	372,6	102,7

Resulta pues, evidente que los Bancos, percatándose de la situación, han reducido sus carteras, fortificando en cambio su encaje, que así absoluta

como relativamente se ha mantenido en el segundo semestre de 1914 a nivel muy superior al de años anteriores. Obrando así y elevando su capital propio, los Bancos verán sin duda disminuidos sus beneficios, y así se observará en la cuantía de los dividendos que repartan en 1915; pero sus elementos directivos han obrado con plausible prudencia, ya que con semejanza política, que echábamos de menos en nuestros estudios de años anteriores, han cofocado a los Bancos en situación muy sólida y dispuestos a hacer frente a cualquier eventualidad, si la guerra, por desgracia, se prolongase por algún tiempo

(En millones de pesetas.)

	Pasivo ex'gible.	Caja.	Por 100.	Diferencia entre la caja y el pasivo.
Año 1905....	463,1	83,1	18	380,0
— 1906....	530,7	82,1	16	456,6
— 1907....	513,7	74,8	14	438,9
— 1908....	538,7	75,8	14	462,9
— 1909....	539,5	76,4	13	506,1
— 1910....	605,2	88,4	15	516,8
— 1911....	642,8	77,0	12	563,8
— 1912....	717,1	91,7	13	625,4
— 1913..	748,2	101,0	13	647,2
— 1914....	612,3	102,7	16	539,6

El estado que antecede es muy elocuo a este respecto, y del mismo resulta que la proporción entre la reserva metálica y el pasivo exigible, que en 1911 descendió al 12 por 100, acusando una situación de desequilibrio en los balances de los Bancos, en 1914 se eleva al 16 por 100, proporción que no se había registrado desde 1906. Comparando las reservas metálicas con el saldo de cuentas corrientes, la proporción, que en 1913 era del 2 por 100, se eleva al 28 por 100 en 1914; no es que se haya alcanzado el límite conveniente para una normalidad perfecta, para lo que sería preciso un canje de 180 millones; pero tampoco se puede negar que los Bancos en este sentido han realizado en 1912, 13 y 14 un progreso evidente.

Los depósitos de valores en las cajas de los Bancos locales aumentan de un modo rápido y satisfactorio para su crédito; nuestra banca a pesar de la concurrencia extranjera, se ha establecido sólidamente y con contadísimas excepciones inspira a los rentistas una confianza merecida.

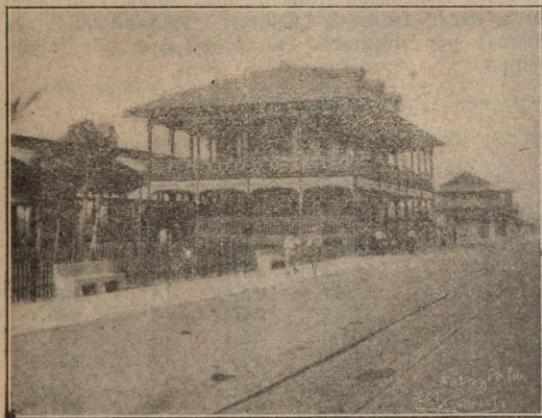
(BANCOS LOCALES)

	Depósitos nominales. Pesetas.	Idem afectos a garantía. Pesetas.	Propor- ción por 100.
Año 1906....	1.996.266.721	247.835.814	12
— 1907....	2.506.654.285	353.232.689	14
— 1908....	2.600.800.794	351.598.727	13
— 1909....	3.055.020.815	376.674.837	12
— 1910....	2.802.097.738	429.355.955	15
— 1911....	2.905.070.166	442.878.770	15
— 1912....	3.193.517.069	454.640.763	14
— 1913....	3.595.820.536	444.324.835	12
— 1914....	3.755.848.043	295.726.139	7

Ya explicamos el año pasado las causas de este aumento de depósitos; añadiremos que en el curso del ejercicio se han repatriado valores españoles en cantidades considerables, y se han emitido otros por el Estado y otras entidades, que van aumentando

do los depósitos en banca. La guerra no hará más que estimular este movimiento, y en los balances del año próximo se patentizará probablemente este hecho.

La cifra de valores depositados en garantía presenta una baja de 148,6 millones, lo que sólo se explica por la circunstancia de haberse restringido los préstamos sobre valores, después del cierre de Bol-



FERROCARRIL AL PACÍFICO (Costa Rica).—Nuevo edificio de la Estación de Pantareñas.

sas en agosto, y haber sustituido el Banco de España a los locales en esta función, como hemos indicado al comentar la actuación del Banco Nacional en la crisis. Advertiremos también que muchos Bancos, en sus balances, no detallan la situación de los depósitos de valores, sino que los engloban en una sola rúbrica, sin distinguir entre los voluntarios y los efectos a garantía, por cuya razón podría ser la cifra que damos para estos últimos inferior a la realidad; pero el error no puede ser de cuantía bastante a alterar el resultado, pues la baja tiene la justificación que dejamos expuesta.

Agrupando los datos de la cartera mercantil (con exclusión de la de valores) relativos al Banco de España y a los locales, se llega a los siguientes resultados.

Operaciones bancarias desde 1905 a 1913 (saldos.)

	Banco de España.	Bancos locales.	TOTAL
Descuentos comerciales....	421,5	341,3	762,8
Préstamos garantidos.....	216,2	177,4	383,6
Créditos personales.....	153,3	195,2	348,5
<i>Total.....</i>	<i>781,0</i>	<i>713,9</i>	<i>1.494,9</i>
Total en 1913.....	740,0	811,4	1.551,4
— — 1912.....	674,5	827,3	1.501,8
— — 1911.....	811,0	818,0	1.629,0
— — 1910.....	783,5	723,5	1.507,0
— — 1909.....	767,7	666,6	1.434,3
— — 1908.....	767,9	616,9	1.384,8
— — 1907.....	703,3	576,2	1.279,5
— — 1906.....	591,0	579,2	1.170,2
— — 1905.....	578,2	502,1	1.080,3

Aparece en conjunto, que los Bancos locales han restringido sus inversiones mercantiles en 97,5 millones con relación a 1913 y en 113,4 respecto a 1912; pero el Banco de España ha podido sustituir-

les en parte elevando la cifra de sus préstamos y descuentos. Sin embargo, la cartera total presenta un retroceso de 56,5 millones. ¿Es que el mercado no requiere sumas superiores o se han dejado de atender necesidades reales? Difícil es apuntar un comentario fundado para contestar a ello; pero conviene hacer observar que la cifra de 1913—1.551,4 millones—es en cierto modo excepcional, pues no ha sido nunca igualada, y sólo excedida una vez en 1911; el retroceso, pues, no es sensible, y, juzgando imparcialmente, dada la crisis general económica originada por la guerra y la restricción de la producción y del tráfico, el capital anticipado a las industrias no parece estar en desproporción con sus necesidades.

Pasadas que sean las presentes difíciles circunstancias, nos ratificamos en nuestra afirmación acerca del papel preponderante reservado a la banca local, y creemos que el movimiento ascendente de su activo comercial no se ha de interrumpir, sino que ha de seguir progresando como de 1905 a 1912, pues el Banco Nacional ha llegado en sus auxilios al país al máximo que su potencia le permite, y no debe perderse de vista que la situación del Tesoro le ha de imponer en el orden mercantil cierta severidad en la concesión de créditos para no exceder el límite legal de su circulación.

LOS BANCOS DE MADRID

La repercusión de la crisis en los Bancos de la capital de España ha sido muy honda, descendiendo los depósitos en efectivo a cifras sólo comparables a las que se registraron en la crisis de 1907. El conjunto de las disponibilidades es, sin embargo, superior al de los años 1907, 1908 y 1909, por haber aumentado desde 1909 el capital y reservas de los establecimientos que nos ocupan en unos 24 millones de pesetas. En el año último han desembolsado los accionistas del Hispano un dividendo pasivo de 10 millones de pesetas, y por lo tanto, la reducción de disponibilidades ha sido tan sólo de 51,8 millones contra 60,5 de baja en el epígrafe de cuentas corrientes.

Madrid.

	Capital.	Reservas.	Cuentas corrientes acreedoras	TOTAL
Hispano-Americano.....	49.959.550	5.153.683	49.010.254	104.123.487
Hipotecar o.....	22.500.000	5.931.718	11.092.541	39.524.259
Español de Crédito.....	20.000.000	2.823.386	31.123.495	53.946.881
Castilla.....	6.500.000	525.176	7.759.102	14.784.278
<i>Totales.....</i>	<i>98.959.550</i>	<i>14.433.963</i>	<i>98.885.392</i>	<i>212.378.905</i>
<i>Total en 1913.....</i>	<i>89.000.000</i>	<i>13.771.606</i>	<i>161.414.188</i>	<i>264.185.884</i>
<i>Idem en 1912.....</i>	<i>89.000.000</i>	<i>12.199.502</i>	<i>168.321.156</i>	<i>269.520.658</i>
<i>Idem en 1911.....</i>	<i>82.500.000</i>	<i>10.362.891</i>	<i>125.340.866</i>	<i>218.203.751</i>
<i>Idem en 1910.....</i>	<i>80.000.000</i>	<i>11.525.434</i>	<i>124.964.437</i>	<i>216.489.871</i>
<i>Idem en 1909.....</i>	<i>80.000.000</i>	<i>9.432.507</i>	<i>119.625.850</i>	<i>209.058.363</i>
<i>Idem en 1908.....</i>	<i>80.000.000</i>	<i>7.080.515</i>	<i>103.567.386</i>	<i>190.647.901</i>
<i>Idem en 1907.....</i>	<i>80.000.000</i>	<i>6.323.693</i>	<i>89.273.878</i>	<i>175.597.571</i>

La situación de los Bancos, a pesar de la baja de los depósitos, es más satisfactoria que en 1913; los préstamos y créditos se han reducido, pero la cartera comercial y de valores se mantiene a un límite favorable, lo que demuestra el esfuerzo realizado para sanear el activo.

El efectivo en caja disminuye en 4 millones, lo que nada significa al lado de los 62 millones de depósitos retirados; si bien se examina, el encaje es muy superior al de los años 1910 y 1911 y casi igual al de 1912, años en que las cuentas corrientes llegaron,

respectivamente, a 125, 125 y 168 millones de pesetas. Se puede afirmar, pues, que los balances de los Bancos de Madrid pocas veces habrán sido tan favorables como en esta época, situación que puede servir de base firme a un nuevo movimiento ascendente en los negocios.

(En millones de pesetas.)

	1910	1911	1912	1913	1914
Caja.....	19,5	19,1	31,2	34,0	30,1
Cartera.....	87,5	89,7	107,4	108,0	92,0
Préstamos....	35,9	46,7	51,2	46,5	29,9
Cuentas corrientes.	75,5	64,5	88,0	92,8	42,7
<i>Total.....</i>	<i>218,4</i>	<i>220,0</i>	<i>277,8</i>	<i>281,3</i>	<i>194,7</i>

El Banco Hispano-Americano, lograda la solución satisfactoria del serio conflicto que, amenazando la existencia del establecimiento, gracias a las acertadas medidas del Consejo, hoy puede ya considerarse sólo como un episodio de la vida del Banco, reanudó su desenvolvimiento normal con la pujanza y arrostos que eran de esperar en un establecimiento de tan brillante historia.

El último balance del ejercicio arroja un saldo de 662,17 millones de pesetas, invertidas del siguiente modo: cartera comercial, 15,43 millones; cartera de títulos, 30,06; Caja y Bancos, 18,05; cuentas corrientes deudoras, 27,98; correspondientes deudores, 11,77; inmuebles, 8,02; cuentas de orden, 6,58; anticipos y dobles, 3,68; accionistas, 50,04.

El movimiento general del ejercicio fué de 9.751 millones y el saldo de ganancias y pérdidas de pesetas 11.123.754. Repartió un dividendo de 3 por 100, dotó convenientemente las partidas de amortización y reserva y con plausible decisión pasó a cuenta nueva un remanente de cerca de dos millones. Este año ha distribuido un 4 por 100 a sus acciones.

El Banco Español de Crédito ha obtenido en 1914 beneficios líquidos por 1.063.266 pesetas, contra pesetas 1.301.528 en el anterior; por esta razón el dividendo repartido se reduce del 7 al 5 por 100, después de destinar parte de aquéllos a las reservas, que se elevan a 3.007.476 pesetas.

El Banco Español del Río de la Plata, que ha venido imponiéndose a los efectos de la crisis transitoria que se ha enseñoreado de la República Argentina, no pudo en el último ejercicio evitar una pequeña disminución en el movimiento de sus negocios y en la cifra de utilidades.

El Banco ha liquidado el ejercicio con un beneficio de 12.563.009 pesos moneda legal, con los que se elevó el fondo de reserva a 47.238.899 pesos, incluyendo en esta cifra las cantidades percibidas por la prima de 60 por 100 con que se remitieron las acciones correspondientes al último aumento del capital del Banco. Advertimos que la crisis argentina puede darse como virtualmente terminada, siendo de esperar una reacción en los negocios.

El Banco Alemán Transatlántico apenas se ha resentido de la crisis financiera general, provocada por tan diversos factores; alcanzó un beneficio de 4.080.708 marcos superior al del año precedente y pudo distribuir el mismo dividendo de años anteriores, o sea el 9 por 100 sobre el capital desembolsado. A reservas destinó 709.371 marcos. La enorme solidez del Banco del Río de la Plata y del Alemán Transatlántico les pone a cubierto de toda contingencia.

Según los últimos datos que poseemos, el capital

suscrito de El Hogar Español asciende a 84.100.000 pesetas y el realizado a 35.931.000 pesetas. Los préstamos en vigor pasan en el ejercicio de 41.195.600 a 51.400.000 psetas.

El Banco Hipotecario, cuya marcha en el período que reseñamos se señala con un notable impulso, dado a las operaciones de préstamos hipotecarios, ha obtenido los brillantes resultados de siempre. El beneficio se cifra en 2.477.586 pesetas, de las que invirtió 2.025.000 en el reparto del acostumbrado dividendo de 9 por 100 a las acciones. Cumplidas todas las demás atenciones sociales, pudo destinar también 123.879 pesetas a reservas, con lo que la cifra de éstas se eleva a 5.46 millones, que con los 22 ½ millones de capital y los 10,11 millones de cuentas corrientes, hacen un total de disponibilidades de 38,07 millones de pesetas.

El Crédit Lyonnais ha seguido figurando en primera fila entre los establecimientos bancarios. Liquidó con un beneficio de 41.659.248 francos, más 534 millones de remanente, y reparte el mismo dividendo de 65 francos por acción, iguales al 13 por 100 del capital desembolsado. Después de dedicar 10 millones a reservas, haciendo elevar esta partida a 175 millones, le queda todavía un remanente de poco menos de 4 ½ millones de francos.

El Banco de Castilla cierra el año en condiciones muy favorables, repartiendo a sus accionistas un dividendo del 4 ½ por 100, o sea medio por ciento más que en 1913.

LOS BANCOS DEL NORTE

En los Bancos del Norte se da el mismo fenómeno que en los de Madrid, aunque no tan pronunciado, puesto que la baja de las cuentas corrientes e imposiciones no excede de 35,8 millones, sobre un total de disponibilidades superior al de los Bancos de Madrid. Sin embargo, dada la cifra relativamente exigua del capital propio de los establecimientos bancarios del Norte, cuyo gran volumen de operaciones descansa principalmente en los depósitos de la clientela, las retiradas de fondos producen en ellos efectos más intensos que en los de Madrid.

De aquí que en los primeros momentos de la crisis, que determinó la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Miñera, resuelta satisfactoriamente se pudo temer un fracaso general; pero el patriotismo de los hombres de negocios de la región, que ofrecieron unánimes sus firmas al Banco de España, dando un ejemplo alentador, y la cooperación prometida por el Banco Nacional, salvaron la situación, afirmando el crédito de los Bancos locales.

La reducción de disponibilidades no excede al finalizar el ejercicio de 33,4 millones, lo que no representa un retroceso muy considerable, puesto que la cifra global de aquéllas oscila al mismo nivel de 1912.

Bancos del Norte

AÑOS	Capital.	Reservas	Cuentas corrientes.	Caja de Ahorros.	TOTAL
1907.	57.804.250	13.010.458	128.251.071	151.485.588	350.561.267
1908...	58.654.250	14.005.287	118.775.988	157.223.516	340.556.041
1909...	46.991.650	21.578.053	114.431.282	163.424.623	346.429.041
1910...	49.341.650	23.379.148	123.578.180	168.647.714	364.046.691
1911...	51.101.650	24.521.660	133.415.001	184.810.085	393.938.486
1912...	53.391.650	25.600.915	137.227.370	193.066.804	409.295.458
1913...	56.145.750	26.265.002	150.606.940	200.150.868	442.168.650
1914...	57.629.450	26.913.307	139.091.358	184.999.494	408.693.609

De las provincias cantábricas las que más se han

resentido de la crisis, a juzgar por los balances de Guipúzcoa y Santander, según puede apreciarse en sus Bancos respectivos, han sido las de Vizcaya, el detalle que, como de costumbre, insertamos:

Bilbao.

	Capital.	Reservas.	C/c acreedoras.	Caja de Ahorros.	TOTAL
Unión Minera.....	4.000.000	4.190.000	14.575.163	24.750.496	47.515.659
Bilbao.....	15.000.000	12.391.714	26.405.783	42.364.663	96.162.160
Comercio.....	5.000.000	1.000.000	14.581.829	28.972.210	49.554.069
Vizcaya.....	8.500.000	3.200.000	12.986.437	31.757.878	56.444.315
<i>Total</i>	32.500.000	20.781.714	68.549.212	127.845.277	249.676.203
<i>Total en 1913</i>	32.500.000	20.472.970	83.564.370	145.134.526	281.671.870
DIFERENCIAS.....	>	+ 308.744	- 14.915.158	- 17.289.249	- 31.995.667

San Sebastián.

	Capital.	Reservas.	C/c acreedoras.	Caja de Ahorros.	TOTAL
Guipuzcoano.....	3.000.000	2.000.000	12.953.825	4.271.375	22.224.900
San Sebastián.....	1.500.000	205.000	6.420.267	3.266.139	11.391.406
<i>Total</i>	4.500.000	2.205.000	19.374.092	7.537.514	33.616.306
<i>Total en 1913</i>	4.500.000	2.080.000	22.036.186	7.015.368	33.631.554
DIFERENCIAS.....	>	+ 125.000	- 2.662.094	+ 521.846	- 2.015.248

Santander.

	Capital.	Reservas.	C/c acreedoras.	Caja de Ahorros.	TOTAL
Santander.....	1.925.000	775.000	5.694.213	14.137.508	22.531.721
Mercantil.....	4.483.700	781.593	6.271.057	15.559.555	27.095.905
<i>Total</i>	6.408.700	1.556.593	11.965.270	29.697.063	49.627.626
<i>Total en 1913</i>	4.925.000	1.422.122	15.972.851	30.767.891	53.087.864
DIFERENCIAS.....	+ 1.483.700	+ 134.471	- 4.007.581	- 1.070.828	- 3.460.238

Asturias.

	Capital.	Reservas.	C/c acreedoras.	Caja de Ahorros.	TOTAL
Gijón.....	5.000.000	1.750.000	25.107.815	11.693.281	43.551.996
Asturlano.....	4.000.000	445.000	4.022.963	5.050.790	13.518.753
Herrero.....	2.250.000	50.000	7.387.500	2.970.335	12.657.835
<i>Total</i>	11.250.000	2.245.000	36.518.278	19.714.406	69.727.684
<i>Total en 1913</i>	11.250.000	2.165.000	35.441.898	17.008.913	65.865.811
DIFERENCIAS.....	>	+ 80.000	+ 1.076.380	+ 2.705.493	+ 3.861.873

	Capital.	Reservas.	C/c acredo- doaas.	Caja de Ahorros.	TOTAL
Vigo	2 970.750	125.000	2.744.500	205.534	6.045.790
Total en 1913..	2 970.950	125.000	2.591.635	224.170	5.911.550
DIFERENCIAS..	>	>	+ 152.871	- 18.13	+ 134.240

Después de iniciada la guerra, los Bancos del Norte han saneado su activo en términos apreciables, reduciendo las cuentas personales y fortificando sobre todo su reserva de efectivo, que de 29 millones en 1913 pasa a 34 1/2 en 1914; como los depósitos han descendido, la proporción de la caja respecto de los mismos se eleva de 8 a 10 por 100, y con relación sólo a las cuentas corrientes, de 18 a 24 por 100, proporción todavía insuficiente.

PARTIDAS DEL ACTIVO

(En miles de pesetas.)

	Bilbao.	San Se- bastián.	Santan- der.	Asturias	Galic'a.
Caja.....	22.880	3 398	1.978	5.460	814
Cartera.....	119.264	11.443	23.570	32.893	2.090
Préstamos.....	23 409	310	>	>	"
Cuentas corrientes..	98.717	13 571	25.343	27.880	1.686
Total.....	264.270	28 722	50 891	66.233	4.590
Total en 1913.....	292.012	29.657	53.511	62.283	5.837
DIFERENCIAS..	- 17.742	- 935	- 2.620	+ 3.947	- 1.247

El *Crédito de la Unión Minera* se vió en la precisión de suspender sus pagos en los últimos días de agosto. Llegó a reunir este Banco una cifra de depósitos considerable, que ascendía a 47,5 millones al suspender pagos; pero figuran en su activo para responder de los mismos 55 millones invertidos en préstamos, valores y efectos mercantiles.

Recientemente se ha solucionado el conflicto, con el concurso del Banco de España, que ha abierto al *Crédito de la Unión Minera* un crédito de 11 millones de pesetas, de los que se han entregado 5 en el acto. Es de esperar que esta institución vuelva a su anterior prosperidad, y hacemos votos para que así sea.

El *Banco de Vizcaya* ha obtenido en el primer semestre de Vitoria, ha tenido beneficios que le permiten repartir el dividendo del 14 por 100 anual. La solidez de este Banco le coloca en lugar preeminente entre la banca española.

El *Banco de Vizcaya* ha obtenido en el primer semestre del año beneficios que le permiten repartir el 12 por 100 anual, después de aumentar las reservas, que se elevan a 3.200.000 pesetas. La Memoria hace notar que no guarda en cartera valor ninguno de las naciones beligerantes; por este lado, pues, los acontecimientos no pueden ocasionar quebrantos serios a esta importante institución.

El *Banco del Comercio* ha obtenido en el último semestre 376.391 pesetas de utilidades, distribuyendo el dividendo acostumbrado del 6 por 100 semestral.

El balance del *Banco Guipuzcoano* es muy satisfactorio; su cartera de valores asciende en conjunto a 2.918.724 pesetas, de las que sólo 200.000 aparecen invertidas en valores extranjeros. Reparte el 9 por 100 y sus reservas suman 2.100.000.

El *Banco de San Sebastián* ha acordado repartir un 4 por 100 como en 1913.

El *Banco Herrero* se fundó en Oviedo en 1912 con un capital de 15 millones, del que se han desembolsado 2.250.000 pesetas, y se desenvuelve con prosperidad y acierto; los beneficios de los primeros años se han destinado acertadamente a nutrir las reservas.

El *Banco de Gijón* reparte como siempre el 8 por 100 de dividendo; el balance que presenta a fin de año es satisfactorio.

El *Banco Mercantil* sigue su marcha satisfactoria, si bien, como medida de prudencia, sólo reparte a sus accionistas el 4 1/2 por 100 en vez del 6 que distribuyó el año pasado. Ascienden sus reservas a 761.749 pesetas. Durante el año ha desembolsado una parte de su capital, del que sólo quedan en cartera 1.510.525 pesetas.

El *Banco de Santander* ha tenido una marcha nor-



CHILE (Santiago) — Ministerio de Industrias y Obras públicas.

mal y las cifras de su Caja de Ahorros y cuentas corrientes demuestran el gran arraigo que ha sabido conquistar y la confianza que inspira. Ambas se elevan a unos 20 millones, para un capital desembolsado de sólo 1.925.000 pesetas. La liquidación del ejercicio arroja un saldo de utilidades de 359.078 pesetas. Se repartió un dividendo de 12 por 100 a los accionistas.

El *Banco de Vigo* ha alcanzado últimamente un beneficio total de 338.942 pesetas, distribuyendo un dividendo de 6 pesetas por acción y destinando una importante cantidad a amortización.

Es este Banco un plausible ejemplo de actividad. Tiene establecidas dos filiales y participa en las principales empresas industriales de la localidad; todo ello aparte de su negocio propiamente bancario.

LOS BANCOS DE LEVANTE

Cataluña.—Contra lo que años atrás se venía observando en los Bancos de la región catalana, el

año 1914 se señala por una ligera reacción en el volumen de las disponibilidades, cuyo total excede al de 1913 en 2,8 millones, de los que corresponden aproximadamente la mitad a aumentos de capital y reservas, y otro tanto a depósitos del público.

Como advertimos hace un año, la baja de los depósitos había llegado a un nivel casi infranqueable, y la actuación de los Bancos de la capital catalana, ante la concurrencia de la banca madrileña y extranjera, se desenvolvía en límites muy reducidos. La crisis general, producida por la guerra, no podía, pues, afectar a estos Bancos en igual forma que a los de Madrid y del Norte, y si alguna consecuencia había de producir era tan sólo la de provocar una reacción, que si se aprovecha oportunamente, puede volver a dar a la banca local su antigua prosperidad.

BANCOS DE CATALUÑA

AÑOS	Capital.	Reservas.	Cuentas corrientes.	Caja de Ahorros	TOTAL
1907...	69.649.000	4.573.000	80.717.000	2.088.000	157.527.000
1908...	64.254.900	6.138.750	87.498.213	2.436.409	160.078.272
1909.....	64.254.900	6.200.375	87.326.406	2.601.603	160.333.344
1910.....	67.774.900	4.777.990	84.101.960	2.960.561	161.615.410
1911.....	67.894.150	4.829.981	81.472.875	2.858.944	167.055.852
1912.....	66.331.650	4.897.618	84.528.458	2.816.526	158.574.257
1913.....	67.081.650	5.391.336	79.272.203	5.220.722	156.466.811
1914.....	68.206.650	5.791.006	80.004.999	5.293.579	159.295.834

Véase a continuación el detalle de las cuentas del pasivo de los Bancos de costumbre, referentes al año 1914:

	Capital.	Reservas.	C/c acreedoras.	Caja de Ahorros.	TOTAL
Barcelona.....	10.000.000	2.965.725	19.993.116	»	32.958.841
Colonial.....	15.342.000	»	18.603.340	»	33.945.740
C. Mercantil.....	12.500.000	1.245.494	10.302.215	»	24.047.709
Préstamos.....	4.000.000	41.847	4.219.739	»	8.261.586
Crédito y Docks.....	2.625.000	368.340	1.504.000	»	4.497.340
Tarrasa.....	2.250.000	223.649	4.144.025	»	6.617.674
Sabadell.....	2.500.000	38.627	4.379.769	571.244	7.489.640
Villanueva.....	800.000	50.313	475.574	»	1.325.887
Valls.....	6.250.000	241.011	534.984	4.596.335	11.622.230
Reus.....	1.000.000	100.000	1.528.474	»	2.628.474
Tortosa.....	939.250	37.000	472.000	126.000	1.574.250
Banca Arnús.....	5.000.000	279.000	4.719.000	»	9.998.000
Arnús-Gari.....	5.000.000	200.000	9.128.763	»	14.328.763
<i>Total</i>	68.206.650	5.791.006	80.004.999	5.293.579	159.295.834
<i>Total en 1913</i>	67.081.650	5.391.336	79.272.203	5.220.722	156.466.811
DIFERENCIAS	+ 1.125.000	+ 399.670	+ 732.796	+ 72.857	+ 2.829.023

Aunque no tenemos por qué modificar las conclusiones que venimos formulando año tras año, acerca de la situación en conjunto de los Bancos locales catalanes, reflejada en las cifras de sus activos, no obstante hay que apuntar la tendencia iniciada en 1912 a fortalecerlos, y en este sentido se observa en 1914 un aumento importante en las partidas de caja y cartera, y una disminución paralela en los préstamos, síntomas todos altamente satisfactorios como reveladores de una situación más sana.

BANCOS DE CATALUÑA

(En millones de pesetas.)

	1910	1911	1912	1913	1914
Caja.....	27,4	18,1	20,0	18,9	22,4
Cartera.....	78,8	90,2	69,7	73,7	84,6
Préstamos.....	2,2	9,6	12,8	7,0	2,2
C/c deudoras.....	49,8	77,0	53,5	59,7	49,8
<i>Total</i>	158,2	194,9	156,6	159,3	159,0

El Banco Hispano-Colonial, antigua y prestigiosa institución, cierra el ejercicio de 1914 con 816.475 pesetas de utilidades, que le permitan repartir 9 pesetas por acción, contra 12 el año pasado.

El Banco de Barcelona no ha interrumpido en 1914 ni un solo día sus operaciones, a pesar del pánico de agosto, y ha obtenido utilidades superiores a las de 1913, repartiendo el 9 por 100 a sus accionistas, como de costumbre. La situación de este Banco es de las más sólidas.

El balance del Banco de Préstamos y Descuentos se resiente de las circunstancias difíciles que atravesó la plaza de Barcelona; el beneficio líquido sólo alcanza a 84.566 pesetas, reduciéndose en consecuencia el dividendo al 2 por 100, contra el 5 por 100 repartido en años anteriores.

La Sociedad de Crédito Mercantil, cuya actividad ha sido tan intensa como de costumbre en el último ejercicio, interviniendo en importantes operaciones financieras, no ha podido sustraerse a las consecuencias de la anomalía financiera reinante, y ha visto por lo mismo reducidos sus beneficios a

375.000 pesetas, contra 525.000 en el año precedente. Ello ha obligado a la Sociedad a reducir su dividendo del 5 al 3 por 100. Sus reservas, de 1.245.404 pesetas, equivalen al 10 por 100 del capital social.

La Sociedad *Crédito y Docks de Barcelona* ha alcanzado una producción total de 220.803 pesetas, que suponen un beneficio líquido de 104.139 pesetas, mayor que el del anterior ejercicio, permitiéndole elevar el dividendo de 1 a 2,50 pesetas por acción (5 por 100) y aumentar las reservas a 368.340 pesetas.

Con perfecta normalidad en la marcha de sus operaciones y auxiliando eficazmente el comercio y la industria locales, el *Banco de Villanueva* ha cerrado el ejercicio con un beneficio líquido de 26.671 pesetas, en consonancia con el modesto volumen de sus negocios y capital social. Repartió 14 pesetas de dividendo.

El *Banco de Sabadell* sigue oponiendo con éxito su acreditada solidez al malestar económico general, del que es un reflejo la crisis de la industria textil, que con tanta persistencia domina en la localidad. Esto no ha impedido, sin embargo, que obtuviera un movimiento de cartera comercial tan importante como demuestra la cifra de 75.87 millones a que asciende en el ejercicio. Obtuvo un beneficio líquido de 135.699 pesetas y distribuyó 5 pesetas por acción, o sea el 4 por 100 del capital desembolsado, sin desatender en lo más mínimo las reservas, que aparecen en el balance por 68.899 pesetas.

El *Banco de Tarrasa* ha obtenido una utilidad neta de 300.621 pesetas, de las que ha destinado 175.000 al reparto de 35 pesetas por acción (7,77 por 100) y 23.649 a engrosar las reservas, que habían llegado ya al límite estatutario, y hubo necesidad de aumentar, al elevar el capital en 250.000 pesetas, para hacer frente a la apertura de una nueva sucursal.

Baleares.—Los Bancos baleares, que siguen una evolución paralela a los de las regiones levantinas, experimentan escasas variaciones en el año último. La única novedad a observar es la constitución de un nuevo Banco, el *Comercial de Ciudadela* con un capital de 500.000 pesetas.

Baleares

	Capital.	Reservas	C/c acreedoras.	Caja de Ahorros.	TOTAL
Crédito Balear.	2.484.000	1.498.000	1.343.000	810.000	6.135.000
B. Felanitx...	450.000	30.000	472.000	»	952.000
B. Préstamos	151.000	5.000	12.425	115.366	284.051
Crédit. Menorca	500.000	20.000	450.000	105.000	1.075.000
Sóller.....	450.000	219.598	1.230.585	»	1.900.183
Fom. Agrícola.	937.500	523.348	1.723.541	1.905.512	4.189.901
B. Menorca..	1.000.000	5.730	625.303	»	1.631.033
<i>Total.....</i>	<i>5.972.760</i>	<i>2.301.676</i>	<i>5.856.854</i>	<i>2.035.878</i>	<i>16.167.168</i>
<i>Total en 1913.....</i>	<i>6.422.960</i>	<i>2.253.465</i>	<i>5.914.354</i>	<i>2.014.598</i>	<i>16.278.932</i>
DIFERENCIAS..	-450.200	+ 48.211	- 57.500	+ 21.280	- 111.764

El *Banco de Sóller* ha actuado en 1914 con su acostumbrada regularidad, habiendo aumentado los depósitos e imposiciones del público. La situación del Banco es floreciente y el dividendo repartido es del 10 por 100.

El *Fomento Agrícola de Mallorca*, dedicado principalmente a favorecer los intereses agrarios regionales, desenvuelve sus negocios con gran prosperidad. En el último ejercicio ha obtenido utilidades por 111.225 pesetas, remunerando el capital con un 10 por 100; sus fondos de reserva y amortización se elevan a la importante cifra de 723.348 pesetas.

El *Banco de Menorca* ha conseguido en tres años que lleva funcionando, un volumen total de operaciones al final del tercero, de 54 millones. El dividendo distribuido equivale al 4 por 100. Las reservas figuran por 5.730 pesetas.

Valencia y Murcia.—La crisis latente a que nos referíamos hace un año al tratar de los Bancos de Levante, se ha acentuado en el que nos ocupa en términos alarmantes, experimentando una baja muy sensible las disponibilidades, debido principalmente a la retirada de fondos del Banco de Cartagena; dada la importancia de este establecimiento, cuyo radio de acción se extiende por todo Andalucía y Norte de Africa, el síntoma que apuntamos revela una situación de profundo malestar.

	Capital.	Reservas.	C/c acreedoras.	Caja de Ahorros.	TOTAL
Cartagena	10 000.000	1 600 000	2 646.660	8.559.966	22.806.621
Valencia.....	1.025.250	55.000	374.123	652.018	2.106.390
Com. Español.	5.000.000	72.678	2.993.373	1.214.259	9.280.316
Albacete.....	2.000.000	440.000	1.327.042	1.941.854	5.708.896
<i>Total.....</i>	<i>18.025.250</i>	<i>2.167.678</i>	<i>7.341.198</i>	<i>12.368.097</i>	<i>39.902.223</i>
<i>Total en 1913.....</i>	<i>18.025.250</i>	<i>2.067.678</i>	<i>10.176.989</i>	<i>20.073.232</i>	<i>50.343.149</i>
DIFERENCIAS.....	»	+ 100.000	- 2.835.791	- 7.705.135	- 10.440.926

El *Banco de Cartagena*, cuya nueva dirección presenta sus balances en forma irrefutable, reparte el mismo dividendo del 6 por 100. Es este Banco uno de los más importantes de España.

El *Banco de Valencia* sigue su marcha ordinaria; los beneficios obtenidos en 1914 suman 49.079 pesetas.

LOS BANCOS DEL CENTRO

Los Bancos establecidos en las extensas regiones centrales de España no han experimentado una crisis tan brusca e importante como los que funcionan en la periferia; aquélla, sin embargo, se ha hecho notar en la menor progresión de las imposiciones,

que, como se recordará, se manifestaban en alza creciente a partir de 1911. No se ha constituido

ningún Banco nuevo, en el curso del ejercicio, en estas regiones.

BANCOS DEL CENTRO Y SUR

	Capital.	Reservas.	C/e acreedoras.	Caja de Ahorros.	TOTAL
Crédito Navarro...	2.000.000	500.000	7.528.525	34.032.267	44.060.792
La Vasconia.....	1.250.000	36.166	1.414.362	6.511.531	9.212.086
La Agrícola.....	1.200.000	201.193	2.661.165	15.751.481	19.813.839
Vitoria.....	1.463.000	595.000	2.490.565	9.461.939	14.010.504
Créd. Zaragoza..	1.000.000	1.360.000	3.480.000	5.070.000	10.910.000
Aragón.....	2.000.000	60.000	5.937.582	2.299.589	10.297.171
Burgos.....	600.000	344.000	848.109	4.004.257	5.799.366
Castellano.....	3.000.000	160.000	2.405.022	2.591.696	8.156.718
<i>Total.....</i>	<i>12.513.000</i>	<i>3.256.389</i>	<i>26.765.330</i>	<i>79.722.760</i>	<i>122.257.479</i>
<i>Total en 1913.....</i>	<i>12.513.000</i>	<i>3.178.389</i>	<i>26.510.224</i>	<i>78.758.294</i>	<i>21.050.107</i>
DIFERENCIAS.....	»	+ 78.000	+ 255.106	+ 964.466	+ 1.207.372

El Banco de Burgos ha visto aumentar sus beneficios en las satisfactorias proporciones de costumbre. El saldo de utilidades ha sido de 125.700 pesetas, que han permitido repartir el mismo dividendo de 3,50 pesetas por acción, o sea el 7 por 100 anual sobre el capital desembolsado y reforzar notablemente el fondo de reserva, que importa ya 344.000 pesetas, es decir el 57 por 100 del capital efectivo social.

El Banco de Crédito de Zaragoza, prestigiosa institución aragonesa, prosigue su marcha normal, distribuyendo como de ordinario un 12 por 100 a su capital.

La situación financiera de La Vasconia es favorable; las utilidades del último ejercicio ascienden a 100.450 pesetas, con cargo a las que reparte un dividendo de 4 1/2 por 100, destinando a reservas 25.000 pesetas.

El Banco de Vitoria cierra el ejercicio en condiciones favorables, repartiendo el 6 por 100 anual, después de destinar 42.000 pesetas a mejorar la cartera. Las reservas se elevan a 635.000 pesetas. Los depósitos y cuentas corrientes ingresadas en sus cajas aparecen garantizados por una cartera de buenos valores por 6.078.085 pesetas. Goza este Banco de merecida reputación.

* * *

Es interesante examinar, a guisa de comentario final, los efectos que ha producido la guerra en relación a los Bancos. Aunque estamos en la primera fase de este hecho trascendental, que ha de producir consecuencias incalculables en todos los órdenes de la vida social, política y económica, algo se puede adelantar respecto a su repercusión en nuestros organismos bancarios.

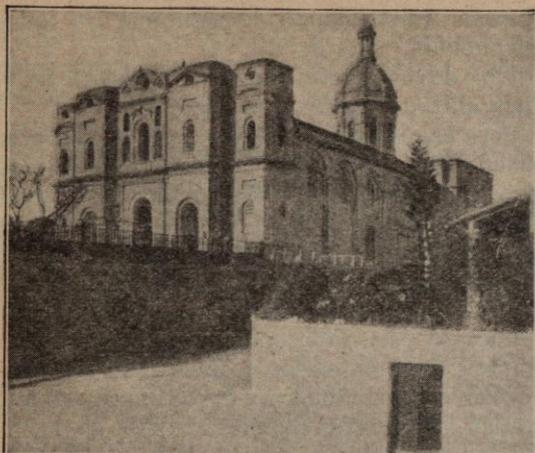
Quebrantada en los primeros momentos la base de la actual organización económica del mundo, que es el crédito, el primer hecho que se produjo en todas partes fué la retirada general de depósitos, acompañada en los países beligerantes de las moratorias y el curso forzoso del billete. Aquí ocurrió lo propio, yendo el dinero retirado a engrosar el fondo de cuentas corrientes del Banco Nacional; al propio tiempo se cerraron las Bolsas, se interrumpió

el giro de nación a nación y nuestros Bancos se encontraron en una situación difícil, pues mientras por un lado les retiraba el público sus capitales circulantes, por otro no podían realizar sus cartteras de valores, ni los créditos otorgados a largo plazo, ni menos hacer efectivas, en su caso, las ganancias cuyo valor se depreció instantáneamente, ni reembolsarse de sus créditos sobre el extranjero.

Consecuencia lógica de semejante situación, que se prolongó durante agosto y parte de septiembre, fué la súbita contracción del crédito; los Bancos se constituyeron, por decirlo así, en estado de liquidación, activando sus cobros, restringiendo sus operaciones, aligerando sus gastos y fortaleciendo sus reservas metálicas; mientras el Banco de España, por su parte, procuraba suplir a la acción de aquéllos.

Merced a los esfuerzos realizados en años anteriores por los Bancos, la situación general de los mismos había mejorado bastante a partir de 1912, y a ello se debe principalmente que la crisis no se tradujera en un pánico formidable que diera en tierra con algunos establecimientos, lo que hubiera sucedido, sin duda, de declararse la guerra en 1911, por ejemplo.

La restricción del crédito, súbita, pero transitoria, dió pie a comentarios desfavorables para la actuación de la banca local, cuya organización se estimó débil e insuficiente para las necesidades del país. Este juicio es evidentemente parcial, pues resulta de los hechos que, por el contrario, los Bancos locales españoles han dado en la presente crisis una prueba de resistencia enorme, defendiendo los capitales a ellos confiados y haciéndose dignos de la merecida confianza que su clientela les dispensa. Si se analiza bien la marcha de los sucesos y se tiene en cuenta el fracaso de los Bancos en casi todos los países, hay que maravillarse de que los 48 Bancos de que nos hemos ocupado la mayoría de ellos con capitales y reservas de escasa importancia y dependiendo casi en absoluto de los depósitos del público, hayan podido resistir en la forma que lo han hecho. Por lo demás las cifras expuestas en el transcurso de este trabajo, revelan que la confianza va renaciendo, dentro de lo que permite la anomalía de las circunstancias.



PARAGUAY (Asunción).—La Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación (en construcción).

El defecto de la organización bancaria en España nace, no de falta de elementos, pues las cifras de depósitos han ido en progresión ascendente, sino de su falta de cohesión y de la uniformidad de su situación. Con los mismos Bancos que existen, sindicados o federados al estilo alemán—sistema que hemos expuesto en sus rasgos esenciales en otra ocasión—podrían crearse en España varios núcleos fuertes de actuación bancaria, de diferentes tipos, sirviendo los distintos intereses de su clientela. Así, podrían crearse un sindicato de Bancos de descuentos y depósitos, otro de Bancos de emisiones, otro de Bancos especiales para auxiliar a industrias determinadas, otro de Bancos de capitalización y ahorro.

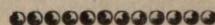
Pero los Bancos españoles se dedican todos a las mismas operaciones de un modo uniforme, y se limitan a vivir, por decirlo así, su vida individual: el que más, extiende a otras localidades su radio de acción, creando sucursales o absorbiendo casas de bancas ya establecidas. Operando en esta forma, no sindicándose más que para objetos determinados y transitoriamente, se crean centros concurrentes, la solidaridad no existe y la banca extranjera triunfa. El fracaso del régimen bancario francés y la fortaleza del alemán ante el pavoroso conflicto europeo, constituyen una prueba de lo que años atrás sosteníamos en estas mismas columnas, e imponen como conclusión la necesidad de cambiar los métodos, para que el efecto útil de la organización bancaria llegue al máximo de intensidad.

A pesar de todo, repetimos que los que ahora censuran la actual organización pecan de apasionados, porque nadie había previsto esos inconvenientes, y es muy cómodo señalarlos cuando la crisis surge y pedir el auxilio del Estado. Menos mal si los que protestan estudiasen la forma de agrupar los elementos valiosos, pero dispersos, de nuestra banca; pero probablemente se olvidarán de estos problemas no planteados ahora ciertamente, como se olvida todo en este bienaventurado país. Con la organización actual, por todos conocida y por muy pocos examinada a fondo para puntualizar sus efectos y corregirlos la Banca española ha resistido la crisis y no había derecho a esperar más, porque bajo la influencia de un hecho tan trascendental como la guerra es imposible cambiar de raíz un régimen por todos aceptado como bueno.

Aquellos innovadores, que ahora han visto por primera vez esta cuestión, harían una obra patriótica si la estudiasen a fondo y propusiesen soluciones viables, pues algunas que hemos leído en la prensa no lo son, y, prescindiendo de discursos y polémicas inútiles, se propusiesen un programa de reforma, siguiéndolo hasta el fin; porque todo lo que no sea esto, incluso los grandes debates parlamentarios, es perder el tiempo. Cuando no se tienen soluciones bien meditadas, vale más no plantear los problemas, y por lo menos no se agita la opinión con proyectos fantásticos e irrealizables.

Cristóbal Masó.

(Del Anuario de la Renta de Tabacos, 1915.)



Seis meses de movimiento en el Canal de Panamá.

El Canal se inauguró al comercio el 15 de agosto de 1914, y desde aquella fecha hasta finalizar el tráfico el día 14 de febrero de 1915, según la Memoria de la Comisión del Canal del Istmo, pasaron por el mismo 496 buques, sin contar las embarcaciones y lanchas pertenecientes al Canal, los cuales transportaban 2.367.344 toneladas de carga. Un poquito más de la mitad de este movimiento, tanto en barcos como en toneladas de cargamento, pasó con destino al Este, siendo las cifras las siguientes: Con destino al Este, 252 buques, con un tonelaje de 1.340.625 de cargamento, y con destino al Oeste, 244 buques, con 1.026.619 toneladas de cargamento.

Algo más del 22 por 100 de los buques y más del 41 por 100 del cargamento transportado constituyen el movimiento entre puertos de los Estados Unidos, lo que se clasifica como comercio de cabotaje. Este movimiento doméstico se dividió igualmente, hablando en general, entre el que pasó con destino al Este y el que pasó con destino al Oeste, tanto en cuanto al número de buques como al tonelaje del cargamento.

Más del 21 por 100 del cargamento que pasó por el Canal representa el tráfico entre la Costa del Pacífico de Norte América, mayormente la de los Estados Unidos y Europa, siendo las cifras exactas 66 buques con 444.855 toneladas de cargamento. El movimiento en rumbo opuesto por esta vía no llegó sino a un poco más de la octava parte de aquél. Aproximadamente el 21 por 100, 69 buques con 378.386 toneladas de cargamento, representa el movimiento en la vía entre la costa occidental de Sur América y los puertos del litoral del Atlántico de los Estados Unidos y Europa. El movimiento con rumbo opuesto se

representó por la mitad de los buques con la tercera parte del cargamento. El movimiento entre el litoral del Atlántico y los puertos del lejano Oriente ascendió al 12 por 100 del movimiento total por el Canal de Panamá durante los primeros seis meses de su funcionamiento, siendo las cifras 48 buques con 287 toneladas. Sólo dos buques con 14.500 toneladas de cargamento pasaron con destino oportuno por esta vía.

Seis productos—grano, nitratos, carbón mineral, petróleo y subproductos, madera y algodón—formaron aproximadamente la tercera parte del tonelaje total que pasó por el Canal de Panamá en los primeros seis meses de su funcionamiento. Grano, que se compuso principalmente de trigo y cebada, ascendió a 303.124 toneladas, casi todo con procedencia de la costa occidental de Norte América. Los nitratos, remitidos desde la costa occidental de Sur América a los distintos puertos en el litoral del Atlántico de los Estados Unidos y Europa, ascendieron a 204.441 toneladas. Carbón mineral, ascendentes a 151.745 toneladas; por otra parte, pasó exclusivamente con destino al Oeste, siendo el 54 por 100 de los embarques de procedencia del litoral del Atlántico de los Estados Unidos y el 46 por 100 restante del Reino Unido. Petróleo refinado y productos análogos, ascendentes a 102.456 toneladas también pasaron casi exclusivamente con destino al Oeste, embarcándose desde los puertos del Atlántico de los Estados Unidos para la China, el Japón y Corea. Las expediciones de madera para construcción ascendieron a 56.078 toneladas, casi todas con destino al Este, procedentes de la costa del Pacífico de los Estados Unidos y el Canadá. Las expediciones de algodón en rama, por otro lado, ascendentes a 28.230 toneladas, pasaron principalmente desde el litoral del Atlántico de los Estados Unidos con rumbo al lejano Oriente, siendo el 70 por 100 destinado al Japón.

La Hacienda española y la guerra.

La Hacienda española, hartó quebrantada ya a partir de 1909 por los cuantiosos gastos originados desde entonces y en progresión constante por nuestra acción en Marruecos, por el desarrollo y mejoramiento de servicios públicos, etc., ha visto agravada su situación desde que se rompieron las hostilidades en

Europa, trastornando la economía de todos los pueblos.

Una de las repercusiones de la guerra es el quebranto del patrimonio nacional.

Pero esa influencia adversa que el conflicto bélico está produciendo en España, como en otros países de afortunada condición de neutrales, es sensible reflejo de los perjuicios que sufre la economía patria, ya que la minoración de ingresos del Presupuesto del Estado revela que el trabajo, la producción, la actividad económica del país, padecen perturbaciones y quebrantos, cuya extensión e intensidad se exteriorizan en la recaudación de los impuestos que gravan las diversas manifestaciones de la riqueza.

Para compensar la minoración de ingresos y atender a los gastos de las cargas y servicios que incumben y son función del Estado, se han emitido obligaciones del Tesoro y habrá que seguir obteniendo del crédito los recursos que nos proporciona en la medida necesaria el producto de los impuestos.

Esa deuda, por su obligada consolidación, vendrá a agravar la carga que por ese concepto sufre el contribuyente, y lo que es más doloroso, sin beneficio ninguno para el país, porque esa deuda no se contrae para realizar obras públicas de interés nacional, para invertirla en gastos reproductivos para la nación, sino para suplir insuficiencias de ingresos producidas por causas ajenas a la voluntad de gobernantes y gobernados, por imperio de dolorosos acontecimientos que, sangrienta y horribilmente, están aniquilando a pueblos que por su riqueza y el espléndido desarrollo de su civilización pudieron ser fuertes y dichosos sin sentir y llorar los horrores de la guerra.

Y aun los que tengan la dicha de no sufrirlas, arrostrarán las consecuencias de esta guerra maldita por tiempo y con intensidad que ahora no es posible calcular.

Pero no es aventurado suponer y presumir que para sufragar el coste de las deudas que las naciones neutrales han contraído y contraigan por efecto de la guerra, coste que se acentúa por la elevación del interés del dinero y por la necesidad de que el Estado realice mayores gastos para favorecer y estimular el desarrollo de la actividad económica del país y para su defensa, se imponga con apremio ir eludible la agravación de los impuestos, la emisión de otros.

Todo esto es muy sensible para los países neutrales, pero inevitable, porque no hay fuerza humana capaz de contrarrestar el embate de desgracias de la magnitud de la que aflige ahora al mundo civilizado.

Los ingresos ordinarios del Presupuesto español que en 1910 fueron de 1.126,40 millones de pesetas, de 1.177,20 en 1911 y de 1.161,96 en 1912, se elevaron a 1.331,28 en 1913 y han descendido a 1.273,73 en 1914, experimentando baja de 57,55 millones.

Además de los recursos indicados que constituyen el producto de las contribuciones, impuestos y rentas, se obtuvieron por emisión de obligaciones del Tesoro 45 millones en 1910, 170,97 en 1913 y 70 en 1914.

De la comparación de los ingresos de 1914 con los del año anterior, resulta que las bajas de mayor cuantía experimentadas en la recaudación durante el próximo pasado año corresponden al impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, en que es de 11,75 millones, de 74,10 a 62,35; a los impuestos mineros, en que es de 1,18, de 10,62 a 9,44; a la renta de Aduanas, que ha bajado de 224,50 a 196,36, o sea en 28,14 millones; al impuesto sobre azúcares, en que es de 5,56, de 44,05 a 38,49, siendo de tener en cuenta que en ella influye la reducción del tipo de gravamen; en el impuesto sobre los alcoholes la minoración de ingresos es de 1,45 millones, de 18,49 a 17,04; en el impuesto sobre Consumos, efecto de la aplicación progresiva de la ley de sustitución de ese impuesto, la baja es de 4,97 al pasar la recaudación de 47,53 a 42,56; el impuesto de Timbre sufre disminución en 1,07 millones, de 97,78 a 96,71, y la renta de Loterías en 6,24, de 132,10 a 125,86, sumando las experimentadas por otros conceptos tributarios, como son la contribución industrial, cédulas personales, transportes terrestres, cerillas, etc., cerca de ocho millones.

Por el aumento de recaudación obtenido en 1914 merecen consignarse la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, en que es de 1,10 millones, de 192,09 a 193,29; el impuesto sobre electricidad, gas y carburo de calcio, en que es de 1,78, de 9,62 a 11,40; la renta de Tabacos, cuyos productos aumentan de 150,52 a 153,35, o sea en 2,28 millones, y las cuotas militares, de 9,37 a 14,70, esto es, en 5,33 millones.

Los pagos efectuados por gastos del Presupuesto del Estado se cifraron en 1.128,06 millones durante 1910, en 1.173,67 en 1911, en 1.145,19 en 1912, e importaron 1.516,33 en 1913 y 1.437,35 en 1914, en cuyos dos últimos años están comprendidos los pagos por gastos de Acción en Marruecos con 108,21 y 142,63 millones, respectivamente.

De los indicados pagos corresponden a obligaciones generales del Estado, que son Casa

Real, Cuerpos Colegisladores, Deuda pública y Clases pasivas, 496,29 millones en 1910, 501,11 en 1911, 509,30 en 1912, 542,95 en 1913 y 502,21 en 1914, y el resto hasta los totales indicados a las obligaciones de los Departamentos ministeriales.

Para poder apreciar los resultados del ejercicio de 1914 es preciso comparar las cifras de ingresos y gastos.

Siendo de 1.273,73 millones la recaudación obtenida por recursos ordinarios del presupuesto nacional y cifrándose los pagos efectuados en 1.437,35, de la comparación de ambos datos resulta un déficit de 163,62 millones.

Pero hay que tener en cuenta que en fin de 1914 quedaron pendientes de cobro deudas reconocidas y liquidadas por 65,63 millones, y pagos a efectuar por 89,96 millones.

Sumando los primeros a los ingresos realizados y los segundos a los pagos efectuados, los totales son de 1.339,36 y de 1.527,31 millones, respectivamente.

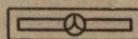
Y por tanto, los gastos superan a los ingresos en 187,95 millones, constituyendo esto un sensible déficit que, desgraciadamente, también se producirá en cuantía grande en el ejercicio en curso, ya que perdura la anormalidad, sin que pueda calcularse su término, ya que está supeditado a la duración de la guerra, y esto constituye incógnita por ahora de imposible solución.

**

Por elevados sentimientos de humanidad, por noble anhelo de que cese el tremendo sacrificio de vidas, la espantosa calamidad que tantos pueblos sufren y tantas víctimas inocentes causa, sería inmensa felicidad ver instaurado el imperio de la Paz bendita y bienhechora.

Pero además, por instinto de conservación, deben ansiarla y la ansían los pueblos neutrales, que por la guerra ven en crisis muchas de sus industrias, quebrantados los patrimonios de sus ciudadanos y el patrimonio nacional, maltratada la riqueza toda, perturbada, en suma, su vida, vigorosa aún, tengan que considerarse felices por no sufrir los horrores de la guerra.

César Cervera Cerezueta.



LIBROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Las trombas marinas, por D. Manuel de Saralegui y Medina.—Madrid.

La extraordinaria actividad que en su compleja y por demás abundante labor cotidiana desarrolla descende mucho tiempo ha D. Manuel de Saralegui, ofrecenos a cada momento, y siempre con la elocuencia de los méritos poco comunes, pruebas brillantísimas de la elevada y trascendental obra de cultura que sin descanso ejecuta tan ilustre publicista.

Merced a sus valiosos trabajos de investigación, ya otras veces por nosotros, y nunca bastante, encomiados, en los que la clarividencia de su sutil espíritu crítico ha trazado, cuando menos, luminosas orientaciones, puede decirse que se ha llegado a conocer sin mengua la verdad, así en interesantes cuestiones de historia como en debatidas teorías científicas.

Cierto es que nuestros vulgares conocimientos no permiten que en ningún caso nuestra opinión tenga el valor de un juicio autorizado; pero sí podemos afirmar que aunque algún día—el campo de la hipótesis tiene unos horizontes dilatadísimos—cupiera demostrarse que la razón—en el sentido, claro es, de la conformidad de la noción con el objeto—no fué compañera del talento del Sr. Saralegui en tal o cual punto discutido, siempre resultará que sabe presentar sus argumentos con tan mágico atavío, que hasta por sobre a la verdad es forzosamente rendirse a su criterio.

Así, en su último libro, tras de enaltecer el nombre de D. Antonio de Ulloa por la monografía descriptiva que, allá por el año 1795 y con anterioridad al inmenso número de «trabajos meteorológicos, aquí y allí sin gran orden realizados, publicó nuestro marino» acerca de las *trombas marinas*, defiende el señor Saralegui teorías contrarias a las sustentadas por insignes meteorologistas sobre ese fenómeno que Ulloa calificó de *bizarro y gigantesco*, y lo hace con tan persuasivos conceptos que, como decimos, convence plenamente, arrastrándonos a compartir sus opiniones, aun contra las de aquellos que, por su autoridad científica, pudiéranse creer inmovibles.

Respecto a la forma, repitamos una vez más nuestras palabras de otros días.

El Sr. Saralegui posee un léxico tan claro y tan puro, que su lenguaje, el propio de la sinceridad y del casticismo, expresa con diafanidad y corrección exquisitas sus pensamientos. Escribe, además, tan amenamente que sus obras deleitan al igual que una narración novelesca saturada de bellezas y vibrante de interés.

Para terminar, perdone hoy, como ayer, el maestro respetado y amigo querido la pobreza del elogio, en gracia a la intensidad de la admiración

*
**

Rodó (*Motivos de Proteo*).—Tercera edición con un estudio acerca de *Ariel*, por Alejandro Andrade Coello.—Quito.

Pocos días antes de recibir este folleto, en familiar conversación con un distinguido publicista, hablábamos de Rodó con el entusiasmo correspondiente a la profunda admiración que nos inspira.

A Rodó le debemos emociones inefables que el transcurso de los años no logra borrar de nuestra alma, y he aquí por qué tenemos para el insigne literato y pensador recuerdos perennes, con los que más

que honrarle nos honramos; que si aquélla no supiera guardar memoria de quien tan delicados goces la hizo sentir con sus artísticas creaciones, pecara de ingrata tanto como de mezquina.

Ya en estas columnas, al anunciar la publicación de *Motivos de Proteo*, dedicamos a esta obra y a su autor elogios fervorosos; pero a buen seguro no supimos expresar exactamente ni la honda impresión que la lectura de tan bellísimo libro nos produjo, ni los méritos extraordinarios del mágico cantor de la reforma espiritual de la Sociedad.

Claro es que tampoco hubimos de pretender entonces hacer una crítica acabada, ni superficial siquiera, de la obra de Rodó; nuestra labor, limitada siempre por la modestia de nuestras facultades, nunca va más allá de las lindes de una noticia bibliográfica, y si añadimos a ésta ligeras apreciaciones personales, lo hacemos por razones de deferencia hacia los autores, que no por ejercer funciones de crítico, para cuyo desempeño nos consideramos sin la autoridad científica amplia y profunda, a tal fin necesaria.

Con esa autoridad, Andrade Coello ha podido hacer de *Motivos de Proteo* un estudio brillante, lleno de erudición y de reflexiones discretísimas, inspiradas en las que Rodó, con el supremo arte de su estilo límpido y del más puro casticismo, tejió soberanamente en torno de su máxima filosófica sublime, de redentor espíritu, «reformarse es vivir».

Este hermoso trabajo de Andrade Coello va seguido de un estudio acerca de *Ariel*, no menos meritorio y escrito asimismo con correcta, galana y vibrante dicción.

*
**

Paliques.—Artículos y versos, por Manuel Mayora C. (Jil Sol).—San Salvador.

Aunque los versos y artículos coleccionados por Mayora y publicados bajo el título de *Paliques*, corresponden, según aquél, a distintas épocas que abarcan no pocos años, es lo cierto que dichos trabajos no denotan, ni por su fondo ni por su forma, haber sido escritos con la diferencia de tiempo entre unos y otros que su autor nos dice en el prólogo.

El fin moralizador, el espíritu crítico, el estilo fluido, que son característica de Mayora cuando escribe, se destacan con igual intensidad en todos sus artículos, como idéntica es su inspiración en todas sus composiciones poéticas. Estas, como aquéllas, parecen coetáneos: al no serlo es indudable que su autor señaló con unos y otras la cúspide de su mencionada característica.

Mayora, bondadoso y sincero, es, por temperamento, censor de la sociedad en que vive, pero sus críticas, de amable ironía, flagelan sin herir. Y es que Mayora esgrime la sátira como arma purificadora de costumbres ridículas o perniciosas, y convencido de que cuando la sátira no es delicada mortifica y hasta repugna sin corregir, empléala con exquisita discreción y fino donaire.

No hemos de decir, ni ha de deducirse de lo expuesto, que *Paliques* es una obra perfecta; mas sí han de reconocerse en ella méritos bastantes para considerarla digna de singulares elogios.

*
**

Ruiseñores.—Poesías, por Fr. P. Fabo.—Barcelona.

El P. Fabo, rindiendo culto ya a los supremos anhelos de su alma, ya a los puros sentimientos humanos, ya a las maravillas de la naturaleza, ha compues-

to una colección de poesías fluidas y armoniosas cuya lectura impresiona dulcemente.

No son todos los versos de *Ruiseñores* irreprochables por su forma; pero el talento de su autor viste con tan espléndidas galas sus conceptos, y son éstos tan elevados, que aun aquellas composiciones menos pulidas tienen el encanto de su sonoridad y de la delicadeza y profundidad de sus pensamientos.

Noche estival es una de las más bellas poesías de este atrayente libro. Leedla. La tarde ha declinado. La noche derrama sus sombras. En el perfumado ambiente reina completa quietud; en la tierra domina el concierto que forman mágicos rumores:

Arriba, soledad de soledades;
abajo, brumas densas;
misterio en todas partes,
penumbras por doquiera.
.....
contornos que se borran,
colinas, ríos, hondonadas, selvas,
todo formando el escenario múltiple
de una noche estival, noche de estrellas.

El espectáculo de soberana grandeza de la noche rumorosa, serena y perfumada, conmueve al poeta. Sus recuerdos de pasados tiempos se avivan, sus ansias se intensifican, su soledad hace más hondas sus nostalgias, y exclama entristecido:

¡Pasad, pasad, nostalgias de la vida!
¡Volved, ensueños de la edad primera;
Mi corazón se abisma,
enmudece mi lengua;
rodeada de sombras va mi alma
de lo infinito en ascensión perpetua.
¡Oh, qué dulces pasaron!
¡Oh, qué bellas, qué bellas
fueron las noches de mi tierna infancia,
fueron las horas de la edad aquella
en que mi pecho con afán purísimo
gozó de la divina primavera;
en que bullen y rien
lontananzas eternas,
nupcias de amor virgíneo,
añoranzas risueñas,
imágenes de oro,
carcajadas de plácida inocencia,
idilios del hogar, besos dulcísimos
y caricias maternas...!
Nadie mi voz escucha;
las sombras me rodean;
mi pasado no duerme;
el porvenir de mis destinos vela.
Y mientras tanto, por los cielos pasa
y por los suelos rueda
la noche, con su séquito de brumas,
de rumores, de ensueños y de estrellas.

Los versos transcritos dan idea exacta del exquisito arte del P. Fabo, de la riqueza imaginativa de sus descripciones y de la sencillez elocuente de su estilo, a la par que muestran las fuentes de su vibrante inspiración: la fe, el amor y la belleza.

Manuel Valdemoro.

*
**

A la luz de la lámpara, por Javier Fernández Pesquero.—Santiago de Chile.—Imprenta Victoria, 1914.

Tanto en el continente americano como en el nuestro se escriben ya más cuentos que novelas. Como se vive a paso de ferrocarril, se escribe a paso

de carga y se trata de aliviar el peso de la atención con la bondad de los escritos, como el peso del trabajo por medio de las máquinas. Los escritores noveles ensayan sus fuerzas en los cuentos, que a pesar de todo no se escriben sin algunas y muy ejercitadas. El autor del libro en que nos ocupamos llama a sus escritos *Novelas cortas*, y este es un título que a nada obliga más que a no extenderse demasiado. Comprende varias, algunas de carácter patético y hondamente sentimental, de argumentos originales. Son de esta índole *Las amapolas*, *El despertar de una loca*, *Los salmos del mar* y *Murió soñando*. El autor es periodista y muy fecundo, según el del prólogo, que le conoce por ser de la misma profesión y quizá del mismo gusto. Algunas novelas están escritas en prosa rimada. ¿Distraerá esta circunstancia la atención del lector que debe fijarse principalmente en el fondo? Lo sentiríamos, porque éste debe llevarse toda entera, que tanto es lo que penetra en las almas. Debemos al Sr. Fernández Pesquero, entusiasmado con nuestra Institución y que trabaja por su prestigio en Chile, ya que de obra suya hablamos, un estímulo para la continuación de sus últimos trabajos y un cordial saludo. Quien sabe encontrar para sus producciones argumentos nuevos y sentimentales debe, en nuestro concepto, confiar más en el fondo que en la forma.

*
**

Algunas ideas acerca de educación, por Alejandro Andrade Coello (2.ª edición).—Quito. Imprenta municipal, 1915.

El autor pertenece al Cuerpo del profesorado de la República. No contento con escribir obras que pudieran servir de texto, penetra en los más retirados departamentos de la pedagogía, aun cuando, como en el trabajo que dedica al gran educador argentino Sarmiento, parece que no escribe más que una biografía. La narración histórica se interrumpe, con provecho para los lectores, con disquisiciones relativas a cuestiones de enseñanza, y así conocemos de manera más cumplida al personaje argentino, al mismo tiempo que sus obras. Comprende el libro, además de este elogio de Sarmiento, los escritos: *Evolución de la enseñanza*, *Muñecas* y las *Etapas* (acuarelas) y un fragmento de otro escrito, *Muñecos*, dado a conocer con anticipación, gracias al empeño de los amigos del Sr. Andrade. Estudia el desarrollo de la enseñanza en la época de la colonia, y en ésta, a vueltas de algunas censuras no muy acentuadas, reconoce que América debe a España cuanto después ostentó y desarrolló en materia de cultura; enumera las obras pedagógicas de Sarmiento publicadas en Chile, entre ellas el *Método de lectura gradual*, que llegó a ser reglamentario en la República de Prieto y Bulnes. Observa que Sarmiento se convirtió en príncipe de los pedagogos argentinos, sin haber concurrido a establecimientos docentes, figurando así en primera línea en la reducida y honrosa clase de los *autodidactos*. Ensalza el sistema de educación de los Estados Unidos, y la comparación entre Sarmiento y Horacio Mann se presenta como la mejor prueba de la tesis en el libro sustentada. A la diferencia de educación atribuye la que luego se observa en los varones y la aparición de hombres como Flowe, el inventor de las máquinas de coser, y de Edison, cuya memoria será imperecedera en los hechos de las ciencias aplicadas y de la industria.

El escritor de las *Muñecas* maneja la ironía de una manera notable. Es a su manera feminista y aconseja a las mujeres sin adularlas. Se muestra contrario

a la educación confiada a las religiosas; describe los vicios de la enseñanza colegiada: esto ya lo había hecho el sabio prelado monseñor Dupanloup, Obispo de Orleans, en libro que debiera ser más conocido y que ha quedado como fruto de su experiencia en el Profesorado. Y a pesar de todo, dice irónicamente el profesor Andrade: «los guisados resultan más sabrosos espontáneamente, sin preparación alguna humea el puchero, tersos se extienden los manteles de lino, las habitaciones se desempolvan y engalanan de por sí y la ropa remiéndose de suyo. ¡Oh, prodigio!»

Las observaciones del Sr. Andrade sobre las escuelas del Ecuador y la instrucción de los indios no deben olvidarse por el Gobierno. Es bella la página en que describe la significación de los cantos llamados *yaravies* en lengua *quichua*. La antigua historia del país inspira esta lamentación: «¡Oh, encantadora reina Toa, esposa de Duchicela, merced al réyulo Condorazo! ¡Pasasteis, múltiples estirpes, gloriosas un día! ¡Como pompa de jabón disipóse vuestro poderío y el himno guerrero que teníais convirtiéndose en acongojado *yaravi!*»

Como verdadero sociólogo, el Sr. Andrade examina hasta los bailes, entre ellos el titulado *San Juan*, procurando sacar de este examen la comparación entre dos épocas muy diversas.

Lo que más nos ha llamado la atención en el libro es el conocimiento que demuestra de la literatura española contemporánea y el franco y libre juicio que formula acerca del mérito real de Rubén Darío. Conoce el autor, no solamente a Menéndez y Pelayo, y a la señora Pardo Bazán, y a Pérez Galdós, sino también a *Azorín*, Ricardo León, Trigo, Baroja y Benavente, con cuyos versos tomados de *Los intereses creados* termina la obra titulada *Acuarelas*, en la que abundan los pasajes verdaderamente sentimentales y poéticos. En el cuadro *Los muñecos* fustiga la empleomanía del Ecuador, que no parece muy diferente de la nuestra, y, haciéndolo, dice:

«Empleomanía es falta de fuerza vital en una comarca. Allí donde la pobreza pública y la negligencia individual son prodromos de anemia de honras y bolsillos; allí donde el rumor de las máquinas se apaga y las flores del campo se marchitan, la empleomanía arraiga como un pulpo de ponzoñosos tentáculos.»

Los estudios pedagógicos del Sr. Andrade merecen particular recomendación, que desde las columnas de nuestra Revista enviamos a cuantos se interesen por las arduas cuestiones de cultura nacional y de enseñanza, más recordadas hoy que profundizadas.

*
*
*

Los males de la raza, por Salvador R. Merlos.—San José de Costa Rica.—Imprenta Nacional, 1914.

Con motivo del Centenario del General Mora, el debelador del corsario Uwalker, y quizá el más egregio patriota de la América Central, se ha escrito este libro, premiado en el Certamen. Parece que el estudio predilecto del autor es la Sociología, cuyo concepto actual y relaciones con otras muchas ciencias sirve de introducción a la obra. Claro es que muchos de los males de la raza nos son comunes con los americanos; lo que llama la atención en la Memoria es lo que atañe a los americanos del Centro y a otras regiones del Nuevo Continente. En escrito de esta clase era de necesidad hablar con franqueza, y en esto no se queda corto el Sr. Merlos. La prostitución, la

mendicidad, el juego, el alcoholismo, la usura, la vagancia, vienen a ser iguales en todas partes; pero no lo son la dignidad nacional, la indiferencia política, ni el caciquismo, ni el *caudillaje* o caudillismo, que así se llama su aspecto militar entre los americanos. Así es que el capítulo que atrae nuestra atención es el que a este último se refiere por lo que nos cuenta de Rosas, el Doctor Francia, Carreras, García Moreno y Veintimilla. Sentimos ver el nombre de García Moreno en este catálogo; al mismo autor parece que le cuesta algún trabajo hacerlo y al que antes examinamos mucho más, porque reconoce las grandes cualidades que adornaban al Presidente, mártir de los ecuatorianos, y después al otro Presidente, Alfaro, tan desgraciado como el primero, y al que han tenido que juzgar imparcial y favorablemente sus más radicales adversarios.

Trata asimismo de la inmigración europea el señor Merlos, y propone como el mejor modelo de legislación en este punto la adoptada y constantemente perfeccionada por la República Argentina. Si no se prepara convenientemente el alojamiento a los inmigrantes, pocos serán éstos, y dejarán en cuanto puedan para olvidar la su patria adoptiva.

En reducido marco no pueden ser más amplios los horizontes que a la vista de los lectores se descubren.

*
**

Las cien mejores poesías (líricas) mejicanas.—Méjico.—Porrúa Hermanos, 1914.

Hace algún tiempo que una empresa extranjera, a pesar de lo que se dice que ha muerto en nuestra época la poesía, viene publicando antologías poéticas de las principales lenguas cultas. Hase fijado en ciento—número cabalístico, bien así como el siete—el número de los poemas nuevamente dados a luz para el estudio de cada literatura. Ni lo aprobamos de plano ni lo censuramos, que todo ha de tener su límite en este mundo; pero es evidente que sobre esto se han hecho y se harán algunos cargos. A imitación de otros libros publicados en Londres, se ha dado a luz en Méjico el de que tratamos, preparado por D. Antonio Castro y Leal, Manuel Tonsaint y Ritter y Alberto Vázquez del Mercado. Excluyense los autores que aún viven; incluyense algunos del período colonial, y aun de los que escribieron en versos latinos se dan traducciones en verso. Sentimos que no se haga mención de la antología publicada en Madrid por nuestro malogrado amigo Juan de Dios Peza (no excluido en verdad de la colección), con el nombre de *Lira mexicana* citado, si no recordamos mal, por todo un César Cantú, en su conocida *Historia de cien años*. Extrañamos también que del dulcísimo poeta Hajar y Haro, nuestro amigo, no haya tomado una sola composición; inconvenientes que no pueden evitarse cuando han de ser ciento, ni más ni menos, las poesías recopiladas.

Del período colonial se incluye esta composición que citamos a guisa de documento histórico:

«Viene de España por el mar salobre
a nuestro mejicano domicilio,
un hombre tosco, sin algún auxilio,
de salud falto y de dinero pobre;
y luego que caudal y ánimo cobre,
le aplican en su bárbaro concilio
otros como él, de César y Virgilio
las dos coronas de laurel y robre;
y el otro que agujetas y alfileres
vendía por las calles, ya es un Conde
en calidad y en cantidad un lúcar,

y abomina después el lugar donde adquirió estimación, gusto y haberes, y tiraba la jébea en Sanlúcar.»

El libro da por anónima esta composición. Dudamos que fuese español el autor, y creemos que ni aun despejado y desengañado por el viaje se expresase en tales términos: sería probablemente un indígena. Indígenas hubo después, que se mostraron más justos y veraces, y constantes, por nuestras antiguas relaciones con mejicanos, que los hay todavía y están en lo justo.

Parece estar inspirada esta composición por el mismo espíritu que campea en la segunda parte del *Gil Blas de Santillana*, cuyas aventuras pasan en Méjico y época de los virreyes.

En cuanto a los tiradores de jébea o pescadores de Sanlúcar, mucho habría que hablar, porque más eran las gentes sin oficio y hasta los terrados que emigraban a Méjico: que mucho se holgaría hoy de recibir inmigrantes, fuesen los que fuesen, con tal que no vijesen de más allá del Paso del Norte, cuyas vistas salen tan caras.

Cuando en el Monasterio del Escorial tuvimos la honra de hablar con el P. Blanco de cosas de América, nos dijo que pensaba completar con antologías americanas su *Literatura española del siglo XIX*, fué a América, y, sin embargo, no pudo llevar a cabo su propósito. Vedóselo la muerte, y sólo podemos contar, a falta de una completa antología, con los *Estudios* de Venénde y Pelavo.

Otra vida segada en flor para las investigaciones hispano-americanas, sobre todo en lo que concierne a la literatura.

**

Los dictadores de Méjico, por John W. Kay.— Londres, 1914.

Al mismo tiempo que doy las gracias a este autor por la dedicatoria de un ejemplar de este libro, daré cuenta a mis lectores de una obra escrita en castellano bastante correcto y abundante en datos relativos al General D. Porfirio Díaz, a Madero, a Huerta y a otros jefes de la Revolución mejicana. El libro contiene elogios entusiastas de Díaz, otros (con algunas restricciones) de su Ministro de Hacienda Limantour y de Huerta y censuras terribles contra los demás personajes de las contiendas civiles mejicanas. Mr. Kay es un norte-americano que conoce por larga permanencia y negocios agrícolas y comerciales el país de Méjico. Lo que más llama la atención y se lee con más gusto es la descripción del estado actual de los indios labradores, que poco difiere de la esclavitud. Dice que los dueños de las haciendas, suponiendo que los labradores les deben grandes sumas, no les permiten dejar las granjas, y sobre prohibirles el trabajo libre no les permite mudar de amo. Dice que tal estado es una verdadera servidumbre de la gleba y aconseja al Gobierno que si la deuda es cierta y se comprueba con los libros de cuenta y razón, debiera pagarla el Gobierno de la República. Las particularidades que nos refiere de los indios vaquies en el Noroeste de Méjico son muy interesantes. Confía Mr. Kay en el restablecimiento de la paz y en la regeneración del pueblo, en cuanto se le instruya y se le den facilidades para adquirir la propiedad de las tierras que hoy pertenecen a un reducido número de poseedores.

Censura al general Díaz por haber dedicado poca atención a la organización y reforma del ejército, confiado en los largos años de paz y prosperidad de su presidencia. Trata de la actitud de los Estados

Unidos y del cambio que parece haberse operado en la conducta del Presidente Wilson respecto a Méjico. Nos da cuenta de las obras públicas del país en los treinta años últimos y del provecho particular, mayor que el del país, que de ellas obtuvieron los llamados científicos. Lo que nos dice acerca de las condiciones y necesidades de la agricultura en los países tropicales nos parece de lo mejor y más completo que hemos leído acerca de esta materia. La condición de súbdito norte-americano parece que no influye de manera alguna en las opiniones y criterio de Mr. Kay, que escribe como patriota mejicano.

Los elogios de Huerta no han podido comprobarse con el tiempo; en cambio se realiza una profecía de Mr. Kay, según la cual después de Huerta sólo podía venir la anarquía, dirigida, si es que en la anarquía puede haber dirección, por una serie de bandidos. Demuestra también este libro la necesidad que hay en Méjico de capitales de Europa, necesidad que igualmente es sentida en las varias naciones del Centro y del Sur de América. No puede negarse a mister Kay profundo conocimiento de las cosas y de los hombres del país, y es tanto más recomendable lo que dice en cuanto no deja de censurar a los Estados Unidos, cuya intervención, manifestada ya en la ocupación de Veracruz, no vacila en condenar, creyendo errada la política de imperialismo que desde McKinley viene desarrollándose en la Confederación.

Es indudable que nuestra Prensa, que nunca dedicó mucha atención a las cosas de América, sigue olvidándolas, con gran perjuicio de nuestras relaciones con aquellos países. Son pocos los que reúnen las condiciones de Mr. Kay, por su experiencia en los negocios, largo trato con los personajes mejicanos, riqueza e independencia de carácter, y nada de esto se puede pedir a un periodista cualquiera. Promete un segundo volumen. Tanta es la precipitación con que se suceden los acontecimientos en Méjico, que a los pocos meses de comenzada a publicar su obra tendrá que rehacer muchas apreciaciones y refutar otras de las estampadas en el tomo primero. Pero circula tal optimismo y tal amor a Méjico, sobre todo a los indios obreros y agricultores, por todas las páginas de *Los dictadores de Méjico*; se habla con tal ingenuidad, que se engendra simpatía por el autor con una simple lectura. Porque la dictadura en Méjico años pasados, cuando no había creados grandes intereses europeos y norte-americanos, interesaba a Europa y al país de Washington menos que ahora, que con la mayor facilidad de comunicaciones y participación de intereses vienen los suyos a entretenerse con los nuestros y con los de todo el mundo.

**

En la senda, por Federico A. Rojas—Madrid.— López, 1915.

El autor es un joven que nos da cuenta de sus sensaciones principalmente amorosas. Entre otras cualidades que le distinguen es característica la modestia, lo que merece elogios. Es difícil, muy difícil interesar a los lectores con impresiones personales y hacer de cualquiera persona amada una Laura o una Beatriz; mas no por eso dejan de interesarnos sensaciones ingenuamente expresadas. Lo primero que vemos en los libros de versos es el índice, vemos las teclas del instrumento y adivinamos el sonido. Todavía guarda esa lira acentos para la patria, y éstos sí que están seguros de hallar ecos más duraderos que los desahogos del amor, porque si en ellos penetra la pasión es en sus más nobles arranques.

A. Balbín de Unquera.

BELLEZA, ARTE, CRÍTICA

Conferencia dada por el Sr. Angel Menchaca en el Consejo Nacional de Mujeres de Buenos Aires.

SEÑORAS; SEÑORES:

Las distinguidas damas que dirigen esta nobilísima institución han querido que una persona de la casa cierre el ciclo de conferencias de este año, y me ha discernido ese honor. Al agradecerlo con toda sinceridad me contraría mucho verme, precisamente por esa circunstancia, en la imposibilidad, de arrojarles un puñado de flores y hacer resonar algunos ecos de aplauso y de victoria para la obra educadora y progresista que con tan ardiente entusiasmo, con tan intensos sentimientos altruistas y elevados anhelos e ideales realiza el Consejo Nacional de Mujeres y esta su importantísima sección, la Biblioteca, porque mis palabras podrían parecer de complacencia, de afecto o interesadas como modestísimo colaborador en el magnífico conjunto, pero me tranquiliza pensar que cuanto yo pudiera decir en este instante no agregaría un ápice a la alta autoridad y a los magníficos prestigios que este benemérito núcleo de trabajadoras por aumentar el valor moral, intelectual y social de la mujer, ha conquistado ya en toda la República y en los mayores centros de cultura americanos y europeos.

Los temas de esta conferencia, tan estrechamente unidos que pueden considerarse uno sólo, figuran entre mis más viejas y acentuadas aficiones, y únicamente siento que, ocupado por trabajos y estudios perentorios de otro orden, no podré tratarlos con la profundidad y extensión que desearía y merecen problemas tan interesantes y trascendentales para la civilización humana como el arte y la belleza, las más delicadas y primorosas florescencias de la imaginación y del sentimiento, y la crítica exponente que señala con tal precisión el grado de intelectualidad, gusto y educación artística de épocas y pueblos que podría llamársele con exactitud *metrocultura*.

Ante la erupción de novísimas estéticas: ante la fiebre de descoollar y de atraer hacia sí la atención pública, torturando el arte y lo bello con estrañarias normas, tan audaces como inconsistentes, que extravían el gusto, el criterio, el sentimiento y los ideales en las generaciones en formación, cuando no esterilizan excelentes aptitudes nativas, aunque sea pobrísima o nula la ponderación y la resonancia de mis palabras y opiniones, me propongo, señoras y señores, con las consideraciones que vais á tener la amabilidad de escuchar, hacer un llamado a las leyes eternas de la razón, de la lógica, de la armonía, de la verdad, de las inagotables enseñanzas de la naturaleza y recordar que de sus encantos y sublimidades infinitas, de sus fenómenos impresionantes, originalidades y bellezas, nunca podremos ser sino meros trasuntadores, copistas más o menos hábiles o inspirados.

No atormentemos, no torturemos, no desguisemos las líneas, las formas, las actitudes, los colores propios y verdaderos de las cosas y de los seres aislados o en relaciones de conjunto, porque en



CHILE (Santiago).—Oficina Central de Estadística

ellos está la expresión cierta, no solamente de lo externo sino de lo interno, de lo íntimo de ese inmenso mundo de las sensaciones, que hay que estudiar en lo que es, en lo que existe, en lo que palpita y respira, goza o sufre, sonríe o llora, es decir, en las perennes fuentes de la vida.

Hagamos, pues, un esfuerzo los que creamos no haber perdido aún por completo el sentido común, para evitar mayores males, mayores extravíos de juicio, de noción y de orientaciones que los que se viene causando a los intelectos no preparados aún para evitar contaminárseles con estas enfermizas o impulsivas manifestaciones estéticas *neomórficas*, *neoríficas* y *neofonéticas*, de estos *snobismos* ambiciosos de clarinadas y hegemonías: *parnasianos*, *decadentes*, *simbolistas*, *impresionistas*, *cubistas*, *preciosistas*, etc., en completo desentono con la evolución natural de los estudios y de los progresos humanos, que pretenden expresar lo inexpressable, que todo lo trastruecan y contrahacen, amontonando formas, colores, luces, sonidos y palabras, que nadie entiende, que nada significan, que los mismos autores no saben ni siquiera qué pueden sugerir, engendros que pretenden ser creaciones de bellezas nuevas y que tan sólo figurarán en la historia del arte como muestras de los límites a que pueden llegar la ceguera, las aberraciones o las veleidades humanas. El afán de querer decir con la música lo que apenas puede expresarse con sonidos de valores convencionales determinados; de querer exteriorizar con los colores y las formas ideas abstractas, pasiones, estados psicológicos que a veces no es posible definir y caracterizar con todos los recursos y sutilezas del lenguaje, es una pretensión que acusa lesiones orgánicas, o falta absoluta de sinceridad, o incontenible prurito de notoriedad, y si tales extravagancias alcanzan auges efímeros en el tumulto vertiginoso que impone el deprimente positivismo contemporáneo, es debido únicamente a la general ausencia de preparación artística, de edu-

cación del criterio, del gusto y de los sentimientos estéticos.

No se piense por esto que yo no ame lo nuevo: todo lo contrario. Odio el estancamiento, que es la muerte; adoro la creación, que es la vida. Hay siempre un germen de progreso, un remanente de perfectibilidad en toda tentativa de reforma científica o artística, cuando es obra de talentos geniales, porque éstos jamás carecen de rachas de luz que germinan bellezas, ahuyentan sombras y muestran rumbos desconocidos. El mal viene después, con las inevitables imitaciones, adulteraciones y exageraciones de las mediocridades, de los ambiciosos audaces sin la certera brújula espiritual nativa. A ese tumulto desviador hay que oponerle el valladar del buen sentido.

El genio adivina, ve a través de varias generaciones por venir. Aunque sea ignorante es inspirado y creador. Resuelve problemas, descubre verdades y establece medios de acción y elaboración antes ni entrevistos siquiera, por una especie de sabiduría genata, por una evolución de avance realizada potencialmente, virtualmente, gracias a la eficacia de las irradiaciones íntimas de su temperamento, de su organismo excepcional. Toda innovación genial aunque no se imponga deja siempre un sedimento luminoso de originalidad, una ampliación en las manifestaciones de lo bello.

Por eso me encantan las vanguardias transformadoras, la evolución, los procedimientos nuevos, que nos empujan y nos levantan hacia el mejoramiento indefinido, ya que la perfección esencial inmutable como el bien, la belleza y todas las ideas absolutas escapan a nuestro alcance, a nuestra comprensión, y deben formar un haz sempiterno sin calificativo que lo abarque la ley suprema, síntesis primaria de la vida cosmozónica integral.

La creación, la evolución, en cuanto dependan de emanen de nosotros deben estar dentro de las verdades fundamentales relativas conquistadas por el hombre en los siglos que lleva de lucha contra la ignorancia y lo ignorado. No nos apartemos de esta vera maravillosa que tenemos ya como guía insustituible: la naturaleza, fuente inextinguible de toda vida, de toda armonía, de toda belleza, de toda inspiración: desviar el arte de la naturaleza es destruirlo.

Señoras; señores: Soy partidario y obrero, aunque modestísimo, entusiasta de la cultura intelectual y artística, y creo que todo el que pueda debe propender, en la medida de sus fuerzas, a la difusión de ideas que aumenten el acervo individual o colectivo de nociones útiles. Todos los conocimientos, hasta los que parecen más opuestos, tienen secretas vinculaciones, que se revelan en el instante menos esperado, dando su nota esclarecedora: todos se complementan, entretienen y fortifican para fundirse tal vez en un destello de esa única verdad a que acabo de referirme, que abarca el universo entero, en sus poliédricas fases incontables, en su estupendo kaleidoscopio eterno. Hay una solidaridad íntima y profunda en todo lo que enseña la naturaleza, que se vislumbra mejor cuanto más se la penetra, desvaneciéndose brumas y misterios, que son sencillamente ignorancia. Por eso hay que armarse para la lid ideológica, nutriendo el cerebro con nociones claras y precisas, no solamente científicas, prácticas o industriales, sino de una calidad más exquisita, que eduquen el gusto,

el sentimiento estético, la entidad subjetiva y psíquica, para que sean más intensos y quiebren y perforan la coraza rutinaria de las masas los dinamismos de la inteligencia y de la sensibilidad. No olvidemos que la humanidad desde sus orígenes más remotos ha nutrido ese instinto poderoso, ese secreto anhelo hacia lo bello, que tanto la encumbra y ennoblece.

“Cuando del hombre apenas alboreaba, entre nieblas, la luz del primer día, y aborto, temeroso, contemplaba la salvaje armonía de la virgen feraz naturaleza; cuando su labio, en la inicial torpeza, del don de la palabra carecía, y las ansias del alma y los sentidos expresaba con gestos y alaridos; cuando, mísero, errante, de las fieras las oscuras guaridas habitaba o las marañas de la selva agreste, —con cuanto le rodeaba en incesante guerra— como una vaga aspiración celeste, ya el arte iluminaba su vacilante paso por la tierra!”

He ahí nuestro abolengo insigne; rindamos un homenaje a los primeros artistas de la humanidad, perdidos en las brumas prehistóricas; los admirables dibujos de las cavernas cuaternarias, son los maravillosos conatos con que el hombre, entre las rudezas de la edad de piedra, tuvo la aspiración sublime a la vida de las sensaciones, la concepción oscura e incipiente, pero gloriosa, de lo bello. Las emociones estéticas realizan el fenómeno soberbio de ampliar la vida individual, de levantarla sobre las arideces de las exigencias materiales y abrirle desconocidos y luminosos horizontes.

Y ya que cuanto acabo de decir ante auditorio tan gentil y dúctil a los goces intelectuales y a las emociones delicadas, parece que se respira en este recinto, que está como erizado de efluvios y aromas de hermosura, un ambiente propicio a exaltar los sentimientos emanadores del ensueño y de las aspiraciones desinteresadas, que nos hacen olvidar por un instante el tráfago de la vida real, permítidme, señoras y señores, que, sin la clarividencia de Edipo, estudie, a mi modo y como pueda, el prodigioso enigma de lo bello, que es a la vez cima y abismo.

Contemplando una obra de arte cualquiera, surgen y se plantean tres cuestiones, que constituyen como un trípode luminoso: la belleza, el arte, la crítica. Tesoro que se busca: la belleza. Caminos, medios o procedimientos para llegar a ella: Arte. ¿Se ha conseguido el propósito y en qué medida?: Crítica.

La *belleza*: ideal, anhelo inextinguible, soñación perenne, visión seductora tanto más perceptible cuanto mayor es la cultura y más exquisita la sensibilidad de cada uno; diosa voluble y esquiva, lampo esplendoroso: constelación milífica, brillando siempre allá en las profundidades del éter; sol cuyos rayos caldean y vivifican cuanto tocan y llenan de delicias y esparcimiento el alma; pero cuya esencia jamás comprenderemos, porque está fuera de nuestro alcance; no hay espectroscopio que pueda analizar sus vibraciones impalpables.

El arte: organismo vasto y complejo de procedimientos, normas y recursos destinados a aprisionar la belleza, escurridiza como el hidrargirio fugaz y enigmática; y por último, la crítica, el juicio del observador sereno, competente y sincero, sobre si el artista ha alcanzado y en qué grado el fin propuesto.

He aquí la gran trinidad del dogma artístico, sensible y cultural, la más encumbrada adquisición y demostración de la vida civilizada.

El arte y la crítica pueden ser definidos con precisión, y aun cuando todo lo que hoy los constituye cambiara por completo en el transcurso de los siglos, sus fines serían siempre los mismos: el arte, emocionador con la exteriorización de la belleza, de una belleza relativa, propia del medio, de la civilización y de los ideales de la época: la crítica, estudiar la obra de arte con el criterio y el gusto dominantes, la manera de ver y sentir del momento, clasificándolo en su pasajera medida de valor. Digo pasajera, porque no hay nada de absoluto en esto que, como todo lo humano, es volátil y deleznable. La mayor duración que podemos concebir es un tenue soplo sin estela en la perenne eternidad del tiempo. La persistencia de las obras de arte, como la de las flores y de la vida toda, está en su constante renovación. El único encanto verdadero es la belleza en sus infinitas irradiaciones, venero de amor, de gloria, de ambiciones, de incalculables ideales y esperanzas.

¿Qué es la belleza? Es algo que no puede definirse. La verdadera belleza, la belleza esencial y perfecta, no la conocemos ni podremos jamás conocerla. ¿Por qué? Porque lo absoluto dejaría de serlo si la mente humana lo abarcara. Tenemos a nuestro modo una vaga idea en abstracto de lo perfecto, de lo incommensurable, de lo increado, de lo bueno, verdadero y bello en sí; pero sería contra su propia naturaleza concretarse y entrar en el dominio de nuestros cerebros; estallarían los estrechos moldes de nuestros sentidos y de nuestra insensibilidad. ¿Cómo puede definirse lo que no se comprende por completo? La belleza, aunque una, es miliaria en sus manifestaciones. Nadie ve ni siente la belleza tal como es, sino como sus sentidos individuales le permiten verla ó percibirla y su sensibilidad sentirla. Este misterio de la belleza, perpetuo hechizador de la existencia, nimen que todo lo impregna de sus estufios, que todo lo ciñe de su aureola y lo perfuma con su hálito, que está en todas partes latente, en su potencialidad perdurable, todos lo percibimos, concebimos, sentimos y gozamos de distintivo modo. Hasta la belleza relativa que el hombre, el artista, puede realizar con la palabra, el buril, el color, el sonido, todos la vemos y apreciamos diferentemente. ¿Por qué? ¿Es la belleza, acaso, una mera facultad de la forma? ¿Puede la materia aprisionarla y hacerla resplandecer en sí, ó es una sensación, una impresión del ser pensante y emotivo? ¿Está real y verdaderamente en las cosas, en los espectáculos de la naturaleza y artificialmente en las creaciones del genio del hombre, ó reside en nuestras facultades receptoras y es solamente el efecto que produce su contemplación en nuestra sensibilidad? ¿Está en la obra, en los paisajes, en la acción ó en el observador? Las líneas, los colores, las formas, los sonidos, ¿pueden combinarse y correlacionarse armónicamente, de modo que sus calorías estéticas, por decirlo así, produzcan en todos los contempladores una sensación de belleza determinada, igual e invariable? ¡No! La belleza,

como todo lo que existe, tiene gradaciones infinitas que dependen de la sensibilidad, de la comprensión intelectual, de la preparación, de la ductilidad y de la asimilación estética del observador.

Una obra cualquiera puede producir y produce los efectos más contradictorios: a unos les causa entusiasmo, a otros los deja completamente indiferentes: a éstos les parece magnífica, a aquéllos les causa repulsión. Sin embargo, la obra es la misma: no ha variado ni un ápice. Así como una semilla, aunque encierra en sí en potencialidad la síntesis de la vida, no germina y no llega al encanto de la flor si no se la coloca en un medio adecuado de calor, humedad y luz, así el sentimiento estético, ese capullo delicado, pristino, impalpable e íntimo, no abre sus pétalos maravillosos y no aromatiza el alma sino cuando ésta tiene la aptitud receptiva, la virtud emocional, las calorías estéticas necesarias para que la impresión externa se transforme en sensación interna o psíquica y se cristalice en esa orquídea de luz esplendorosa que se llama belleza.

La fotografía nos ofrece un ejemplo casi perfecto del fenómeno. El mismo cuadro, el mismo paisaje, según las condiciones de luz, de refracción, de enfoque, por una parte, y por otra los grados de sensibilidad y poder receptivo de la placa darán un negativo más o menos nítido y acabado, en mayor o menor tiempo de exposición. Del mismo modo la psiquis, el espíritu del contemplador, placa misteriosa en que va a grabarse la sensación que la obra de arte contemplada produce, recibirá la impresión de una manera tanto más intensa y definida con el consiguiente goce estético cuantas más tendencias favorables posea y mayores sean sus aptitudes intrínsecas o adquiridas de receptividad para asimilar el efecto de la contemplación y traducirlo en sensación de belleza, y más difícilmente aún en idea concreta de belleza.

La belleza, pues, no es un fenómeno medible y ponderable en cantidades fijas y determinadas: se ignora a sí misma, y por eso en la naturaleza y en la obra de arte está únicamente de un modo latente, potencial, como fuerza irradiadora, capaz de producir el goce estético a quien sea apto para transformar en embeleso esa acción inmanente. La belleza no es, pues, unitaria. Por sí sola, aisladamente, sin agente sensible é intelectual que la perciba, es algo como si no existiera. Para que brille soberana es indispensable la fuerza emanadora y la germinación ideal y comprensiva, la acción y la reacción: como el amor, el más noble y generoso sentimiento humano, requiere la dualidad para integrarse.

Es indudable que la facultad de producir en el ánimo ese goce intelectual y sensible, propio de la belleza, está en la cosa contemplada. Lo evidencia el hecho de que desapareciendo el objeto bello, se extingue la emoción que causa, y no habiéndolo visto ó sentido nunca no es posible tener idea del efecto que es capaz de producir. Únicamente puede conservarse un trasunto del goce estético por el recuerdo de la cosa contemplada y por su acción más o menos duradera e intensa según el temperamento del observador. Las diferencias de grado y calidad de las impresiones ó emociones que engendra el objeto bello residen en el sujeto y dependen de la concurrencia de diversas causas físicas, fisiológicas, morales é intelectuales. Esto se comprende porque todo varía de individuo a individuo, desde los órganos de percepción hasta lo más íntimo del

ser. No hay dos oídos, dos ojos que oigan y vean lo mismo exactamente. No hay dos centros nerviosos, dos sensibilidades que se emocionen con la misma intensidad, ni dos cerebros que razonen, piensen y juzguen con idéntico criterio. Por eso, aun cuando la belleza sea una, son infinitas las gradaciones en goce, sentimiento y concepto que inspira, y cada uno experimenta sus efectos de manera enteramente propia y personal. De aquí que la conocida redondilla de Campoamor encierre mucha verdad, mucha filosofía:

"En este mundo traidor,
nada es verdad ni mentira:
todo es según el color
del cristal con que se mira."

La belleza, pues, en el arte depende de un número de circunstancias, de condiciones éticas, biológicas y psicológicas del organismo individual, de los sentidos perceptores y transmisores de los centros receptivos y de su poder asimilador, y más que todo de la psiquis y del grado de cultura adquirida. ¿Como es posible, no habiendo dos cosas iguales en la naturaleza, que haya dos complicadísimos seres vivos, emocionables, conscientes, que vean, juzguen, sientan y aprecien la belleza de la misma manera? Desde Baumbarten, de la escuela de Leibniz, y de Wolff, partidario de la monadología y de la armonía preestablecida, primero que dio contornos propios e independencia al estudio de lo bello, separándolo, con el nombre de *estética*, de las demás ciencias filosóficas hasta hoy, no ha habido dos estetas que hayan estado de acuerdo en la definición de la belleza. Baumbarten la llamó "ciencia del conocimiento sensible ó *gnoseología inferior*". Planteó el problema, pero no le fué dable resolverlo: lo que no se comprende no se define. La belleza es más para sentida que para comprendida; es más sensación que concepto; es más verdad íntima, armonía secreta, brillo y seducción del todo, que norma de perfección de las partes que lo componen. La belleza a nuestro alcance, natural o artística, es parcial, fragmentaria: lo absoluto es de pura abstracción. Su concepto es individual y su base está en la experiencia, en la observación propia, en la educación sensual, subjetiva y psíquica de cada uno. Cuantas más cosas bellas, de más elevada belleza, hayamos visto, sentido, comprendido y juzgado, tanto más amplio y valioso será nuestro concepto de lo bello. No hay quien no tenga a su manera una idea, un sentimiento de lo bello; pero como en esto especialmente la idea nace del sentimiento, quien no sea capaz de sentir la belleza no podrá formarse de ella la menor noción. El sentimiento de lo bello nace espontáneamente de la contemplación de un objeto en el cual reside ese esplendor, esa misteriosa afinidad de la forma, ese engranaje ignoto de átomos y moléculas, de luces, colores y formas que irradian la lumbre excelsa de lo bello. Se conoce por el efecto que produce: un embelesamiento, una admiración pura y desinteresada, un éxtasis, en fin, a que se ha dado el nombre de goce estético, especie de fruición ideal del espíritu.

Este efecto, distinto en cada persona, depende del concepto que su educación anterior y su temperamento le hayan hecho formar de la belleza y del grado y calidad de lo que contempla.

Por eso, no hace aún muchos años, en las prin-

cipales ciudades sudamericanas reinaba en pintura la oleografía y en música los arreglos de ópera italiana de Ascher, Smith y otras ingenuidades por el estilo que el mejoramiento del gusto estético ha desterrado casi por completo. Las bellezas que cada cual llega a conocer en la vida son siempre interiores a las que existen y nos escapan en las sombras de lo impenetrable, y por más bella que nos parezca una cosa, siempre podrá concebirse, crearse o surgir en la naturaleza o en el arte otra más bella. Por eso los gustos cambian individual y colectivamente, los ideales se modifican en la evolución sin término de la vida, en el movimiento incesante de perfeccionamiento indefinido en que marcha la humanidad, y así lo que en pasadas edades se consideraba hermoso, noble, grande y hasta heroico y sublime, hoy se le desprecia como feo, burdo o ridículo, y lo mismo pensarán los que vivan en edades futuras de nuestros gustos y conceptos actuales.

Estas diferencias arrancan desde los orígenes del arte histórico. Así vemos el carácter de solemnidad, majestuosidad y solidez con que buscaba imponerse a la imaginación y más aún al tiempo el arte egipcio: la expresión de vigor y de fuerza reveladora de inflexibilidad, de rudeza y de dominio del arte asirio y la ideal aspiración a la forma perfecta, grácil y elegante, como copia y reflejo de los encantos de la naturaleza, es decir—lo bello como supremo fin—, del arte griego, conjunto que constituye la más valiosa herencia del pasado a la cultura intelectual y psíquica de todos los tiempos.

Pero el sentimiento desinteresado que inspira la belleza no es de tal índole que establezca una oposición entre lo bello y el deseo como sostienen Kant y la escuela inglesa. Todo lo contrario. Cuanto más bella es una cosa, tanto más se la desea. Nadie quiere poseer lo que le parece feo, a no ser para una colección humorística o arqueológica. La belleza puede decirse que reside en el universo entero: lo objetivo en la superficie externa de las cosas; la subjetiva, intelectual y moral, en las obras y en las acciones humanas. La objetiva, es la más elemental; la percibimos en los sentidos y reconocemos con la inteligencia; es armonía, luz, colores, formas, sonidos, concordancia de las partes, forman un todo en que brilla ese don primoroso e inexplicable de lo bello. Educamos nuestros sentidos en la contemplación de la naturaleza, pero a veces, en las obras de arte, las bellezas son mayores aún. ¿Por qué? Porque el arte reduce a pequeños espacios, conglomerata y concreta, pule y esmalta con los esplendores de la imaginación, los encantos que la realidad disemina y esparce en extensos y estupendos panoramas. En un canto, aún inconcluso a la belleza, digo:

En todas partes flotas,
en todo el universo estás latente;
anidas en la flor, en el ambiente
y del rocío en las tremantes gotas.
Belleza es armonía, es luz, es forma,
y vigor, y carácter, y ternura;
belleza es expresión, gracia, finura;
un todo que a una idea se conforma,
dándole vida, fuerza y hermosura.

La belleza presenta gradaciones inacabables en matices, modalidades y caracteres: la hermosa,

la elegancia, la gracia, la energía, la grandiosidad, lo conmovedor, lo elocuente, lo noble, lo majestuoso, lo sublime que constituyen otros tantos temas de estudios parciales, que no cabe analizar en una conferencia, calidades que brillan aisladas o accidental y parcialmente unidas, en las cosas, en los seres, en la naturaleza y en las obras del genio humano y que deben formar un todo admirable, inconcebible, en la armonía suprema, en la excesiva belleza de lo eterno.

—Veamos ahora qué es el arte y cómo llena su fin: realizar la belleza. Por arte en general se entiende todo conjunto de reglas que enseñan a hacer una cosa útil o agradable. Esas reglas o maneras de hacer se han establecido estudiando los procedimientos de los hombres de ingenio e inventiva que han hecho obras de arte. Las reglas son guías de procedimiento, tanto mejores cuanto más generales en su aplicación y más eficaces en sus resultados. No tienen, pues, carácter permanente: se modifican y cambian por completo, buscándose siempre la mayor sencillez, facilidad y seguridad de aplicación. Estos cambios se deben a las innovaciones, a los hallazgos de las inteligencias geniales que, apartándose de los proceder conocidos, aplican medios nuevos o esencialmente modificados y producen obras tan buenas o mejores que las existentes.

Las reglas, normas de factura, constituyen el organismo básico, la enseñanza directa de elaboración, la manera de emplear, ensamblar y correlacionar los elementos componentes de la obra de arte. El dibujo, la perspectiva, el claro-oscuro, los colores, el modelado, los preceptos de la armonía, las virtuosidades de mecanismo, las figuras de retórica, la métrica, todo eso, no es más que andamiaje, medios materiales, elementos de trabajo de exteriorización de las concepciones bellas. El esqueleto puede ser sólido y bien proporcionado; pero hay que llenarlo de músculos que le den movimiento, de arterias y sangre que le den vida, de carne fresca y sonrosada o propia de la edad del ser representado, que le dé verdad y hermosura. Esto lo hace cada cual por impulso propio, por intuición adivinadora, por fervidos chispazos iluminadores que no caen bajo el dominio del precepto, que son íntimos, individuales, y que revelan la personalidad del que es verdaderamente artista.

Las artes, bien lo sabéis, se han dividido en dos grandes secciones: artes útiles o mecánicas y artes liberales. Las mecánicas son las que exigen un trabajo manual o el empleo de máquinas para explotar los productos naturales. La transformación de éstos, en cuanto puede ser aplicable al mayor bienestar del hombre en las variadísimas fases de su vida, han originado las artes manufactureras o industriales, que aumentan cada día. Las artes liberales, hijas de la imaginación, de nuestro instinto imitador y de nuestras facultades creadoras, constituyen las bellas artes o simplemente *el arte*, en el sentido elevado de la palabra.

El arte, así considerado, tiene por fin la realización de la belleza en todas las formas en que puede ser concebida, percibida y transmitida por el hombre en su trinidad física, intelectual y psíquica. Digo así, porque la belleza puramente objetiva o física que hiere solamente los sentidos externos es tan superficial y elemental, que es más habilidad que arte. Si la belleza es además, subjetiva; si interesa al ser pensante; si encierra una idea, un

concepto, un movimiento interno que atraiga o seduzca al espíritu, crece inmensamente su importancia; pero únicamente llega al apogeo de su fuerza, a la belleza verdaderamente artística, cuando es también psíquica, es decir, cuando causa en el ánimo del observador la emoción que el artista quiso producir con su obra. No basta, pues, que la belleza sea puramente externa, que solamente embelese los sentidos: debe principalmente hablar al entendimiento y al alma. Así, por ejemplo, una combinación de líneas, aunque armónicas, elegantes, y todo lo novedosas y caprichosas que se quiera, no pasará de ser un dibujo plano, un ornamento que revela mayor o menor gusto o dominio técnico; pero si a esas líneas se les da relieve, color, formas sensibles que representen seres existentes en la naturaleza o creados por la fantasía, entonces hay ya un proceso intelectual, una intención, un concepto, y la obra asciende al segundo grado de su mérito artístico. Por último, si a esas figuras se les transmite actitudes que expresen un sentimiento, una pasión, un estado íntimo, con esa secreta virtud comunicativa y conmovedora que suspende y subyuga, entonces nace la verdadera obra de arte, se realiza la belleza más completa a que puede aspirarse en los dominios de lo humano. El arte alcanza, entonces, su sentido más amplio y libre y constituye la creación más encumbrada que pueda concebir y realizar el hombre, porque sintetiza en sí el esplendor de sus más hermosas facultades: la forma externa para los sentidos; la idea para la inteligencia, la pasión, el sentimiento, para el ser íntimo, emocional, que nos anima.

Aristóteles definió el arte con la palabra "mimesis", es decir, imitación de la naturaleza. Esta definición, admirable para los tiempos del estagirita, se explica, porque, en realidad, la imitación, que en los animales todos es obra del instinto, en el hombre lo es a la vez de una tendencia natural y de un fenómeno reflexivo y consciente, y como los griegos en aquellas épocas remotas de su no igualado florecimiento, debido a una sabia educación física, a sus juegos atléticos y tal vez también a su holgada indumentaria habían adquirido una perfección de formas soberbia, nada podía servir de mejor modelo que el desnudo de la figura humana. De ahí que la estatuaria griega fuese lo que fué modelo insuperable de belleza plástica. Pero aun cuando la imitación sea una de las fuentes originarias del arte, su concepto es más amplio y elevado. La imitación sola no basta: es indispensable la creación, y el mismo Aristóteles lo comprendió así cuando, al concretar mejor su pensamiento, dijo: "El arte es la facultad de crear lo verdadero con reflexión". Hay géneros de arte en que la imitación domina, como la escultura y la pintura, sin que la creación y la originalidad estén excluidas; pero la arquitectura, la música y las gayas ciencias son de pura creación, aun cuando siempre sea necesario una base de verosimilitud o de realidad que sirva de fundamento a la concepción artística.

Sin creer como Lamartine que la poseía es puramente la razón cantada, en una oda al arte que escribí en mi juventud, y de la cual he citado ya algunos versos, he sintetizado mi concepto, de una manera que creo pertinente recordar aquí:

“¿Qué es el arte? Problema sensitivo que la intuición resuelve sin conciencia y esmalta de esplendor la inteligencia.

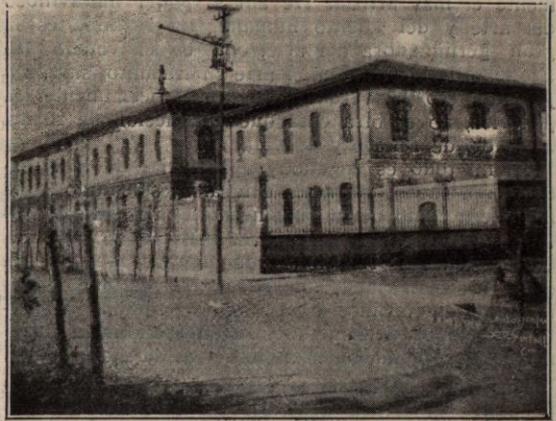
Es el mundo ideal y subjetivo
 que en lo concreto armónico se encarna,
 de lo bello es la vida, es el trasunto
 de las tiernas imágenes del alma.
 Es luz, es sombra, tempestad y calma,
 ley del detalle, norma del conjunto;
 es vago ensueño de la mente inquieta
 y númen poderoso del poeta:
 es la libre expresión del pensamiento,
 con vigor, con verdad y colorido:
 es cadencia, es amor, es sentimiento
 por el genio en las formas esculpido."

Y para completar el concepto, agrego:

"Desde lo nimio hasta lo más profundo
 abarcan sus geniales latitudes:
 el bien, el mal, el vicio, las virtudes,
 lo inerte y lo que vive, inmenso mundo,
 la realidad y la visión soñada;
 desde el insecto al cóndor,
 desde la flor a la mujer amada.
 ¡Todo el arte transforma y ennoblece;
 lo estéril mismo a su calor florece:
 todo abriga y lleva a su apogeo,
 haciendo que en lo bello y grande vibre,
 que no es de la verdad un Prometeo:
 si la ciencia es esclava, el arte es libre!"

Es decir, la ciencia tiene que soportar el yugo de la verdad, porque no es otra cosa que la misma verdad parcial o relativamente adquirida. Anhelaba conocerla en su esencia, en el mayor número posible de sus manifestaciones y en sus más benéficas aplicaciones a la vida humana, en el progreso biológico y etnográfico evolutivo y ascendente; pero el arte, aunque debe tener por base la verdad o parte de la verdad o uno de sus detalles, está sobre ella, la transforma, la esmalta y la reviste con los encantos de la imaginación y de la fantasía.

Ahora, entre las bellas artes, la música es la más extendida, la más amiga y compañera del hombre: le arrulla en la cuna; le recrea y educa con sus ritmos en la escuela; le conforta en las faenas del taller; reemplaza su entusiasmo y su heroísmo en el combate; le acompaña en las travesías solitarias; le emociona a toda hora con los dulces recuerdos de momentos felices; le canta sus triunfos; le entona plegarias en su tumba y tiene el maravilloso privilegio, por su misma vaguedad y ductilidad expresiva, de ser propicia a todas las situaciones del alma, amoldándose a la psiquis de cada uno, como el líquido a las formas sólidas que lo contienen. La pintura y la escultura poseen medios más concretos de expresión, y por lo mismo son más personales, más encadenadas al concepto o más solidarias con la idea. Los deseos, las pasiones, el amor, el odio, no se expresan en la vida real con un solo ademán, con un solo gesto extático e inmovilizado, sino con una sucesión inintermitente de acciones y movimientos a veces tumultuosos y desordenados en que todos los órganos, todos los músculos y hasta la piel con sus no aprendidas contracciones dan su nota muda integradora y elocuente para contribuir a exteriorizar el fenómeno interno. El escultor, pues, tiene que sorprender en la infinita sucesión de actitudes la que mejor caracterice su idea, la que llegue a la superlatividad expresiva, porque la piedra, el elemento concretador de su simbolismo, tiene por fondo de su naturaleza la inmovilidad, es decir, la calidad esencialmente con-



LICEO DE COSTA RICA.—Plantel de segunda enseñanza.

traría a la vida, a cuanto se agita y respira. En cambio la pintura con un campo más vasto de acción y mayores recursos, resulta la más engañadora, pues cuanto más exacta su verdad aparente, tanto más grande su mentira real. Esto me hacía exclamar en otra ocasión hablando de pintura: ¡Qué magia poderosa tiene y cuánta poesía comprimida encierra una pequeña caja con paleta, pinceles y colores!

Hoy que se inventan máquinas para todo sería extraordinariamente curioso imaginar una que pudiera medir el goce íntimo, individual, que proporciona a los artistas el ejercicio de su arte y que determinara los grados de fruición del escritor, del orador, del poeta, cuando emplea la palabra iluminando sus eufonías, sus cadencias y sus ritmos con los chispazos del pensamiento, o del moldeador que con la presión adivinadora de su mano va imprimiendo formas a la arcilla inerte, hasta que poco a poco, ve surgir corporizada la estatua que a veces finge de tal modo que el artista exclama: "Levántate y anda", o del músico al concebir las más intensas melodías las armonías más hondas y conmovedoras, o por último, del pintor, quien con simples pastas colorantes extendidas en superficies planas, nos hace ver las más estupendas mentiras con la ilusión del relieve del claro-oscuro y de la perspectiva.

Esto, como la comprensión y la apreciación de la obra misma, es cuestión de modos de ver y de sentir, en lo que todos diferimos. Por eso el secreto de los grandes artistas está en ver y traducir sus visiones y sus emociones de manera que armonicen con el temperamento y la idiosincrasia de la mayoría; fenómeno que solamente realizan o cúspide que únicamente alcanzan las obras geniales, las grandes obras maestras, porque sea cual fuese el temperamento y la preparación del observador, tienen modalidades que se amoldan a todos los ideales, desde los más humildes hasta los más encumbrados.

Y volviendo a la mentirosa verdad de la pintura, no es una paradoja que su falsedad real es tanto mayor cuanto más grande es su verdad artística. Cuanto mayor es la ilusión de espacio, de luz, de relieve y de vida en un cuadro, tanto más grande es su falsía. Si un artista pinta un paisaje en una tablilla diminuta y le da tal ambiente que la vista se hunde y se espacia placentera hasta los límites del horizonte, y otro menos hábil no sabe producir tal perspectiva, ¿cuál de los dos ha dicho con el pincel y los colores una mentira mayor? Indudable-

mente el más artista. He ahí el poder maravilloso del arte y del talento humano. La realidad es la gran germinadora del arte, ella es el venero inagotable de inspiración, el arte su trasunto, su reflejo. Por eso la verdad artística, especialmente la pictórica, no es otra cosa que una acción de forma de color, de relieve y de vida.

Al fin todo es engano y apariencia. La imaginación crea sueños, visiones e ideales esplendidos, que la belleza como deidad bienhechora impregna de encantos y atractivos, pero en la realidad no hay más que acciones y reacciones de fuerzas ignotas que como la electricidad, los rayos X, los ultravioletas y los dinamos estupendos del radio, son efectos de estados determinados, de misteriosas e impenetrables combinaciones atómicas de la materia.

De lo expuesto sobre la belleza y el arte se deduce que la crítica debe ser un verdadero magisterio, uno de los más encumbrados exponentes del talento, que ya sería hora de hacerla materia de estudios y preparación especiales en nuestra Facultad de Filosofía y Letras. La crítica, entre nosotros y un poco en todas partes—hablo en general—, es antojadiza, caprichosa e impresionista. Muchos se creen con aptitudes para criticar y critican. Se emiten juicios sobre escultura, música, pintura, obras dramáticas, poesías, etc., como si se entendiera fundamentalmente de todo ello. Se aplaude o se condena con ligereza, dejándose llevar del primer impulso o del consejo del hada maléfica de la simpatía. El crítico generalmente olvida que por mucho saber que encierren sus juicios, es siempre más fácil criticar que producir. Cualquier cronista inteligente que ha hecho la mano literaria en las premiosas tareas diarias del periodismo, de la noche a la mañana se convierte en crítico con sólo tener por delante una buena enciclopedia y emplea con más o menos oportunidad y pericia algunos términos técnicos: mecanismo, virtuosidad, colorido, claro-oscuro, perspectiva, temperamento, medio ambiente: citar algunas escuelas: determinismo, romanticismo, simbolismo, decadentismo, y algunos nombres luminarios: Fidias, Homero, Dante, Miguel Angel, Shakespeare, Goethe, Cervantes, Beethoven, Berlioz, Wagner, etcétera. Esto basta para formar y derribar reputaciones.

El crítico debe tener, ante todo, temperamento, gusto, educación artística, erudición y espíritu de análisis y de síntesis, y si no saber hacer lo que critica, por lo menos saber cómo debe hacerse.

No es del caso ocuparse aquí de la sátira, de la diatriba, ni de ataques inspirados por un interés o una pasión cualquiera, ni de lo que vulgarmente se llama *bombo*, en cuyo frondoso cultivo, tan ubérrimo como efímero, hay conglomerados de ayuda mutua. Eso no es crítica; es cuando más oficio, más o menos disimulado y productivo. Pero en el gremio, si no de la verdadera crítica, de la que suele dragonear de tal, hay astros cuyos rumbos siguen numerosos satélites. Esos críticos, que llama soles una escritora inglesa, como los *peinceps* del Senado Romano, son los primeros en emitir su opinión sobre todas las obras nuevas; son una especie de caudillos del juicio: ellos tienen que indicar el norte y despejar la incógnita; los demás la siguen imitando a los carneros de Panurgo.

La crítica no es meramente impresión: es juicio razonado y sereno, resultado de pacientes estudios y observaciones de conocimientos científicos fundamentales de la materia criticada. Cuando indica

un defecto, debe indicar también la manera de subsanarlo. Le es indispensable, pues, al crítico conocer las obras consagradas como maestras, la opinión de los grandes escritores y el espíritu y tendencia de las épocas en que más ha descollado el arte. Debe saber distinguir lo que está en la obra que juzga y lo que es propio de su personalidad de observador, la fuerza expresiva de aquella y el grado de receptividad de su temperamento. Debe ser consciente, ecuánime, imparcial, sincero y solamente así la crítica puede llenar sus fines docentes, guiadores y estimuladores; solamente así puede propiciar el desarrollo de las buenas facultades nativas de las generaciones en formación y propender a mejorar la producción artística. El crítico no debe olvidar que los buenos consejos se estiman; que la benevolencia estimula; que la verdad alecciona; que la adulación envanece; que la injusticia decepciona; que la severidad esteriliza.

Todos tenemos nuestro sentimiento de lo bello; todos tenemos algo de artistas y de críticos. Fortifiquemos estas tendencias con el estudio, con la observación y la educación del gusto; contribuyamos todos, en nuestra medida y con nuestro grano de arena, a la obra de la civilización. Nada más triste que la esterilidad; nada más desconsolador para el ser inteligente y libre que pasar por el mundo sin dejar siquiera marcada la huella de su pie: nada más fecundo, más alto, más hermoso, que haga la vida más desinteresada y soñadora; nada más glorioso que el arte y la comprensión de la belleza. Dad a sus goces inefables una parte de vuestra actividad, y los efluvios de su esencia bienhechora se harán sentir como lenitivo insustituible en las arideces de la vida. Tienen para mí tal importancia que, glosando un viejo proverbio, podría decir con relación a los individuos y a los pueblos: "Hacedme conocer vuestro concepto de la belleza, los ideales de vuestro arte y vuestra crítica, y os diré vuestro grado de civilización y de cultura."

Angel Menchaca.

BIBLIOTECA

Sin perjuicio de las notas bibliográficas que irán apareciendo en números sucesivos de esta revista de los libros enviados últimamente por autores y editores y que pasan a formar parte de la biblioteca de la *Unión Ibero-Americana*, publicamos hoy una lista de los mismos para conocimiento de los señores socios, aprovechando la ocasión para testimoniar la gratitud de la citada Sociedad a cuantos contribuyan a enriquecer su biblioteca, una de las más consultadas de España en asuntos *ibero-americanos*.

* *

España, gran Potencia, por José María Requena Ortiz.—Madrid, 1915.

Lo que debe conocerse de los Montes, por Juan Herreros y Butragueños.—Madrid.

Memoria: Casino Español de la Habana, correspondiente al año 1914.—Habana, 1915.

Levántate y anda, por P. Adriano Suárez, O. P.—Cádiz, 1915.

Sensaciones del Japón y de la China, por Arturo Ambrogí.—San Salvador, 1915.

A la luz de la lámpara, por Javier Fernández Pesquero.—Santiago, 1915.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empuendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de La Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Seadmite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 2 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de La Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; empuendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafia sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Máquina de escribir

“ADLER”

VISIBLE ❖ DIEZ AÑOS DE GARANTIA ❖

Accesorios y reparaciones
de todos los sistemas.

Modelo núm. 7.



Con dos conmutaciones.



Modelo núm. 15.



Con una sola conmutación.

J. ZUGASTI (S. en C.)

:-: Postas, 4 (tienda), Madrid. :-:

ULTIMA NOVEDAD: Modelo extra-pequeño con estuche

de viaje ó cubierta de madera para despacho.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y LIBRERIA
DE
Mariano Núñez Samper

Casa central: Martín de los Heros, 13.—Sucursal: San Bernardo, 34.

EXTRACTO DEL CATALOGO DE LAS OBRAS PUBLICADAS POR ESTA CASA

	Pesetas.		Pesetas.
BENOT. — <i>Arquitectura de las lenguas.</i> —Tres tomos tela.....	38	PICATOSTE — <i>Diccionario francés-español y vice-versa.</i> —Un tomo tela.....	5
• <i>Prosodia castellana y versificación.</i> —Tres tomos tela.....	30,25	BESSES. — <i>Veinte lecciones de francés.</i> —Un tomo en rústica.....	5
• <i>Diccionario de asonantes y consonantes.</i> —Un tomo tela.....	19	• <i>Diccionario fraseológico francés-español.</i> —Un tomo en tela.....	11,50
• <i>Diccionario de ideas afines.</i> —Un tomo tela.....	32	• <i>Diccionario del argot francés.</i> —Un tomo tela.....	14
• <i>Aritmética general.</i> —Cuatro tomos en tela.....	35	CABELLO Y ASO. — <i>Teoría artística de Arquitectura.</i> —Tres tomos.—Estética general.—Estética peculiar.—Estética práctica.—En rústica.....	10
• <i>Errores en los libros de matemáticas.</i> —Un volumen en tela.....	9	CARRACIDO. — <i>Química orgánica.</i> —Un tomo pasta.	25
• <i>Los duendes del lenguaje.</i> —Un tomo tela.....	6	ALEU. — <i>Aritmética para carreras especiales.</i> —Un tomo tela.....	6
ABELLÁN. — <i>Diccionario de Ortografía.—Etimología y Régimen.</i> —Tres tomos tela.....	60	FERNANDEZ NÚÑEZ. — <i>El consultor del Consejo de familia.</i> —Un tomo rústica.....	3
SALAZAR. — <i>Diccionario latino-español.</i> —Un tomo en pasta.....	12	VELAZQUEZ. — <i>Manual del Practicante.</i> —Un tomo rústica.....	4
• <i>Novísimo método de la lengua latina.</i> —Dos tomos en tela.....	10	TORRES. — <i>Manual teórico-práctico de partos.</i> —Un tomo rústica.....	4
• <i>Historia natural.</i> —Un tomo en pasta.....	12		
PICATOSTE. — <i>Diccionario de la lengua castellana.</i> —Un tomo en tela.....	5		

NOVELLAS POR ENTREGAS.—La justicia de Dios.—Los islas maravillosas.—La venganza de un proscrito.—Los tempirarios.—La hija del verdugo.—El hijo de la noche.—Roberto el pirata.—Florinda ó la Cava.—El favorito de la reina.—Los asesinos.—El secreto de una tumba.—El nido de los duendes.—La honradez de un ladrón.—El infierno de un ángel.—María Magdalena.—La gloria del condenado.—La cruz del Redentor.—El monje de la montaña.—El reloj de la muerte.—Teresa de Jesús.—El rey de los bandidos.—Los maldicientes ó los co-razones de cieno.—El Sagrado Corazón.—El camino del Calvario.—El destripador de mujeres.—Crimen y castigo.—Palillos y Orejitas.—El Nazareno.—Fe, Esperanza y Caridad.—La bomba de dinamita.—Moisés.—La ciega del Manzanares.—El mendigo de Madrid.—La maldición del muerto.—Las heroínas españolas.—Matilde la botonera.—Los mártires españoles del siglo XIX.—Hambre y deshonra.—Páginas de gloria.—La hermanita de los pobres.—Los héroes españoles del siglo XIX.—Juan José.—La tauromaquia.—¡Maldita!—El hijo de la obrera.—Los hijos desgraciados.—La hija del destino.—El calvario del obrero.—Los hijos de la fábrica.—Los crímenes del vicio.—La miseria del hogar.—¡Pobres madres!—Los negociantes de la virtud.—Los mártires del adulterio.—Los obreros.—La muerte.—Los ladrones del gran mundo.—Los misterios de Madrid.—Los mártires de su culpa.—La huérfana de Bruselas.—*Todas terminadas y en venta.*

El Cristianismo y sus héroes.—Seis tomos en folio y erecto adornados lujosamente en tela, 165 pesetas.—Se vende al contado.

Campos Elíseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Director-Propietario, D. FRANCISCO VIDAL y CODINA

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa.

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS

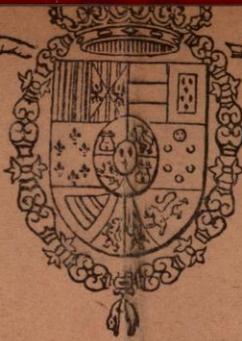
INJERTOS — BARBADOS — ESTAQUILLAS

de las mejores condiciones y absoluta autenticidad.

UN MILLÓN DE BARBADOS DISPONIBLES DE CHASSELAS BERLANDIERI 41

la clase más superior y recomendada para los terrenos calcáreos y secos.

Se enviará el catálogo de este año y el listín de precios de vides franco por correo á quien los solicite.



Unión Ibero-Americana

SOCIEDAD FUNDADA EN 1885

Declarada de fomento y utilidad pública
por el Gobierno de S. M.
(en 18 de Junio de 1890.)

NOTAS TOMADAS DE SUS ESTATUTOS.

Objeto de la Asociación.

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA es una Asociación internacional que tiene por objeto estrechar las relaciones de afectos sociales, económicas, científicas, artísticas y políticas de España, Portugal y las Naciones americanas, procurando que exista la más cordial inteligencia entre estos pueblos hermanos.

De su constitución y organización

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA se compondrá de un Centro general establecido en Madrid, y los correspondientes que están constituidos ó se constituirán para cooperar á los fines de la Asociación en los demás pueblos que comprenden los Estados á que se refiere el artículo anterior, pudiendo constituirse también Comisiones delegadas de dichos Centros en las poblaciones más importantes de los respectivos Estados.

A fin de que se armonicen los Centros entre sí, después de aprobar sus miembros los respectivos reglamentos, los remitirán á la Junta directiva de Madrid, para que la misma pueda hacer las observaciones que conduzcan á dicho propósito.

Será obligación de todos los Centros.

Estudiar cuanto asuntos se relacionen con los fines de la Asociación

Redactar los oportunos proyectos, presentarlos y gestionar cerca de los Gobiernos respectivos su éxito.

Procurar la habilitación respectiva de los títulos alcanzados en los establecimientos oficiales de enseñanza, para el libre ejercicio de las profesiones en los países de la Unión.

Evacuar los informes que por los Gobiernos pudiesen reclamarse, y elevar á los mismos, siempre que se crea oportuno, exposiciones y Memorias acerca de cualquier punto que pueda afectar á los intereses generales.

Procurar facilidades en el servicio de telégrafos y correos.

Celebrar conferencias, lecturas y veladas sobre temas que interesen á la Asociación.

Organizar Congresos en los mismos países para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquéllos.

SOCIOS.

Serán socios de honor aquellos á quienes la Asociación acuerde designar con tan honroso título.

Fundadores, los que figuren como tales en las listas de la Asociación.

De número, los que satisfagan sus cuotas y cumplan los deberes que los Estatutos y Reglamento exijan.

Cooperadores, los que la Sociedad acuerde designar con tales, por coadyuvar en alguna forma á los fines de la Asociación.

Serán socios corresponsales los que designe la Junta Directiva en este no nombre, fuera de Madrid.



ARGENTINA

